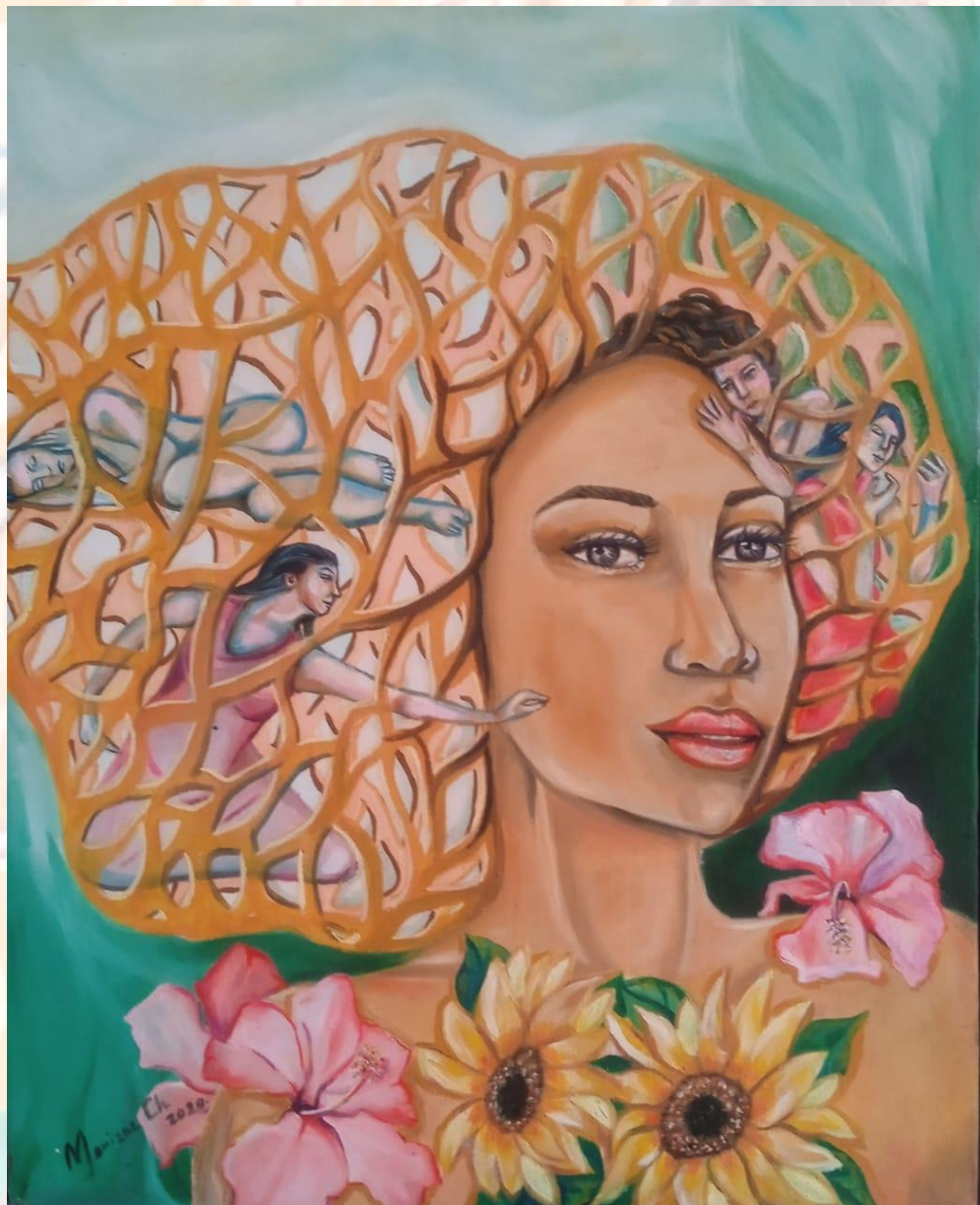




DE LA
CRÍTICA
REVISTA LITERARIA

CORO / Vol. 22, año 2024. CELYL – UNEFM NÚMERO 22



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "FRANCISCO DE MIRANDA"
CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS Y LINGÜÍSTICOS "LYDDA FRANCO
FARÍAS"**



Vol. XXII, año 2024

PPI: 1201202FA4198

ISSN: 2343 6615

Director – Editor

Dr. Jesús A Madriz G

Comité Editorial

Dr. Jesús A Madriz G

Lcda. Wilmara Borges, MSc.

Edición, montaje y diagramación

Dr. Jesús A Madriz G/ Lcda. Wilmara Borges, MSc.

Correo electrónico: delacritica.unefm@gmail.com

Centro de Estudios Literarios y Lingüísticos “Lydda Franco Farías” CELYL – UNEFM

Arte de portada:

Autora: Mariana Chirinos

Título: Estados mentales

Técnica: Óleo/ lienzo

Medidas: 40x51cm

Año: 2020

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL “FRANCISCO DE
MIRANDA” VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS Y LINGÜÍSTICOS “LYDDA
FRANCO FARÍAS”**



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dra. Juogreidin Cerero
Rectora

Dra. Lolynn Primera
Vicerrectora Académica

Lcdo. José Ramírez
Vicerrector Administrativo

Esp. Migdanys González
Secretaria

Dr. Cornelio Martínez
Decano del Área de Investigación



La revista arbitrada *De la Crítica* es una publicación semestral en la que se estudian obras, autores y temas de la literatura y la lingüística. Esta revista surge como un aporte del Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Lydda Franco Farías (CELYL), de la UNEFM, para dar a conocer y debatir problemáticas ligadas a los ámbitos lingüísticos, literarios y humanísticos.

Comité de árbitros

Jesús Colina (Dpto. de Idiomas)

José M. Nava (Dpto. de Idiomas)

Yarelis Leones (Dpto. de Idiomas)

Emileira Morón (Dpto. de Idiomas)

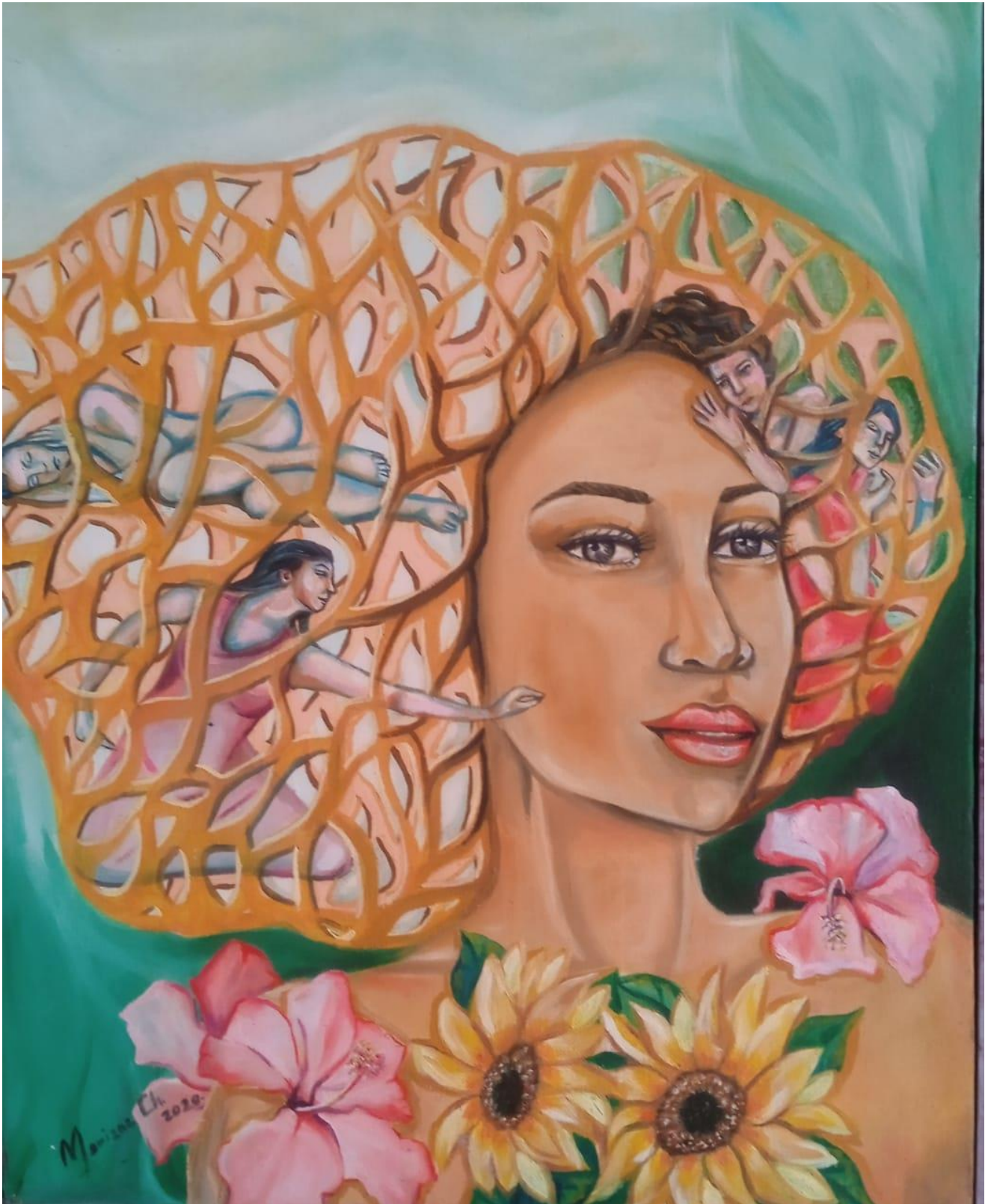
Wilmara Borges (Dpto. de Idiomas)

Yudyth Revilla (Dpto. de Idiomas)

Yovaida Dovale (Dpto. de Idiomas)

Contenido

	Pág.
EL USO DE LAS ORACIONES PASIVAS REFLEJAS Y LAS IMPERSONALES EN EL ABSTRACT COMO GÉNERO DEL DISCURSO ACADÉMICO	
Miriam García de Díaz	7
VISIÓN FENOMENOLÓGICA DE LA LECTURA DIGITAL CREATIVA COMO ELEMENTO DE TRASCENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES	
Frank García	25
COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES SORDOS: UNA REVISIÓN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS	
Mary Sánchez	36
ÁNGEL MIGUEL QUEREMEL: DE LA NITIDEZ DE LA FORMA A LA PROFUNDIDAD DEL ABISMO	
Wilmara Borges y Yarelis Achiquez	75
MIRAR CON LENTES DE GÉNERO LA OBRA CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA DE GABRIEL GARCIA MÁRQUEZ	
Janina Chirino	88
ANÁLISIS LITERARIO SOBRE CRÍTICA PSICOLÓGICA DE LA CONCIENCIA EN LA OBRA <i>RETABLOS</i> DE RAFAEL VICTORINO MUÑOZ	
Joel Ramírez	109



EL USO DE LAS ORACIONES PASIVAS REFLEJAS Y LAS IMPERSONALES EN EL ABSTRACT COMO GÉNERO DEL DISCURSO ACADÉMICO

Autor: García de Díaz, Miriam

RESUMEN

El discurso académico se caracteriza por su precisión, objetividad e interés orientado más hacia los procesos y los objetos que hacia los agentes. El español cuenta con las construcciones pasivas reflejas y las impersonales con *se*, dos estructuras muy similares que constituyen valiosos recursos para conferir al discurso académico las características que le son propias. El objetivo de este trabajo consistió en verificar la efectividad de los criterios gramaticales de forma, distribución, función y sustitución para distinguir ambas construcciones en un corpus conformado por 33 resúmenes de revistas académicas humanísticas. Los resultados muestran que la efectividad de los criterios es relativa, una preferencia por el uso de las oraciones pasivas reflejas, en las que el verbo o proceso toma un rol temático. Se concluye en la necesidad de complementar los criterios gramaticales con otros pragmáticos como los rasgos contextuales del género.

Palabras clave: pasiva refleja, impersonal con *se*, el abstract como género

ABSTRACT

Academic discourse is characterized by its precision, objectivity, impersonal atmosphere, and interest oriented more towards processes and objects than towards the agents of the processes. Spanish has passive reflex constructions and impersonal constructions with *se*, two similar and valuable resources to confer the characteristics that are proper to academic discourse. The aim of this study was to verify the effectiveness of the grammatical criteria of form, distribution, function and substitution to distinguish both constructions in a corpus of 33 abstracts from Venezuelan academic journals focused on the humanities. The results show that the effectiveness of the criteria is relative, a preference for the use of reflex passive sentences, in which the verb or process takes a thematic role. It is concluded that there is a need to complement grammatical criteria with pragmatic ones such as the contextual nature of gender.

Keywords: passive reflex sentence, impersonal sentence with *se*, abstract as a genre

INTRODUCCIÓN

El discurso académico se caracteriza por su precisión, su objetividad, su atmósfera impersonal y su interés orientado más hacia los procesos verbales y los objetos que hacia los agentes de esos procesos (Albentosa y Moya, 1998). El español cuenta con las construcciones pasivas reflejas y las impersonales con *se*, dos estructuras muy similares que constituyen valiosos recursos para conferir al discurso académico las características que le son propias; sin embargo es un idioma que se ha caracterizado por la preferencia hacia el uso de las construcciones activas (Marín, 1980), por lo que ajustarse a los cánones académicos suele resultar difícil para los hispanohablantes, especialmente en el discurso de las humanidades (Bolívar y Beke, 2000).

El objetivo de este trabajo consistió en verificar la efectividad de los criterios gramaticales de forma, distribución, función y sustitución para distinguir ambas construcciones en el abstract como género del discurso académico, verificar la proporción de uso de ambas construcciones y el rol temático de las pasivas reflejas. Se tiene en cuenta que con frecuencia los criterios gramaticales y los discursivos

discrepan, por lo que se adopta aquí un enfoque pragmático, holístico e inclusivo del fenómeno en estudio (Martín, 2020).

Atendiendo a esta necesidad del estudio de los géneros del discurso académico con fines pedagógicos, básicamente para el desarrollo de la literacidad académica, entendida como el ingreso e interacción asertiva en una esfera y cultura discursiva y especializada donde las interacciones están mediadas por géneros que comportan objetivos comunicativos y rasgos retóricos particulares (Gordínez, 2021). Se exponen primeramente los rasgos que caracterizan las oraciones pasivas reflejas y las impersonales con *se* y que ayudan a distinguirlas. Seguidamente se aborda el abstract como género del discurso académico, sus rasgos retóricos y paratextuales. A continuación se describe la metodología seguida y se discuten los resultados obtenidos. Finalmente, se plantean las conclusiones a las que dieron lugar y se sugieren líneas de investigación adicionales en torno al tema.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Las oraciones pasivas reflejas y las impersonales con se

Las oraciones donde el núcleo del predicado es el verbo copulativo *ser* u otros similares como *parecer* o *lucir* y expresan una característica o atributo del sujeto (A), se les llama atributivas o copulativas. Por el contrario, son predicativas o de predicado verbal aquellas donde el núcleo del predicado es un verbo que expresa una acción o fenómeno en la que el sujeto toma parte o se involucra (B). Los verbos predicativos pueden ser transitivos o intransitivos, según hagan uso o no de un complemento directo respectivamente, fenómeno que se conoce como la transitividad (Bello, 1972; Alarcos Llorach, 1994; Gili Gaya, 2000; Sedano, 2008; Martín, 2020).

A. La muestra **era** homogénea

Activa atributiva

B. La muestra **leyó** la prueba

Activa predicativa

Aunque por muchos años los estudiosos de este tema consideraron la transitividad como un accidente del verbo, actualmente se le ve más como un rasgo de la oración (Brucart, 1990; Halliday, 1985; Givón, 1995). Esto es así porque es el hablante quien, según sus necesidades comunicativas o subjetivas, decide si incluir o no un

complemento directo en su oración, aun en casos en que el verbo sea clasificado como uno prototípicamente transitivo como es el caso del verbo *abrir*. De tal forma que una oración como C, en la cual el complemento directo ha sido elidido,

C. La muestra **leyó** ∅

puede ser adecuada cuando el contexto deja claro qué fue lo que leyó la muestra (unas instrucciones, un texto, un test) y, por tanto, no se considera necesario redundar en esa información (Sedano, 2008).

Las oraciones transitivas pueden adoptar la voz activa, en la cual la acción del verbo es llevada a cabo por un sujeto agente (B) o la voz pasiva, donde es el complemento directo de la oración activa el que adopta el rol del sujeto gramatical y va seguido de una perífrasis compuesta por el verbo *ser* + el participio del verbo principal (D). Además, existe en español otra versión denominada pasiva refleja o pasiva con *se*, conformada por el clítico *se* + la tercera persona del verbo principal en singular o plural, concordando con el sujeto gramatical (E). En las pasivas reflejas la función del *se* no es flexiva, sino que funge como un indicador de que se trata de una pasiva con *se*

(Bello, 1972; Sedano, 2008), como se ejemplifica a continuación:

B. **La muestra** leyó la prueba

Activa

C. **La prueba** fue leída por la muestra

Pasiva perifrástica

D. **La prueba** fue leída Ø

Pasiva perifr. sin agente

E. **Se leyó** la prueba o **Se leyeron** las pruebas

Pasiva refleja

Son tres las formas que una lengua puede emplear para expresar la pasividad o diátesis: 1) mediante la incorporación de rasgos morfológicos o morfemas flexivos verbales, 2) gracias a una estructura sintáctica particular o 3) por medio de recursos léxicos como pares complementarios (dar – recibir) en los que recibir podría interpretarse como el correlativo pasivo de dar (Brucart, 1990; Halliday, 1985). Como se puede observar en los ejemplos anteriores, en el español se combinan los rasgos morfológicos verbales con el orden sintáctico para estos efectos diatéticos.

Debe quedar claro que en la oración pasiva no se modifica la relación lógica que existe entre el sujeto agente y el complemento directo de la oración activa (A), sino que lo que se modifica es el concepto de acción gramatical (B y C). Ésta pasa a ser entonces una modificación de orden psicológico porque lo que ha variado es el punto de vista del hablante, la perspectiva a partir de la cual desea presentar la información. Además, la decisión de omitir el sujeto agente confiere a las construcciones resultantes un carácter impersonal (Alarcos Llorach, 1994; Gili Gaya, 2000). Es decir, en los ejemplos anteriores es *la muestra* quien ejecuta la acción de leer, pero no en todas *las muestras* funge como sujeto gramatical o figura explícitamente en la oración.

El español se ha caracterizado por ser una lengua con preferencia hacia la voz activa la cual le confiere dinamismo al discurso porque en ella se presentan los sujetos actuando sobre los objetos u otros sujetos, como se observa en los textos narrativos donde los personajes desarrollan continuas acciones que van conformando episodios (van Dijk, 1990; Calsamiglia y Tusón, 1999). Se acude a la voz pasiva sólo cuando se quiere

destacar el rol del objeto receptor de la acción verbal, omitir al sujeto agente o ponerlo en un segundo plano por diversas razones o requerimientos contextuales. Aún en estos casos el español parece resistirse al uso de la pasiva, lo cual explicaría el nacimiento de las pasivas reflejas (E) (Marín, 1980; Gilli Gaya, 2000), argumento que también ha sido empleado para explicar su uso en inglés (Kress, 1976, y Lock, 1996).

En otras palabras, además de un fenómeno gramatical, la voz constituye también una noción pragmático-discursiva porque permite al autor manipular los roles del agente, el verbo y el objeto para presentarlos desde su propia perspectiva (Givón, 1995; Albentosa y Moya, 1998), facilitando con ello la manipulación de la estructura temática de la cláusula, la emisión de su mensaje y la materialización de la metafunción textual, que es la que da cuenta de la organización del texto, según la gramática sistémico-funcional (Halliday, 1985; Kress, 1976, y Lock, 1996).

Las oraciones pasivas reflejas conservan rasgos de una oración activa (A), básicamente un verbo que concuerda con el sujeto gramatical; se

trata pues, de una oración activa de contenido pasivo (Sedano, 2008):

A. *La muestra leyó la prueba*
Vs

D. *Se leyó la prueba o Se leyeron las pruebas*

Las oraciones pasivas reflejas pueden ser confundidas con las oraciones reflexivas y las recíprocas con las que comparten la presencia del se. Sin embargo, esta confusión puede generalmente despejarse porque en las pasivas reflejas el se no es flexivo mientras que en las reflexivas y las recíprocas sí lo es, en tanto que concuerda con el sujeto (Bello, 1972; Sedano, 2008). Es así como, en caso de duda, lo aconsejable es sustituir se por *me, te, nos, a mi (ti, nosotros) mismos o por unos a otros para verificar si se está en presencia de una oración reflexiva o recíproca respectivamente:*

F. *Yo **me** peino **a mí mismo** - Tú **te** sobas **a ti misma***

G. *Ustedes **se** aman **unos a otros** - **Nos** regañamos **unos a otros***

La mayor confusión se presenta al tratar de distinguir las pasivas reflejas de las impersonales. Las oraciones impersonales prototípicas son aquellas que expresan fenómenos naturales

(*está lloviendo, truena mucho, hace mucho calor*) y ellas no representan un problema para el analista. Pero existen además las oraciones impersonales con *se*, que son las que ofrecen más desafíos al intento diferenciarlas de las pasivas reflejas, debido a que comparten rasgos morfológicos como la presencia del clítico *se*, su similitud estructural y la omisión del agente. En la Tabla 1 se sintetizan los criterios de forma, distribución, función y sustitución establecidos por Hernanz y Brucart (1987); Marín (1980); Alarcos Llorach (2000) y Sedano (2008) para diferenciar las pasivas reflejas con *se* de las impersonales con *se*.

Tabla I

Criterios para distinguir oraciones pasivas reflejas con *se* de impersonales con *se*

Criterios	Pasivas reflejas con <i>se</i>	Impersonales con <i>se</i>
Forma	Se no flexivo, V activo en 3ra persona que concuerda con sujeto paciente (SP)	Se no flexivo que representa al S + V activo en 3era persona singular, sin concordancia con SP

Distribución	Se pasivo, SP + V sin valor activo, sin SA; en oraciones transitivas Tematizar SP y omitir SA; ocultarlo para impersonalizar significación, por desconocimiento o irrelevancia	Se + V + adyacente verbal que funciona como CI o Cprep; en oraciones transitivas o intransitivas
Función	Omitir SA; ocultarlo para impersonalizar significación, por desconocimiento o irrelevancia; para tematizar SP	Omitir SA, por desconocimiento, para mantener su anonimato por razones pragmáticas
Sustitución	Sustituir SP para verificar concordancia con V	Sustituir SP para verificar concordancia con V, por <i>le/les</i> para ver si es CI o por

		<i>alguien o la gente</i>
--	--	---------------------------

La concordancia entre el verbo y los adyacentes verbales destaca como un rasgo morfológico seguro para identificar las funciones sintácticas entre los componentes de ambos tipos de oraciones (Marín, 1980; Hernanz y Brucart, 1987; Alarcos Llorach, 1994, y Sedano, 2008). Sin embargo, estos rasgos coinciden cuando se trata de una pasiva refleja o una impersonal con se con verbo activo en 3ra persona del singular, como en:

- *Se piensa mal*
- *Se analizó detenidamente*

No obstante, con frecuencia en el discurso es el contexto el que ayuda a determinar las diferencias entre ambos tipos de oraciones; por ello es necesario estar alerta al mismo (Kress, 1976; Halliday, 1985; Hernanz Y Brucart, 1987; Lock, 1996; Seco, 2001).

Estos criterios pueden operar satisfactoriamente en oraciones aisladas, pero cuando se trata de analizar el discurso la precisión de los mismos para determinar la transitividad o la agentividad se complica, deviniendo a veces en una cuestión más gradual o continua que discreta (Martín, 2020).

En aras de verificar la eficiencia de estos criterios para la distinción de las oraciones pasivas reflejas de las impersonales con se, se consideró oportuno aplicarlos en el género discursivo del abstract, dado los rasgos que le caracterizan y que se exponen a continuación.

1.2. El abstract como género discursivo

El discurso científico, de cual se deriva el académico, se caracteriza por su precisión y objetividad, por su atmósfera impersonal, imparcial y atemporal, atmósfera que se logra gracias al uso de recursos como las nominalizaciones, las oraciones en voz pasiva y las impersonales que ayudan a borrar la agentividad o intervención de actores humanos en el discurso (Albentosa y Moya, 1998; Martín, 2020).

Uno de los géneros más frecuentemente empleados por las comunidades académicas es el abstract, dada la función que cumple en la difusión del quehacer científico. El abstract se considera un género discursivo porque cumple unos propósitos comunicativos y exhibe una conformación retórica y rasgos paratextuales distintivos que permiten a

los miembros de la comunidad académica su fácil identificación (Swales, 1990 y 2004, Bhatia, 1993).

Existen diferentes versiones de abstracts enmarcables en tres tipos: los indicativos, usados para presentar una breve descripción del trabajo que se quiere difundir; los evaluativos, que añaden a la descripción una posición por parte del autor, y los informativos, cuya función es la de reportar una investigación ya culminada (Bolívar y Beke, 2000). Son estos últimos en los que centra el interés el presente estudio por ser el más frecuentemente solicitado a la comunidad académica que desea publicar algún artículo de investigación en una revista especializada en su área de conocimiento específica. Por ello, en él descansa muchas veces la aceptación de esa comunidad académica particular y la oportunidad para difundir el producto del quehacer investigativo (García-Calvo, 2000).

Los abstracts informativos son estructurados atendiendo a las normas de la revista donde se publica el artículo en cuestión. Deben contener una versión muy sucinta de la información concerniente a las secciones o subgéneros internos del artículo; es decir, de la introducción, la

metodología, los resultados y las conclusiones de la investigación reportada (Bolívar y Beke, 2000; Bhatia, 1993), porque esa información cumple la función de ahorrar tiempo al lector, al proporcionarle brevemente la información necesaria para que decida si el artículo al cual antecede el abstract se ajusta a sus intereses y si vale la pena leerlo total o parcialmente.

Vistos desde la dimensión retórica, los abstracts contemplan unos movimientos bastantes similares a los postulados por Swales (1990 y 2004) para la introducción, como son el *establecimiento de un nicho*, el *establecimiento del nicho* y la *ocupación del nicho*. Las diferencias relevantes son que mientras en el abstract se reportan resultados y conclusiones, en la introducción no. Por otra parte, en las introducciones las referencias a otros autores o las citas textuales son usuales, mas no así en los abstracts, donde la limitación de espacio reclama la capacidad de síntesis (Bhatia, 1993).

Desde la dimensión paratextual, el abstract incluye la titulación, la identificación del o los autores del trabajo y sus direcciones electrónicas. Aunque incluye varias macroproposiciones semánticas (van

Dijk, 1990), está redactado en un único párrafo sin sangría, a un solo espacio e incluye unas palabras clave al final. Al igual que sucede con muchos otros géneros, sus rasgos paratextuales facilitan su identificación y deberían ser tomados en cuenta para su enseñanza (Calsamiglia y Tusón, 1999; Bolívar y Beke, 2000) y para el desarrollo de la literacidad académica (Gordínez, 2021).

La extensión que deben tener los abstracts generalmente es especificada por las revistas en términos del número de palabras a incluir. Por ello, el autor del mismo debe hacer gala de su poder de síntesis y de su capacidad para emplear estratégicamente los recursos lingüísticos que le permitan ajustarse idóneamente a estas demandas discursivas; es decir, para ser breve, impersonal, objetivo y suficientemente informativo. Las oraciones pasivas reflejas y las impersonales con *se* constituyen recursos sintácticos significativos para el logro de tales efectos, dado que permiten manipular los roles del agente, verbo y objeto para presentarlos desde diferentes perspectivas y diluir la agentividad mediante la omisión de los sujetos agentes (Hernanz y Brucart, 1987;

Albentosa y Moya, 1998; Givón, 1985; Martín, 2020).

Los criterios expuestos en el apartado anterior fueron aplicados a un corpus de abstracts informativos extraídos de revistas venezolanas enfocadas en disciplinas humanísticas como la educación, la literatura o las diferentes ramas de la lingüística.

II. METODOLOGÍA

El corpus seleccionado consistió en 33 resúmenes informativos. Primeramente, se procedió a segmentar los abstracts en enunciados textuales (Gili Gaya, 2000), los cuales fueron posteriormente separados en cláusulas, entendiendo como tales aquellas unidades que contuvieran un verbo finito (Halliday, 1985; Sedano, 2002) y que, por lo tanto, no dejaban dudas en torno a la intención del escritor de configurarlas como cláusulas, bien hipotácticas o paratácticas (subordinadas).

En cada cláusula fueron subrayadas las formas verbales finitas, a partir de lo cual se les clasificó como pasivas o impersonales con *se*. Utilizando una matriz diseñada para tal fin y con base en los rasgos formales, distribucionales y funcionales presentados en la Tabla 1, se procedió a contabilizar las

cláusulas finitas encontradas como pasivas reflejas o impersonales con *se*. A la par, en cuanto a las pasivas reflejas se les analizó pragmáticamente atendiendo a la recuperabilidad contextual del agente, a la omisión o presencia y posición del SP.

III. LOS RESULTADOS Y SU ANÁLISIS

La Tabla II proporciona una descripción estadística del corpus analizado en términos del número de líneas, número de enunciados textuales y de cláusulas finitas encontradas en él (117, 59 y 305 respectivamente). Se puede apreciar aquí una considerable variación si se observa la moda en cuanto al número de líneas de los abstracts (Mo: 8, Min.: 5; Max.: 27); el número de enunciados textuales (Mo: 3, Min.: 2; Max.: 10) y de cláusulas finitas (Mo: 6, Min.: 4; Max.: 29).

Tal variación pudiera deberse a que, en las normas de estas revistas, no se establece un número de palabras concreto, sino que se da un margen que generalmente oscila entre 100 y 150 palabras o entre 200 o 250 palabras. Otra de las razones para justificar esta relativa flexibilidad podría ser el hecho de que el área temática de estas revistas se orienta hacia las humanidades. Al respecto conviene

señalar las dificultades que, según Bolívar y Beke (2000), enfrentan los profesionales de las humanidades para ajustarse estrictamente sus resúmenes a convenciones provenientes de otras disciplinas.

Tabla II
Descripción estadística del corpus

	Líneas	Enunciados textuales	Cláusulas finitas
Número	177	59	195
Moda	8	3	6
Mínimo	5	2	4
Máximo	27	10	29

Las cifras correspondientes a las oraciones pasivas reflejas e impersonales que fueron ubicadas en el corpus, se presentan en la Tabla III. Se observa aquí una marcada preferencia por las primeras (15, 3 %) que por las segundas (2,5 %).

Tabla III
Cláusulas pasivas reflejas e impersonales con *se* encontradas en el corpus

Tipo de oración	Número
Pasiva refleja	30 (15, 3 %)
Impersonal con <i>se</i>	5 (2,5 %)

Total cláusulas finitas	195
--------------------------------	------------

Es importante mencionar, sin embargo, que esta clasificación no estuvo exenta de dudas, debido a la similitud formal y distribucional que existe entre las pasivas reflejas, (se no flexivo + V + SP) especialmente cuando el verbo está en singular. Otras razones eran más bien de orden pragmático. En primer lugar, se presentaba la inquietud de si algunas de las oraciones clasificadas como pasivas reflejas podían también haber sido clasificadas como impersonales plurales, donde puede considerarse también que se sustituye a *la gente*

- ... *el uso que se ha dado al término...*

En segundo lugar, algunas de las oraciones pasivas reflejas, que estaban en singular, podían también haber sido impersonales, como en

- ...*si la norma gramatical se cumple sistemáticamente...*

Así mismo, en algunas oraciones clasificadas como impersonales, el agente omitido era claramente el autor, como en

- ...*En este trabajo se estudia el concepto de...*

Por ello, resultaba difícil clasificarlas fríamente como impersonales, dado que éste aparecía explícitamente identificado inmediatamente antes del abstract. Es evidente que la omisión del autor permitía ajustarse más al número de palabras exigido por la revista, además de conferirle objetividad al discurso (Albentosa y Moya, 1998); son ambas razones pragmáticas que generan duda en la clasificación, especialmente cuando los criterios formales no permiten una discriminación inequívoca. Es preciso aceptar que en ocasiones los criterios morfosintácticos pueden dar cabida a más de una posible clasificación (Sedano, 2008).

En vista de estos resultados, se consideró pertinente analizar las oraciones pasivas reflejas encontradas en función de la presencia y posición del SP, lo cual podría arrojar luz con respecto al papel temático que se le suele atribuir a la voz.

La Tabla IV muestra las cifras obtenidas para los SP según su presencia y la posición que ocupaban. Se manifiesta aquí una preferencia por la inclusión explícita del SP; sin embargo, no se detectan preferencias con respecto a su ubicación antes o después del verbo. Estos resultados no

muestran el valor tematizante que se le suele atribuir a la voz (Kress, 1976; Hernanz y Brucart, 1987; Halliday, 1985; Delmonte, 1990). Más bien el elemento clausular al que se le pareciera estar dando el rol temático es al verbo o proceso verbal (Albentosa y Moya, 1998).

Tabla IV

Presencia y ubicación del SP en pasivas reflejas

Presencia		Ubicación	
Omitido	Explícito	Preverbal	Postverbal
9 (30 %)	21 (70 %)	15 (50 %)	15 (50 %)

Esto no resulta del todo sorprendente toda vez que, como Bhatia (1993) señala, en el reducido espacio que ofrece el abstract, el investigador debe dejar claro qué se hizo, cómo se hizo, qué se encontró y se concluyó. Esto explicaría casos como los siguientes, donde el verbo destaca como tema clausular:

- *...se esbozan las primeras investigaciones*
- *...se muestra una visión...*
- *...se propone una cierta relatividad...*
- *...se expone un modelo...*
- *...se elaboraron cinco cuadros...*

Otro aspecto que se consideró pertinente evaluar por su valor pragmático fue la recuperabilidad contextual del SA en las pasivas reflejas. La Tabla V presenta los resultados obtenidos, reflejando que en la mayoría de los casos el SA era recuperable por

Tabla V.

Recuperabilidad contextual del SA en las oraciones pasivas reflejas

Recuperable por contexto	No recuperables
21 (70,0 %)	9 (30 %)

contexto, bien porque se había mencionado anafóricamente o porque se refería exofóricamente al autor o autores del artículo. La explícita y cercana identificación del o los autores del artículo parece jugar un papel importante en la preferencia de las pasivas reflejas por encima de las impersonales. Se percibe, no obstante, cierta discontinuidad informativa en tanto que no se pudo ubicar en el abstract un SA identificable. Una explicación posible es que el autor supone que en el cuerpo de la introducción del artículo los posibles vacíos informativos podrán subsanarse por cuanto ya no habrá la limitante

impuesta por el número de palabras. Otra posibilidad es que, dado que una abstract se circunscribe a los géneros escritos por y para expertos, el autor haya estimado mayor conocimiento previo en el lector acerca del tema abordado. Todas son pues explicaciones de orden pragmático que vendrían a subsanar las limitaciones de los criterios gramaticales.

IV. LAS CONCLUSIONES

El análisis de los resultados permite concluir que: 1) el criterio más eficiente para diferenciar las oraciones pasivas reflejas de las impersonales con se es la concordancia, verificada mediante la prueba de la sustitución paradigmática de los adyacentes verbales; 2) en análisis del discurso académico estos mecanismos de reconocimiento deben ser complementados por un análisis pragmático que dé cuenta de las causas funcionales que justifican la preferencia por las construcciones pasivas reflejas, entre las cuales destacan: a) la omisión del sujeto agente para conferir impersonalidad y brevedad al discurso, y b) la ubicación del verbo en posición temática para destacar la relevancia de las acciones investigativas llevadas a cabo.

Los resultados reportados dejan interrogantes que abren caminos hacia otras investigaciones en las que se compare la proporción de oraciones activas con la de las pasivas en los abstracts o la prevalencia de cada una de ellas en los movimientos internos que tienen lugar en este género discursivo. Profundizar en este conocimiento es necesario por la relevancia de la superestructura retórica en el desarrollo de la literacidad o alfabetización académica en los investigadores noveles (van Dijk, 1990; Gordínez, 2021).

Referencias

- Alarcos LLorach, E. (2000). Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- Albentosa, I. y Moya, A. (1998). La reducción del grado de transitividad de la oración en el discurso científico en lengua inglesa. En Revista Española de Lingüística, 30, 1 (Pp. 445-468).
- Bhatia, V. (1993). Analysing genre: Language use in professional settings. Malasia: Longman.
- Bello, A. (1972). Gramática de la lengua castellana destinada al uso de americanos. Caracas: Ediciones de Ministerio de Educación.
- Bolívar, A. y Beke, R. (2000). El discurso académico en inglés

- para investigadores en humanidades: el caso de los abstracts. En Cuadernos de Lengua y Habla, N° 2. (Pp: 95-120)
- Brucart, J. (1990). Pasividad y atribución en español: un análisis generativo. En Delmonte, V. y Garza, B. (EDs.) (1990). Estudios de lingüística en España y México. (pp: 179-208). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). Las cosas del decir: Manual de Análisis del Discurso. Barcelona: Ariel.
- Delmonte, V. (1990). Transitividad, intransitividad y papeles temáticos. En Delmonte, V. y Garza, B. (EDs.) (1990). Estudios de lingüística en España y México. (pp: 115-150). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García-Calvo, J. (2000) Variaciones en el metadiscurso en resúmenes de investigación para congresos. En Cuadernos de Lengua y Habla, N° 2. (Pp:231-250).
- Gilli Gaya, S. (2000). Curso superior de sintaxis española. Barcelona: Vox.
- Givón, T. (1995). English grammar II. A function-bases introduction. Ámsterdam: John Benjamins publishing company.
- Gordínez, E. (2021). Discurso y textos académicos. Definiciones para iniciar un centro de escritura normalista. En revista electrónica Sintética. Núm. 56 | e1172. ISSN: 2007-7033. Documento en línea. Disponible: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/1172>. [Consultado: 2022, mayo 13].
- Halliday, M. (1985). An introduction to functional grammar. Singapur: Edward Arnold.
- Hernanz, M. y Brucart, J. (1987) La sintaxis. Barcelona: Crítica.
- Kress, G. (1976). Halliday: System and function in language. Londres: Oxford University Press.
- Lock, G. (1996) Functional English grammar. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Marín, F. (1980) Aproximación a la gramática española. Bogotá: Editorial Cincel Kapeluz.
- Martín. S. (2020). Agentividad y discurso. La proyección discursiva de los procesos. En Revista Signos. Estudios de lingüística. ISSN 0718-0934. 54(105) (pp. 214-235). Documento en línea. Disponible: <https://www.scielo.cl/pdf/signos/v54n105/0718-0934>. [Consultado, 2012, marzo 7].
- Seco, M. (2001) Gramática esencial del español. Madrid: Espasa Calpe,
- Sedano, M. (2008). Manual del español, con especial referencia al español de Venezuela. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Swales, J. (1990). Genre analysis. English in academic and research settings. Reino Unido: Cambridge University Press.

Swales, J. (2004). Research genres. Explorations and applications. EEstados Unidos: Cambridge University Press.

van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós.



Autora: Mariana Chirinos
Título: Estados mentales
Técnica: Óleo/ lienzo
Medidas: 40x51cm
Año: 2020

Mariana Ch
23

VISIÓN FENOMENOLÓGICA DE LA LECTURA DIGITAL CREATIVA COMO ELEMENTO DE TRASCENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES

Autor: García, Frank

ABSTRACT

The teacher plays an important role within educational institutions, such as mediator in resolving conflicts that arise within the school. For this reason, the purpose of this research work was to generate the theoretical construct of creative digital reading as an important element for the resolution of conflicts in the classroom, as a study perspective from Gadamer's phenomenology. The Paradigm assumed in the research is the interpretative one proposed by Martínez. (2013), the qualitative method of Hernández, Fernández and Batista (2008); Observation and interviews are used as analysis techniques and instruments, while categorization and triangulation are used for analysis. In this case, the key informants are made up of 3 teachers from the educational institution: who provided the necessary elements for the process of understanding and interpreting the information. The results obtained show that creative digital reading as an emerging trend is a mechanism that In the case of the school, it contributes to the teacher acting as a mediator for the solution of specific situations, promoting in young people the ethical, moral and social values that allow them to function in society and promote an environment of peace and healthy coexistence.

Keywords: creative digital reading, Mediation, Conflict, school coexistence.

INTRODUCCIÓN

La escuela, como espacio social inédito desde su nacimiento histórico, es una de las instituciones que, junto con el entorno familiar, tiene una gran responsabilidad en los procesos sociales. La misma está presionada por la formación de ciudadanos adaptables que adquieran actitudes, valores y conocimientos como expresión de una perspectiva ideológica que comienza en casa y se refuerza en el contexto escolar. Incluye ideales o valores personales y colectivos; (familia, cultura, política, ideologías, creencias, etc.). Como unidad social, la escuela abraza las dinámicas cambiantes de las sociedades a las que debe adaptarse para responder a tiempo a la realidad circundante. Pesa sobre ella la formación de ciudadanos, capaces de adaptarse y adquirir las actitudes, valores, conocimientos como expresión de una perspectiva ideológica que comienza en el hogar y continúa reafirmando en el contexto escolar. En ella se hacen presente los ideales o valores personales y colectivos; (familia, cultura, política, ideologías, creencias entre otras). La escuela absorbe como ente socializador la dinámica cambiante de las sociedades, a la que debe ir adecuándose para dar respuesta oportuna a la realidad que la

circunda.

En este sentido, González (2017) sostiene que hoy en día, los ideales, las relaciones, la cultura, la diversidad, los ambientes escolares y la interculturalidad, son temas que se ubican en la palestra de la modernidad gracias a la globalización y los avances científicos que van en incremento promoviendo fenómenos de gran significado, impacto y transcendencia, como por ejemplo los conflictos y la violencia que afectan directamente las relaciones, los espacios y los ambientes escolares permeando de una u otra manera la convivencia.

En este contexto, el autor expone que producto de esos fenómenos globalizante los procesos transculturación de la vida familiar, comunitaria y escolar en los últimos años han alcanzado un crecimiento del conflicto con consecuencias aterrizantes para una sociedad cada vez más fragmentada en su estructura de valores, el hilo constructor de las relaciones de convivencia entre quienes a diario comparten un mismo espacio, docentes y estudiantes se desconfiguran convirtiéndose en un lugar donde las relaciones se vuelven inhóspitas, dando lugar a la conflictividad que trasciende los niveles de aceptación tanto individual como

colectiva. Los docentes, quienes día a día asumen la ardua tarea de educar tienen una doble responsabilidad, de continuar el proceso educativo empezado en el seno familiar y establecer los canales de comunicación e iteración entre el medio escolar y la familia. Para Gómez, (2015) la comunicación y en particular, el manejo de las relaciones interpersonales en el ámbito educativo y de cómo la lectura se ha convertido en una herramienta para la paz escolar, es uno de los factores claves para el éxito en las organizaciones escolares, donde se involucre a los directivos y profesores como líderes capaces de adaptarse a los nuevos paradigmas, a la transformación del conocimiento para el renacimiento de nuevas visiones enmarcadas dentro del campo educativo y social. Sin embargo, la dinámica escolar se desarrolla desde escenarios complejos que implican que el docente debe desarrollar actitudes que le permitan conjugar los efectos socioculturales positivos relacionados con la lectura y el dominio de los canales de comunicación para el desarrollo óptimo del proceso educativo.

De igual forma, López (2008), refiere que la participación de la familia en la comunidad educativa es de gran

importancia ya que son los padres y representantes los responsables de educar a sus hijos y es allí, donde la integración del entorno familiar hogar y el entorno institucional (escuela) resultan un sistema de gran relevancia para impulsar cambios positivos en la sociedad. Es tarea de los educandos, cumplir con sus deberes, la institución (escuela, familia) debe propiciar ambientes de reflexión a fin de que se considere en el despliegue del proceso pedagógico las aspiraciones de cada persona, se propicie el desarrollo integral mediante la reflexión del alumno que es enfrentado a un dilemas, luego, él reflexiona, selecciona y escoge orientado por un docente que valora lo humano de lo humano y la existencia individual como una experiencia colectiva de interacción social.

En referencia a lo dicho por el autor, es evidente que la tarea de educar hoy más que en otras épocas no puede ser únicamente de las instituciones educativas del estado, este demanda un conglomerado de instituciones especializadas necesarias para coadyuvar en la formación de los estudiantes, que promuevan la interacción dentro de los ambientes escolares que conozcan y analicen las causas y factores estructurales que

generan los problemas que se presenta en el sector educativo tomando en consideración los relacionados con la lectura y de la importancia de la misma en la resolución de los conflictos escolares.

Por consiguiente, se hace necesaria la participación de las instituciones relacionadas con el ámbito de la lectura (institutos de cultura, club de poesías, centros de investigaciones lingüísticas) como proceso social y cultural y su integración a los espacios formativos para promover desde este contexto valores ciudadanos, de respeto mutuo, de reconocimiento, aceptación y convivencia pacífica. Sin embargo, esta proximidad entre la escuela y las instituciones ya mencionadas implica el estudio de un conjunto de fundamentos teóricos y prácticos que integren los elementos conceptuales que permitan reconocer cuáles son las condiciones que propician la conflictividad en el área escolar, reflexionar sobre las bases de la realidad de las instituciones educativas para conocer e interpretar para generar procesos de transformación en los ambientes de aprendizajes y construir relaciones de convivencias sanas y pacíficas.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En los últimos años producto de los procesos de globalización, la masificación en el uso de las tecnologías de comunicación ha traído como consecuencia negativa especialmente en los países de Latinoamérica la asimilación de patrones socio-culturales importados que se imponen como normas o principios, que a través de los medios de comunicación se van introduciendo en las culturas, establecen las pautas de comportamiento convirtiéndose en hegemonías estereotipas que invaden y transgreden los sistema valores apropiándose de las memorias colectivas, minando de perspectivas simplistas los significados de convivencia.

Por otro lado, la polarización y la conflictividad de la sociedad actual, desde sus diferentes escenarios de la vida (familiar, escolar, político, económico, cultural y religioso) influye significativamente en el comportamiento de los niños y jóvenes quienes a su vez transfieren al contexto escolar un conjunto de elementos negativos, que ponen en evidencia la fractura de las relaciones de convivencia y que se manifiesta en la forma de relacionarse con sus compañeros y maestros.

La lectura es una habilidad

fundamental para el desarrollo cognitivo, lingüístico y cultural de los estudiantes. Sin embargo, en Venezuela se observa una situación crítica en la enseñanza y el aprendizaje de la lectura, debido a diversos factores que afectan negativamente a los procesos educativos. Entre estos factores se encuentran: la falta de recursos materiales y humanos adecuados para la labor docente; la escasez y desactualización del currículo escolar; las dificultades socioeconómicas y políticas que atraviesa el país; las condiciones ambientales adversas que limitan el acceso a espacios seguros y confortables para leer; las barreras culturales e ideológicas que impiden una comprensión crítica y reflexiva de los textos; las expectativas irreales y presiones sociales que generan estrés y frustración en los estudiantes; entre otros.

En este sentido, sostiene Madrigal (1999) que “la escuela en las últimas décadas ha disminuido su capacidad para preparar y apoyar a los estudiantes debido a la complejidad de los temas y la poca preparación de los maestros frente a una sociedad tan dinámica y cambiante” (Pág. 52). Sin embargo, muchos docentes han mostrado su preocupación por ir más

allá de la formación académica y trascender el desarrollo integral del alumno.

Bajo esa perspectiva, se argumenta que en el ambiente educativo, el maestro tiene un rol socializador, constituye una figura de autoridad dentro del proceso formativo entre la escuela y la familia para lograr el proceso de integración.

Asimismo, este autor refiere que en muchas ocasiones el maestro puede llenar las carencias afectivas, del grupo familiar, la disciplina y la formación de sus hábitos; entonces quien mejor que el docente para conocer las inquietudes, conocimientos y problemas de sus estudiantes, para descubrir sus fortalezas y enseñarlos a superar las dificultades.

Al respecto, Vygotsky (1979) citado por Bastidas (2017) indica que: “el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente, porque cada cultura transmite creencias, valores y métodos” (Pág. 28). Para el autor en el ámbito social enseñan a los niños a adquirir conocimientos, ideas, actitudes y aptitudes a partir de su trato y relación con los demás por lo que el aprendizaje tiene lugar cuando se interacciona en el entorno social.

Visto de esta forma, es importante señalar que desde la perspectiva docente abordar los problemas que presentan los estudiantes en el área educativa, requiere el conocimiento de elementos teóricos y legales que le pueden facilitar las herramientas necesarias para enfrentar las situaciones cotidianas para que no desencadenara en problemas más complejos, de allí la importancia de su rol como mediador.

Burbano (2017) sostiene que los conflictos “se detectan como una variedad de aspectos negativos de comportamiento y conductas agresivas que desencadenan inicialmente pugnas y roces hasta llegar a la enemistad entre los estudiantes”, esta situación daña el ambiente escolar para la convivencia pacífica como medio para el aprendizaje.

En relación a lo expresado por el autor, es pertinente priorizar el tema de la conflictividad en los centros educativos, pues es crear mecanismos que permitan conocer y analizar los nexos que establecen docentes, estudiantes, directivos, padres y la comunidad educativa en general, profundizar y contrarrestar la influencia de sistemas de valores negativos que promueven la intolerancia, el irrespeto a la diversidad y las diferencias.

Burbano (2017), también hace referencia al conflicto con un aspecto de la vida cotidiana: “la presencia del conflicto en la sociedad es inherente a la misma, es una condición de los seres humanos por sus características personales que al vivir en comunidad encuentran dificultades para tolerar y aceptar comportamientos disimiles unos de otros”. Las sociedades humanas constantemente se ven enfrentadas al manejo de los conflictos que surgen entre sus miembros por razones diversas y según los contextos, es por ello que las instituciones educativas y específicamente las aulas escolares en donde se desarrollan las clases propias de los currículos no son la excepción, al contrario, son constantes los conflictos y enfrentamientos que surgen entre los estudiantes que no saben resolver sus problemas”.

Desde esta perspectiva, el conflicto constituye una condición dialéctica entre los sujetos que construyen los procesos históricos, culturales y sociales. La escuela es el espacio donde confluyen una infinitud de factores puesto que esta no funciona sino en relación al medio y existe en función de este, actúa activamente a

través de los actores del proceso educativo.

En Venezuela, se manifiesta la preocupación por el tema de la convivencia escolar y emergen desde las instituciones lineamientos al respecto, así, representantes de los Consejos de Derechos del Niño y del Adolescente, a nivel regional y nacional, directores de instituciones educativas y Secretaría de Educación, se reunieron en la 1° Jornada Regional Sobre Convivencia Escolar (2011); donde Juan Ollarves, en representación de las defensorías escolares de la Secretaría de Educación del Estado Yaracuy, indicó como política de la Secretaría de Educación, el llevar adelante lo que es la disciplina y el manual de convivencia, con el propósito de fortalecer el eje transversal de los valores, principios, deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes, con la responsabilidad y el compromiso del sistema educativo en materia de atención.

En la actualidad, el LN.B Rafael Calles Sierra refleja una realidad de situaciones que implican la aplicación de mecanismos y estrategias por parte del personal docente desde el aspectos de hábitos que fomenten la lectura, para quienes no es sencillo al momento de afrontar y resolver los problemas

que presentan los estudiantes, la diversidad de caracteres y la forma de concebir la realidad de los implicados provoca que las relaciones de convivencia no se conciban de manera armónicas; así también, la sociedad actual signada por rasgo de una cultura violenta y una trasmutación de valores, exige de quienes asumen la tarea de educar férreos y críticos saberes, y de los actores institucionales del estado el compromiso y proximidad para resolver los problemas que atañen a la sociedad.

En las mismas líneas, toda una serie de diversas situaciones conflictivas se suscitan en La Unidad Educativa “Dr. Rafael Calles Sierra” según lo expresado por las docentes entrevistadas, especialmente con los estudiantes de los primeros grados de nivel de primaria 3er y 4to grado. Los docentes, manifiestan que la institución al igual que muchos planteles educativos del estado en la actualidad tiene muchas carencias de recursos materiales y humanos que no le permiten cumplir en su totalidad con los objetivos propuestos.

También es común ver las rivalidades entre estudiantes que provienen de las mismas comunidades, aquí es importante destacar que en su mayoría los estudiantes residen en los

sectores aledaños a la institución entre ellos, Riveras del Rio Coro, 5 de julio, urbanización La Coromoto, San José, Parcelamiento Arenales, Las Calderas y el resto de los estudiantes son de las etapas I; II; III; IV de la urbanización Independencia.

Los docentes manifiestan que los patrones de comportamientos de los estudiantes suelen estar asociados a la formación que reciben en el medio familiar, según lo que ellos pueden observar y diagnosticar en el aula con los estudiantes, además de las entrevistas que se realizan a los padres y representantes. En su mayoría los niños que presentan conductas disruptivas provienen de contextos familiares disfuncionales donde se mantienen relaciones difíciles con los padres además de carecer de acompañamiento familiar. Para los docentes este fenómeno tiene diferentes facetas que se asocian al incremento e incontrolable cantidad de uniones libres entre jóvenes que sin planificación familiar, ni madurez suficiente se convierten en padres de hijos no deseados, madres adolescentes solas que asumen todas las responsabilidades con bajo nivel cultural.

A esto también, se le suma la poca tolerancia de los padres con los

hijos que se ve expresado en muchas ocasiones en maltrato verbal y físico, afectando la autoestima de los niños, las nuevas uniones afectivas cuando un miembro o los dos ya tienen hijos situación que conlleva a vivir con los hijos e hijastros, además de esto, el desinterés de los padres por la educación de los hijos.

Adicionalmente, en los últimos años, el fenómeno de la migración producto de la crisis social que ha vivido el país, ha afectado a todas las regiones del estado venezolano dejando sus mayores fracturas en la familia a través de la separación de los padres de sus hijos hasta el punto de convertirse en abandono familiar cuando los hijos quedan al cuidado de abuelos, tíos, primos o hermanos y hasta conocidos que no logran suplir la imagen de la madre o el padre y en las instituciones educativas cuando los docentes que aún permanecen en las aulas se encuentran ante un panorama de situaciones que requieren ser abordadas de forma integral para minimizar las consecuencias negativas que puede generar los conflictos cuando se trasladan al ámbito institucional y generan la deficiencia en la formación en valores ciudadanos, la falta de control por parte de los padres y representantes, la poca disposición

de los padres a participar en el proceso educativo de sus hijos.

Todos estos elementos conjugan en la necesidad de analizar la forma como se aborda la problemática del conflicto dentro de la institución educativa además de ir a la interpretación de las estrategias de mediación desde ámbito del trabajo docente.

De igual modo, aunque en el Liceo es visitado constantemente por instituciones del estado como la ONA, CEBNA, INCUDEF, el cuadrante de paz de la Policía Municipal (Poli Miranda) y la UNEFM (con talleres de lectura para los niños y jóvenes) es muy poca la formación que reciben los docentes en cuanto a la resolución de problemas de convivencia en el aula, especialmente en el área legal, ya que según lo expresado por la docente, en ocasiones estudiantes han agredido, física y verbalmente a sus compañeros y hasta el docente, además, señala que el docente en el aula se esfuerza por realizar el trabajo con los niños, pero la formación que traen del hogar, no permite avanzar en el proceso educativo y más difícil aún en la práctica de los valores ciudadanos.

El escenario educativo debe ofrecer a los estudiantes un marco social abierto y flexible en el que se

fomente la interacción y sea un medio que facilite de forma general, el óptimo desarrollo entre el sujeto y su entorno, capaz de formar con aptitudes positivas donde el joven o el niño demuestre tolerancia, respeto hacia las personas, ante las ideas y opiniones de los demás, exprese su capacidad al diálogo, manifieste sentimientos de amor y hacia las personas que viven en su entorno, que coopere, respete y acepte a las personas que lo rodean respetando sus peculiaridades personales, valore y respete las normas sociales.

En definitiva, resulta de vital importancia promover la participación activa de las instituciones responsables y rescatar el significado de las relaciones pacíficas entre ciudadanos y que los docentes asuman su rol como mediadores no solo del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino como mediadores en la convivencia escolar.

Así mismo desde el contexto de las relaciones humanas, en todos sus niveles de intervención sustenta su accionar en la construcción de una cultura de paz, tal como lo promueven los organismos Internacionales, especialmente la UNESCO (2006) que la define como: “el conjunto de valores, actitudes comportamientos que reflejan el respeto, la dignidad y derechos del

hombre donde la violencia no tiene cabida en ninguna de sus formas". Es por ello, que se hace necesario la participación de las instituciones relacionadas con el ámbito de la lectura y su integración con los entes fomentadores de la cultura a los espacios formativos para promover desde este contexto valores ciudadanos, de respeto mutuo, de reconocimiento, aceptación y convivencia pacífica.

Tomando en consideración todo lo planteado, hace necesario y pertinente darles respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los aspectos que caracterizan las situaciones conflictivas en el aula desde la observación, interpretación y categorización de contenidos teóricos sobre el tema?

¿Cómo generar un constructo teórico desde la interpretación fenomenológica que oriente los procesos de mediación docente para la resolución de conflictos escolares?

¿Cómo construye el docente desde la experiencia los significados de las situaciones conflictivas dentro del aula y el proceso de mediación desde la analítica hermenéutica?

¿Cómo interpretar los significados de los informantes clave para el diseño de una estructura teórico-conceptual

basada en los aspectos mediadores de la lectura creativa?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar el constructo teórico de la Mediación docente a partir del Análisis de la lectura y los conflictos escolares en la unidad Educativa Dr. Rafael Calles Sierra como perspectiva de estudio desde la fenomenología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- . Develar los aspectos que caracterizan el conflicto desde la observación, interpretación y categorización de contenidos teóricos sobre el tema.
- . Comprender los significados que otorgan los informantes clave al conflicto escolar.
- . Interpretar la perspectiva de los informantes clave en relación a los procesos de mediación y la lectura.
- . Aproximar un constructo teórico-conceptual de Mediación docente como perspectiva de estudio desde la fenomenología.

JUSTIFICACIÓN

El término epistemología se refiere a la ciencia que estudia la teoría del conocimiento, cuyo propósito es ir más allá de las manifestaciones de los fenómenos, es decir, tal como le aparecen al sujeto. Desde la antigüedad ha sido reconocida como una ciencia que busca conocer las cosas en su naturaleza y sus causas. En ese sentido, sostiene Jaramillo (2003) que la epistemología está asociada a la obtención del conocimiento que se fundamenta en las vivencias otorgadas por el mundo de la vida.

Esta investigación es por tanto la base para la creación de una construcción teórica de la mediación docente a través de un análisis de los conflictos que surgen del mundo de la vida manifestados en la vida cotidiana en la unidad educativa del Dr. Rafael Calles Sierra y de cómo un elemento tan importante como la lectura puede ser capaz de afectar de modo positivo el buen vivir de sus actores sociales más elementales y de donde se espera elaborar criterios epistemológicos que, con el apoyo del método fenomenológico-hermenéutico de Heidegger y Gadamer, den credibilidad a los conocimientos emergentes.

En el terreno fenomenológico, Heidegger (1973) admite el análisis del

espacio cotidiano para comprender el ser en su mundanidad, es decir se proyecta sobre la posibilidad del ser en el mundo. En este sentido, bajo la premisa del análisis y la comprensión del entorno escolar de la U.E. Calles Sierra, se quiere analizar el fenómeno del conflicto para construir las bases epistémicas sobre mediación docente, de forma que se puedan interpretar los datos obtenidos con finalidad de trascender en el conocimiento.

Para Gadamer comprender implica el dialogar con la realidad del sujeto para interpretarlo no como mero hecho histórico, sino que se contextualiza dentro de un horizonte existencial desde cual se puede entender la comunicación humana y sus realizaciones culturales. El dialogo contiene en si una estructura precisa que es juego de la pregunta y la respuesta, es por ello, que el preguntar es una forma inicial de producir conocimiento y en la respuesta debe estar presente una conciencia preparada la interpretación. Es así como, para aproximar un conocimiento de la realidad escolar en es preciso generar un dialogo con los sujetos a fin de alcanzar desvelar los significados que poseen ellos mismos.

Del mismo modo, resulta oportuno resaltar el aporte de los

estudios de Lev Vygotsky (1896-1934) en el campo de la educación, los cuales muestran la importancia de los aspectos históricos, culturales y sociales en la producción del conocimiento, las experiencias adquiridas por las personas no sólo son resultado de factores fisiológicos, como ocurre con los animales, sino que están relacionados con la experiencia social e histórica heredada que influye y define el carácter.

Para Vygotsky el conocimiento se sitúa en el contexto de una comunidad concreta. Es un proceso social que ocurre en el individuo como una forma de integrarse a su medio social y a su historia. Por consiguiente, la aplicación de nuevas epistemes, en materia de mediación y resolución de conflicto aporta al proceso de conocimiento y de aprendizaje.

Así mismo la teoría ecológica de Bronfrenbrenner admite que el aprendizaje y conocimiento tiene una notable justificación en el medio ambiente es decir, el entorno crea las estructuras en las cuales interactúan los individuos y estas influyen en sus comportamientos es por ello que , la relevancia de estudio se sustenta en la amplitud de los conceptos del medio de interacción integrados a los proceso de mediación del contexto educativo, el

ambiente y la cultura como expresión de las realidad de los sujetos y las interpretaciones de los informantes, cuyos significados afloran desde su propia realidad social siendo capaces de modificarlos atendiendo a la interpretación de la situación vivenciada.

Desde una perspectiva gnoseológica, es importante recordar que la misma es una disciplina filosófica que busca estudiar, analizar e interpretar el conocimiento humano en general. Las personas adquieren conocimientos desde el nacimiento a través de su entorno y de las interacciones con sus pares, y gran parte de su conocimiento se basa en la experiencia sin teoría ni razonamiento.

En este sentido, desde el seno escolar de la U.E N Calles Sierra los docentes a diario observan y detectan comportamiento o conducta que afecta el proceso educativo de los escolares, por tanto la responsabilidad social del docente va mucho más allá, de la aplicación de estrategias de la aplicación de sanciones dentro del aula de clase, Es por ello que en la aparición del conflicto es inevitable, ya que es inherente a la condición humana; de lo que se trata es de actuar para que éste no derive en situaciones violentas entonces desde esta perspectiva el

docente admite la aplicación de conocimientos previos que le permitan manejar las situaciones adversas al comportamiento para resolver de forma positiva.

En tal sentido, la ontología nos hace referencia al ser como individuo que siente y padece con relaciones sociales, sentimientos, concepción de sí mismo, con capacidad para transformar su vida. Al respecto, Dilthey desarrolló una amplia doctrina de la comprensión, que abarcaba la vida humana; pero es Heidegger quién lo fundamenta en la comprensión de ser, apoyado en la interpretación hermenéutica y fenomenológica que logra el análisis de los datos y de argumentos obtenidos en la investigación que permiten un abordaje descriptivo y legitimado orientándose entonces hacia la formación de teorías, basadas en estructuras simbólicas aproximables a una realidad determinada.

Conjuntamente la Justificación axiológica admite la construcción de valores individuales y colectivos a los cuales contribuyen los docentes es la base que apunta al desarrollo de la personalidad de sujetos autónomos que logren las competencias que luego le permitan adaptarse a la sociedad y sus normas, capaces de asumir desde

el ámbito de su libertad, la responsabilidad ante la vida y el ejercicio de sus deberes y derechos por consiguiente, Reguero, (1996) los valores del investigador son primordiales, al formular una teoría que permita explicar la existencia y la vigencia de todo el mundo de producción humana que tiene importancia definitiva para la vida del hombre y su desarrollo histórico social.

Desde el punto de vista educativo, los docentes construyeron significados a través de sus experiencias, desarrollaron herramientas, destrezas y habilidades para procesos de mediación del aprendizaje para resolver conflictos escolares, promover el ambiente de los estudiantes, especialmente en la convivencia, y también mantener el equilibrio y la armonía. entre las partes relevantes tanto dentro como fuera de la institución.

En el aspecto metodológico, la presente investigación está enmarcada dentro de la línea de investigación Artes, Sociedad y Cultura de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, sublínea La Lengua como instrumento liberador de la Sociedad por cuanto apunta a Generar el constructo teórico de Mediación escolar a partir del Análisis

de los conflictos en el aula de clase como perspectiva de estudio desde la fenomenología- hermenéutica.

Por consiguiente, la presente investigación de generar el constructo teórico de Mediación escolar a partir del Análisis de los conflictos en el aula de clase y la relación con la lectura como perspectiva de estudio desde la hermenéutica se ampara en este artículo al promover la formación en valores, para la paz y la convivencia armonía del individuo en el contexto del seno escolar, como vía para el desarrollo de ciudadanos con principios humanistas, respeto y tolerancia.

PARADIGMA Y MÉTODO

Este estudio se fundamenta en el paradigma de la investigación interpretativa de Martínez (2013): "el paradigma interpretativo encuentra su razón de ser en dimensiones en el sentido de que toma en cuenta la experiencia para comprender el mundo y reconoce en el entorno la influencia histórica, la aspectos culturales y sociales de la subjetividad". Se puede asumir que el conocimiento es resultado de la construcción humana, que no termina en abordar los problemas con respuestas y soluciones, sino que cambia y se abre a otras posibilidades epistemológicas.

Visto así, cuando hablamos de conflicto escolar, es necesario lograr la autorreflexión de los participantes de la sociedad sobre este problema que afecta la convivencia escolar, donde los docentes deben actuar como mediadores en su solución.

Desde la interpretación como norte epistemológico, se promueve el análisis situacional del fenómeno. Una vez que se entienden sus particularidades, se posibilita el desarrollo de metodologías que procuran entender y significar las relaciones que se establecen en la singularidad de las realidades que confluyen en los distintos escenarios sociales, y así proveer múltiples datos, diversas perspectivas y formas de darle sentido al mundo de la vida (Habermas, 1985, citado en Hoyos, 1986).

Según el paradigma y enfoque metodológico asumido, el trabajo de investigación se orienta hacia el método hermenéutico-fenomenológico, el cual en un sentido más amplio es utilizado consciente o inconscientemente por todo investigador y en cualquier momento, porque la mente humana es interpretativa por naturaleza. El propósito del método es describir, comprender y comprender fenómenos desde la perspectiva de cada

participante y desde una perspectiva construida colectivamente.

En este sentido, para Rojas, (2020) este enfoque está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor pedagógico de esta experiencia. “Este método compone un acercamiento coherente y estricto al análisis de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas propias de la pedagogía cotidiana, dificultosamente accesible, a través de los habituales enfoques de investigación”. La contribución, particular del método para la indagación desde el contexto educativo es reflexionar acerca de la experiencia vivida su propósito radica en intentar aprehender el significado esencial de algo.

La reflexión fenomenológica es a la vez fácil y difícil. Es fácil debido a que examinar el significado o la esencia de un fenómeno es un proceso ejecutado constantemente en la vida cotidiana. Por tanto, cuando percibimos a un profesor, no solo observamos un hombre o una mujer, vemos a un individuo diferente de los demás específicamente en ese aspecto que nos conlleva a hablar de él. En razón de ello, la presente investigación busca

que la comunidad educativa de la unidad educativa Nacional Bolivariana “Dr. Rafael Calles Sierra” se involucre en las acciones que conlleven al docente en su rol de mediador a la resolución de los conflictos escolares.

En el aspecto legal su sustento se encuentra en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 55 que establece: “... Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulado por la ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de la persona...”. En atención, el presente estudio busca garantizar el derecho a la seguridad de toda la comunidad educativa que hace vida en el U. E N “Dr. Rafael Calles Sierras” parte precisamente de la intervención en problemas de prevención.

De igual modo, es pertinente citar el artículo 3 de La Ley Orgánica de Educación que establece los principios y fines de educación: “Son principios de la educación: la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y

ciudadanos sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación de una cultura de paz, justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración social y caribeña”. (Pág. 3)

Se consideran como valores fundamentales el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y el valor del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita de calidad de carácter laico, integral, permanente con pertinencia social, creativa artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural, y plurilingüe.

Por consiguiente, la presente investigación de generar el constructo

teórico de la lectura digital creativa en la mediación escolar a partir del análisis de los conflictos en el aula de clase como perspectiva de estudio desde la hermenéutica se ampara en este artículo al promover la formación en valores, para la paz y la convivencia armonía del individuo en el contexto del seno escolar, como vía para el desarrollo de ciudadanos con principios humanistas, respeto y tolerancia.

En definitiva, las instituciones escolares admiten una dimensión más compleja que obliga a los docente replantearse las estrategias para interactuar dentro de las aulas de clase, esto como consecuencia de una sociedad tecnificada que basa su cultura en el establecimiento diferencias sociales y división de clases e inversión de la práctica de los valores, en este sentido, la investigación reconoce la necesidad de estudiar desde el ámbito de la seguridad ciudadana los elementos multifactoriales que causan distorsión de las relaciones de convivencia en los aulas de clases. Al respecto, la UNICEF (2011), señala que: “educar para la formación ciudadana supone también trabajar sobre el reconocimiento del “otro”, la relación con él y la construcción de espacios comunes”

(Pág. 10). Estos espacios, que no están exentos de conflictos implican otro desafío para la formación de la ciudadanía: aprender a resolver los conflictos de modo pacífico.

Resulta importante, reconocer que en los espacios educativos los planes y programas que el estado venezolano ha implementado juegan un papel orientador en el proceso de la socialización especialmente en el ámbito de la paz de los pueblos, resulta pertinente por la interacción entre sus actores principales quienes establecen los significados individuales y colectivos de las relaciones de convivencia.

Supuestos Paradigmáticos

Epistemológico

En el medio educativo se abre un abanico de historia, que llevan al conocimiento a través de la interacción, estas a su vez revisten un conjunto de manifestaciones psicológicas, sociológicas, culturales que permiten adentrarse al conocimiento de la realidad para su comprensión. Cuando se realiza una investigación, el sujeto que es observador e investigador no puede separarse totalmente del sujeto que observa e investiga. Así, el

investigador es un sujeto que se compromete e implica en la situación y en el conocimiento que produce. En ese sentido, el escenario de investigación de la U.E.Dr. Rafael Calles Sierra para llegar al conocimiento de la realidad es indispensable comprender los significados de las vivencias, anécdotas comunes y personales que tienen los docentes con respecto al conocimiento el cual lleva a establecer de forma crítica las teorías epistémicas más precisas para la comprensión de la realidad, la justificación de los hechos y la reflexión acerca de los actores sociales objetos de estudio.

Axiológico

El estudio de los valores especialmente en el contexto educativo adquiere una especial relevancia pues el hecho que se reproduzcan situaciones de conflicto permite acercar la reflexión hacia las relaciones que establecen los docentes y estudiante, así como considerar los elementos éticos presentes en el proceso educativo. Desde la respectiva de los actores del proceso investigativo cobra relevancia la práctica de los valores, los cuales, se evidencia en las acciones y actitudes del docente quien trata en su

accionar de trabajo la práctica constante de valores positivos, enseñándolos como principio fundamental de una sana convivencia.

Gnoseológico

Desde lo gnoseológico los docentes de la unidad educativa Calles Sierra generaron con los relatos de sus experiencias y vivencias aportaron un compendio de unidades con significado como producto de un dialogo continuo que busca el conocimiento como resultado de una interacción con diálogos del investigador con el objeto del conocimiento o dentro de un marco de acción comunicativa.

Ontológico

Para conocer el proceso de mediación y del conflicto en el contexto de la U.E Calles Sierra, los aspectos no se abordaron ni se analizaron en forma separada sino que se estudiaron en su interrelación con la realidad de manera espontánea y natural para comprender todo dentro de unidad e interrelacionar los factores que intervienen en la manifestación del fenómeno.

Actores Sociales

Para el abordaje de esta investigación direccionada a la lectura

digital creativa en la mediación docente para la resolución de conflictos escolares se hace necesaria la selección de actores sociales que Touraine (1987) sostiene que, “es una persona que toma la historia para transformar su propia realidad” (p.67). En atención a esta definición, los actores sociales son las personas involucradas en la investigación que juegan un papel importante en la resolución de sus problemas y que contribuyen en el desarrollo del estudio. Para efectos de la presente investigación los actores sociales están constituidos por: 769 personas distribuidos entre docentes, personal administrativo, obreros y estudiantes.

Informantes Clave

Según Osorio (2011), informantes clave, son aquellas personas que por sus vivencias y relaciones que tienen con el campo de estudio, facilitan al investigador la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en determinado contexto. En este caso, los informantes claves están constituidos por 3 docentes de la institución educativa: 1 un coordinador pedagógico, 1 subdirectora de primaria y 1 docente de aula integrada, quienes

fueron seleccionados por ser las personas que más relación tienen con los sujetos de la investigación, están inmersos dentro del contexto educativo y han tenido experiencias significativas en torno a la problemática abordada. Es preciso destacar, que los informantes clave fueron identificados con los seudónimos de pensadores y filósofos de gran relevancia como: Platón, Sócrates y Aristóteles y de las redes sociales más usadas como Telegram, Tiktok y Whatsapp.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Durante la investigación se hizo necesario la recolección de información para lo cual se utilizó en primer lugar, la observación participante que para Albert (2007) se trata de: "una técnica de recolección de datos que tiene como propósito explorar y describir ambientes...implica adentrarse en profundidad, en situaciones sociales y mantener un rol activo, pendiente de los detalles, situaciones, sucesos, eventos e interacciones". (Pág.232)

Visto de esta forma, la observación es una técnica mediante la cual la investigadora pudo conocer y palpar de cerca la realidad presente en la unidad Educativa Nacional

Bolivariana "Dr. Rafael Calles Sierra" en torno a los conflictos registrados entre los estudiantes de la institución; además de que le permitió visualizar las fortalezas y debilidades de los docentes de la escuela a fin de ir conociendo el contexto escolar.

Asimismo, se utilizó la entrevista en profundidad que Taylor y Bogdan (2000) la definen como "una conversación, verbal, cara a cara y tiene como propósito conocer lo que piensa o siente una persona con respecto un tema en particular". (Pág.74). Por su parte, Albert (2007) señala que es "una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información a otra (entrevistado/informante) para obtener datos sobre un problema determinado". Es decir, que puede definirse como una conversación con finalidad. (Pag.242)

De acuerdo a este planteamiento la entrevista en profundidad, el entrevistador sugiere algunas cuestiones importantes con objeto de que el entrevistado exprese libremente todos sus pensamientos y sentimientos acerca de dichos temas, es conversacional, no directiva, sin juicio de valor, con la finalidad que el entrevistado descubra por vía

fenomenológica las motivaciones que incentivan su comportamiento. Esta fue aplicada a tres docentes de primaria de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana “Dr. Rafael Calles Sierra” contentiva de 5 preguntas abiertas en torno a la convivencia escolar y los conflictos registrados en el contexto educativo del plantel y al proceso de mediación docente.

Como instrumentos se utilizaron en primer lugar el guion de entrevistas donde se plasmó las preguntas iniciales del tema a abordar. Asimismo, se empleó el cuaderno de notas que para los autores Finol y Camacho (2006) “es un documento similar al diario. En él se registran las informaciones de los hechos, eventos o acontecimientos en el propio terreno; ayudará a analizar la situación al momento de recoger el material” (p. 77). En el cuaderno de nota se recopiló toda la información relacionada a las visitas a las instituciones y las observaciones realizadas por la investigadora tomando nota de aspectos relevantes como la convivencia escolar, rol de los docentes y los conflictos en la institución.

Como aporte, de este trabajo de investigación sobre mediación y

conflicto escolar, la intervención a través de los procesos de investigación los de ambientes escolares rurales muestra que el conflicto es un signo visible de la fractura de las relaciones de convivencia dentro del contexto educativo y donde el docente, las comunidades y las instituciones deben aportar los fundamentos lógicos y congruentes para el tratamiento de los mismos.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

ESTADO DEL ARTE

Para Hernández, Fernández y Batista (2008) este punto dentro de la investigación es “un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio”. Ayuda a documentar la investigación agrega valor a la literatura existente” (p.64). Por consiguiente, en este momento se presentan todos aquellos escritos literarios que permiten tener una noción básica sobre el problema estudiado y que además sirven de fundamentación previa y teórica a la investigación. Es importante destacar que con la revisión de las investigaciones que anteceden al estudio se sustenta y se da amplitud teórica a los objetivos planteados

además que ofrece una mira crítica y reflexiva sobre los mecanismos de resolución de conflictos el contexto educativo.

Ramírez (2017) realizó una tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid con el título “La convivencia de las escuelas en los centros de secundaria: un estudio intercultural desde la perspectiva del estudiante” Este estudio utilizó una metodología y diseño cuantitativo. Estudio descriptivo transversal (es decir, retrospectivo) no experimental con el objetivo de analizar la convivencia en escuelas de Argentina, España, México y Puerto Rico desde la perspectiva de las comunidades estudiantiles para identificar sus diferencias, similitudes e identificar perfiles. Los resultados obtenidos a través de diferentes análisis mostraron que, en general, los estudiantes evalúan positivamente la convivencia. Al comparar los tipos de agresiones entre los países, se encontró diferencia más alta, estadísticamente significativa, en las agresiones físicas que se cometieron en los centros escolares mexicanos.

Este estudio proporciona elementos para comprender los

conflictos escolares desde una perspectiva más amplia, teniendo en cuenta las características de estudiantes de otros países que han arrojado datos y resultados similares que indican la necesidad de crear estrategias de mediación para lograr los objetivos en las aulas de clase.

Herrera (2018), realizó un trabajo para optar al título de Doctor en ciencias de la educación, en la universidad del Magdalena-Rudecolombia, denominado: *Proceso convivencial y “mediación escolar inclusiva en los estudiantes del nivel de educación básica primaria. Un estudio comprensivo de corte etnográfico”* Es un estudio comprensivo de corte etnográfico por su aplicabilidad al estudio de grupos o comunidades, enmarcado en una de las líneas del denominada “Pedagogía e Interculturalidad¹” el mismo tuvo como objetivo develar los procesos convivenciales que se generan a partir de la mediación inclusiva y su incidencia en la creación de un ambiente escolar pacífico en los estudiantes del nivel de Educación Básica Primaria de la IE Jackeline Kennedy.

Éste abordó la intención de dar solución a los problemas particulares de la IED objeto de estudio en materia de los conflictos interpersonales observados en los estudiantes del grado 2º. y 5º. De básica primaria, los actores sociales representados en las directivas, docentes, padres y madres, estudiantes. Esta investigación Ofrece elementos interesantes para la investigación principalmente porque permite reconocer la importancia de los modelos culturales, la diversidad, la multiplicidad de contextos de donde provienen los estudiantes y la participación del docente como protagonista en los procesos de mediación. contexto escolar.

Sarkis (2018) Desarrolló una investigación denominada: “*Educación Para La Paz. Aproximación Teórica-Humanística en la Educación Media General*” en la universidad de Carabobo para optar al título de Doctora en educación, la cual tenía como propósito generar una aproximación teórica humanística, en relación a la Educación para la Paz desde una visión fenomenológica-hermenéutica.

Este estudio fue diseñado dentro del paradigma interpretativo, el método

fue fenomenológicamente hermenéutico, descriptivo, interpretativo y comprensivo. El trabajo corresponde al paradigma emergente, que se orienta a la interpretación de situaciones especiales de la educación secundaria y la búsqueda de significados de la información recibida de informantes clave.

El estudio buscó develar el estado del arte de la Educación Media General y su relación con la Educación para la Paz tomando como referentes las teorías de Husserl y Gadamer. Las técnicas utilizadas fueron la observación y la entrevista en profundidad, las mismas fueron aplicadas a docentes que laboran en los Liceos Pedro Gual, Colomine y Crispín Pérez.

La analogía este estudio, con el fenómeno a investigar se basa en los hallazgos para construir aproximación teoría de educación para la paz en el ámbito escolar generando elementos de interés conceptuales para construir el nuevo conocimiento.

Cotes (2021) realizó una investigación denominada “Fundamentación Teórico- práctica de la educación para la construcción de

una cultura de paz” para optar al título de Doctor en ciencias de la educación en la Universidad Simón Bolívar. Los objetivos de la investigación se centraron en generar una propuesta educativa que transforme el conflicto en los complejos y violentos entornos escolares en renovados ambientes de convivencia no violenta mediante la reconstrucción de una educación para la paz positiva en educación básica y media. Es una Investigación cualitativa, sociocrítica basada en la metodología investigación acción educativa (IAE).

Las principales técnicas de datos fueron: técnicas de análisis de documentos, entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión y mesas, las cuales se aplicaron a docentes de primaria y secundaria de escuelas rurales. Los resultados de la investigación están respaldados por criterios de clasificación comunes de los profesores.

Marco Epistémico

Para realizar una investigación se toman en cuenta referentes teóricos que son necesarios para el desarrollo de la misma, los autores seleccionados que han dado sustento al tema de estudio, los elementos puntuales,

además de estar relacionados directamente, estos aportan un nivel de confiabilidad al producto investigativo como nuevo aporte al conocimiento. Desde ámbito de la fenomenología es primordial reconocer la influencia del método Martin Heidegger quien propone como punto de partida la existencia humana, esta es un ente que resulta accesible tal como en sí mismo, desde su análisis intenta desvelar su estructura.

Heidegger.(1973), hace mención a la fenomenología como algo que se muestra por sí mismo, que permite ver lo que existe sin hacer cambio alguno a las cosas mismas, es decir, una interpretación de lo que observamos, pero cuando entra la comprensión lo estamos haciendo bajo la hermenéutica, es allí donde entra la fenomenología interpretativa o hermenéutica, el cual fue propuesta por Heidegger para definir el ser o existencia del ser humano conocer y comprender mediante un lenguaje específico es una forma de existir, los seres humanos entienden y retienen significados de lo que lo rodea mediante ese lenguaje en común del cual utilizan para dejarse ver a sí mismo y a los demás.

En la Fenomenología Hermenéutica la esencia de este fenómeno incide en la noción de la experiencia vivida, en la interpretación de los significados, generando una base para que los investigadores, reflexionen bajo su propia experiencia, a través de ello, se logra aún más la comprensión de la investigación. la misma es funcional cuando “encontramos significados que no son comprendidos inmediatamente, pero que requieren esfuerzo interpretativo” (p.41) La fenomenología, siendo otro de los pilares conceptuales de la investigación cualitativa socio-educativa, tiene como tarea hacer una representación de la experiencia sin buscar aludir a contrastaciones que hagan dudosa la descripción.

En este mismo orden de ideas, los aspectos teóricos se fundamentan en la fenomenología y la hermenéutica, de Gadamer (1998). Para quien, la tarea que debe abordar hoy un pensamiento hermenéutico es la de “aclarar este milagro de la comprensión que no es una secreta comunicación entre las alma, sino un participar en el sentido compartido”, desde donde el propósito final, luego de interpretar la realidad, es la creación de un constructo teórico, de Mediación escolar y tomando como

elemento principal la lectura digital creativa. Ya que no existe un método hermenéutico como tal, por lo que toda investigación conduce a ella en la medida que se interpreta la misma. En la hermenéutica de Gadamer lo fundamental, de la aplicación del método hermenéutico es el reconocimiento de La unidad existente entre el entender, comprender interpretar y explicar es la técnica de la interpretación, y del comprender mismo, esta comprensión que existe en el seno de la tradición, donde existe la dinámica de prestar atención. “Comprender es interpretar – hacer hermenéutica.” Sarkis(2018).

En este sentido, preguntar es la forma inicial de producir el conocimiento, Gadamer nombra a la dinámica de la pregunta-respuesta como el modelo de la dialéctica platónica. Esta forma de diálogo se sostiene en la estrecha relación entre la pregunta y la respuesta. Gadamer ubica en un lugar superior a la pregunta porque ella representa una negatividad extrema, es decir, la de la *docta ignorantia*: los interlocutores saben que no saben. Por eso una experiencia hermenéutica se inclina a usar la pregunta para llegar a la elaboración de sentido. Cuando se lee un texto, la

respuesta es dejarse decir algo por el texto. El sujeto que lee tiene que estar dispuesto a escuchar lo que le dice y revela el texto. En la teoría de Gadamer la historia y la tradición desempeñan un papel clave para captar el verdadero sentido del fenómeno de la comprensión. La comprensión hay que considerarla desde dentro, pues se trata de un diálogo en el seno de la tradición.

La interpretación de una tradición es parte de esa tradición, y esto significa que una tradición solo se puede interpretar desde ella misma. Con ello, se busca fundamentar el discurso y el desarrollo del presente trabajo, con dicha teoría se busca cómo reflejar la realidad en el contexto, apoyada en la fenomenología la hermenéutica-filosófica de Gadamer, como métodos para generar el conocimiento.

Señala Husserl (1986), que el objetivo de la filosofía es hacerle continuas preguntas a la humanidad sin dar nada por sentado. Hacer fenomenología es describir hermenéuticamente cualquier fenómeno en estudio sin alterar sus vivencias, es decir, sintetizar lo que los seres humanos somos como perciben y

a que pueden ser vulnerable de transformación. La fenomenología invita a comprender como el otro existe, a dar valor al prójimo y a su cultura, a sus valores, a eso que da sentido a la existencia misma aprehender desde la esencia lógica - ontología presente en el contexto de estudio.

Contexto Teórico

El contexto teórico tiene que ver con las categóricas conceptuales y teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del sujeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, en este sentido, la investigación, se presentan sustentada en las teorías que sirven de soporte a las premisas aquí estudiadas, brindando las posibles explicaciones al problema planteado. La Teoría clásica del conflicto social de Karl Marx (1867) y la Teoría sicriocritica del conflicto de XesusJares (2001). Más la teoría Sociocultural de Lev Vygotskyy lateorías del Modelo ecológico Bronfenbrenner (1987).

Teoría clásica del conflicto social

Karl Marx (1867), es el teórico clásico del conflicto social. Su contribución se basa en la premisa de que los intereses colectivos y las confrontaciones de poder son determinantes centrales del proceso social. En Marx el devenir social se asociaba íntimamente al conflicto, el conflicto de clases, y por ello estableció los agentes y las condiciones de las relaciones conflictivas. Sin embargo, subyace en su concepción de lo social el carácter ontológico del conflicto. En efecto, cuando afirma que la sociedad se divide en clases, las clases son una realidad conflictual y relacional, sin la cual no es posible concebir siquiera la existencia de la sociedad misma. La sociedad existe, por tanto, en, por y para el conflicto, el conflicto de clases.

Desde el contexto marxista y según lo expresado por Vargas (1993), el conflicto existe y nace de la relación de desigualdad colectiva entre las clases sociales, quienes para lograr la transformación de las estructuras del estado deben asumir su papel protagónico para desmontar el estado burgués. En este sentido, las instituciones y la sociedad civil actúan en función y de acuerdo a una determinada visión ideológica que transversaliza las formas de concebir la

realidad desde cualquiera de sus contextos. En el plano de la convivencia la presencia constante del conflicto polariza las relaciones y la desigualdad aparece como una continua repetición histórica que requiere de una profunda reflexión para evaluar el poder que ejerce el conflicto en las relaciones humanas.

En el panorama de la sociedad actual, el conflicto en todas sus manifestaciones, se transfiere a los espacios de interacción y socialización. De modo que, la escuela no está ajena a reflejar y reproducir los rasgos antagónicos de una división de clases que el estado institucionaliza a través del dominio y del control social. Ella se expresa en el actuar sus valores, que le permiten mantener un sistema político-social e ideológico.

Así mismo, las estructuras sociales en las cuales se encuentran inmersos los individuos, reproducen los patrones de comportamientos que terminan por aceptados por la colectividad que actúa bajo el control de sistemas políticos, económicos que imponen dentro de una sociedad de contradicciones los fines de los sistemas educativos para terminar favoreciendo a una clase minoritaria.

En sentido Lewis Coser (1970), expresa que el conflicto desde la perspectiva sociológica de Marx otorga un sentido ontológico al conflicto. El mismo cumple una serie de funciones entre las cuales está una función conectiva e identificadora. Ya que permite establecer la relación entre los miembros de un determinado grupo. Marx observó en el conflicto permite reconocer entre Nosotros y los Otros, y en donde los Otros no necesariamente es un punto de referencia negativo, ya que bien puede ser un polo atractivo. La expresión de conflictos dentro de los grupos permite eliminar a los elementos divisionistas y aliviar la tensión entre las facciones antagónicas.

Por otro lado, el conflicto, por tanto, cumple una función integradora para los grupos, sobre todo en aquellos donde su laxa estructura posibilita expresar los conflictos. La ausencia de conflicto no es indicativo de la cohesión de una asociación o grupo. Incluso, es muy posible que cuando una relación íntima se considere poco sólida, uno de sus elementos reprima la expresión de sentimientos de hostilidad en aras de conservar dicha relación.

La estructura social puede generar instituciones o mecanismos que tienen

la función de actuar como “válvulas de seguridad”, dando pie a que dichas instituciones son incompletas en la medida que no satisfacen totalmente al individuo ni solucionan el problema de fondo, por lo cual el conflicto siempre queda latente. Subyace en esta idea que en los conflictos reales se puede obtener satisfacción por medios alternativos, mientras que en los conflictos irreales no hay esa posibilidad.

Se infiere que el conflicto desde la realidad social, la función conectiva e identificadora que Marx le atribuye permite analizar las estructuras bajo las cuales actúan los grupos y se organizan para establecer fines determinados en beneficios de los otros. Que el conflicto no aparezca dentro de los grupos, no significa que no exista, éste siempre está latente en medio de la situación relacional de la sociedad. En su forma más natural el conflicto tiende a facilitar espacios de dominación si se agrega que los aspectos más comunes tienden a facilitar la existencia de ciertos límites que se imponen desde las estructuras de las del estado y la sociedad como conjunto.

Por ello, la Naturaleza conflictiva de la escuela da pie para el análisis e interpretación de sus valores, actitudes, y expresiones en las cuales se sustenta el desarrollo humano de la persona. La escuela es por tradición una institución que tiende a reproducir un universo de expresiones que se manifiestan a través del conflicto, ella es reproductora de significados, de vivencias individuales y colectivas de actitudes que confirman la coexistencia de la diversidad cultural. Comprender la realidad educativa desde el conflicto implica reconocer la expresión de los discursos dentro del proceso educativo.

Es preciso, resaltar que en el contexto educativo actual el sistema históricamente que constituyen los valores de una sociedad que constantemente asume la responsabilidad de educar bajo las formas autoritarias y la aplicación de estrategias de corrección punitivas con el fin de resolver los problemas, se convierten en espacios de choque donde quien ejerce la autoridad quien tiene la razón.

Desde la perspectiva investigativa, la teoría sociológica del conflicto resalta aspecto, relevantes en cuanto que históricamente la sociedad está afecta

por el quiebre de las relaciones que surgen por la desigualdad, donde la situación involucra directamente a quienes no poseen un status social de poder, los subordinados estarán siempre en desventajas de los poderosos.

En el contexto escolar las relaciones de desigualdad son tan presente y se manifiestan como expresión de una sociedad signada por los modelos de jerarquías y poder. En este sentido, desde el estudio del entorno social y el cómo se establecen las relaciones entre las personas se puede apuntar a establecer una relación entre el conflicto y la forma de mediar del docente en el contexto educativo.

Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky

En el ámbito educativo el estudio de los elementos socioculturales constituye unas variantes indispensables para comprensión de los factores que influyen en la adquisición del conocimiento y las representaciones de la realidad juegan un papel importante para los individuos en su proceso educativo. Esta teoría otorga importancia del entorno social y a la vida cotidiana de los seres

humanos, a las influencias sociales y culturales sobre el crecimiento intelectual. Además, considera al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial.

Por tal motivo, Vygotsky (1979 p.36), citado por Bastida (2017 p.28), indica que: “El conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente. Por otra parte, cada cultura transmite creencias, valores y métodos, el ámbito social enseñan a los niños a adquirir conocimientos, ideas, actitudes y aptitudes a partir de su trato y relación con los demás Por lo que el aprendizaje tiene lugar cuando se interacciona en el entorno social.”

En este sentido, el autor del enfoque sociocultural, se interesa por razones que permiten la aparición de funciones psicológicas exclusivamente humanas, en el histórico sociocultural, que es donde se desarrolla la conducta social también considera que el aprendizaje estimula y activa una variedad de procesos mentales que afloran en el marco de la interacción con otras personas.

Por otro lado, la importancia de la relación entre los diferentes escenarios que plantea la vida en sociedad es mediada por el lenguaje, que en cierta medida reproduce esas formas de interacción social, y son internalizadas por el proceso del aprendizaje social. Es por ello, que esta teoría orienta este trabajo de investigación en la medida que los grupos de socialización a través del entorno social, histórico y cultural colectivo constituye un eje fundamental en la construcción de los valores de convivencia que se ven reflejados en el medio escolar, y que este a la vez propicia los medios para su internalización. La influencia del medio en la conducta de los niños, actores del proceso educativo está directamente influida por modos, de actuar proporcionados por la interacción del medio familiar, comunidad entre otros; de modo que: Citando a Bastida(2017 p28) “La escuela, debe convertirse en un espacio para los estudiantes, donde puedan aflorar sus ideas y pensamientos, donde puedan compartir y crecer junto a los demás, debe convertirse en un espacio para la convivencia, basada en la armonía, el respeto, el diálogo y el disfrute.”

En virtud, de las ideas del autor, la convivencia escolar, desde el enfoque

sociocultural en el complejo entramado de la vida social, la escuela a través de sus directivos, docentes padres y representantes, la comunidad educativa en general está llamada a la ardua tarea de desarrollar las actitudes en los estudiantes los valores para construir los escenarios propicios para la socialización de relaciones de igualdad donde el conflicto se convierta en una oportunidad para la transformación positiva de la realidad que aportes elementos claves para una cultura de paz basada en el reconocimiento de los otros.

Teoría del modelo ecológico

Urie Bronfenbrenner se basa en la idea que el ambiente en el cual desenvuelve el individuo puede influir positiva o negativamente en su desarrollo, factores externos que influyen en su conducta, generando cambios en su comportamiento o su desarrollo los cuales se perciben a largo plazo. El ambiente ecológico según el autor, atañe a todos los aspectos de la vida, los cuales se evidencian en su forma pensar, en sus expresiones, emociones, los gustos y preferencias. Todos estos elementos están determinados a su vez por factores sociales, culturales

socioeconómicos, históricos. El ambiente ecológico constituye el medio en el que ocurre el día a día de la vida de las personas; es el entorno donde se participa de manera activa y protagónica, se ejerce un rol, se establecen interacciones afectivas y de comunicación con los otros, y se ejecutan actividades que permiten en intercambio de oportunidades y experiencias necesarias para avanzar en el desarrollo evolutivo. (Bronfenbrenner, 1987).

Por consiguiente, los ambientes naturales son fuente de influencia sobre la conducta, y el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un ser humano activo y sus entornos inmediatos (también cambiantes). Pero este proceso, además, se ve influenciado por las relaciones que se establecen entre estos entornos.

Asociando dicha teoría al estudio, es preciso señalar que en ámbito escolar, los factores de socialización internos y externo influyen en el hecho educativo y se enfatizan en el comportamiento de sus actores, los cuales afloran en la aparición de las situaciones de conflicto, ahora porque asociar el conflicto al entorno porque es

producto de una manifestación de factores internos no aparentes que tienen relación, con el aprendizaje primario el cual sella cualitativamente el comportamiento de las personas a este primer aprendizaje que se le puede llamar significativo se asocia el medio familiar, lugar de las primeras formas de la formación de los caracteres individuales.

Dentro de las aulas de clase, en la medida que establecen las relaciones de convivencia los individuos se verán en posición de actuar de acuerdo a sus normas, valores concepciones individuales. La influencia del medio en todos sus contextos, es un fundamento teórico que se expresa en las experiencias, aprendizajes y actitudes personales que muestran los estudiantes, ampliar el horizonte de los conocimientos al destacar su importancia en medio escolar impone e implica comprender todo un conjunto de normas, valores y modos de ser.

El medio es mundo de las relaciones de los patrones de comportamiento y de las representaciones individuales y colectivas en ese sentido, la forma de comportarse y asumir las relaciones dentro de los grupos supone el

predominio del condicionamiento del medio del cual provienen las personas, Bronfenbrenner entendía como un conjunto de sistemas correlacionados, a los que identifico con conceptos diferentes de los cuales dependía el desarrollo del niño, ubicando y ordenando desde los más cercanos hasta los más alejados de él.

Microsistema

Corresponde al patrón actividades roles y relaciones interpersonales que constituyen el entorno donde la persona en desarrollo participa experimenta y logra Este el nivel más cercano al niño está constituido por los padres, la familia y la escuela comunidad en este nivel, las creencias y actitudes de los padres van a afectar de manera directa la forma de actuar del niño. La familia tiene un papel central en el desarrollo emocional y la escuela en la socialización. Todos se relacionan y aportan en mayor o menor medida.

Mesosistema

Se refiere a las interacciones entre dos o más microsistemas está formado por las relaciones entre los miembros

del primer nivel como por ejemplo, las relaciones de la familia con los profesores o los padres con los amigos del niño, lo cual va a influir directamente sobre en niño. De ahí la importancia de los vínculos que los padres establezcamos con el resto de entornos.

Exosistema

Estaría compuesto por los elementos que afectan a la vida del niño, pero que no tienen una relación directa con él, sino que esta se produce de manera indirecta a través de los miembros que forman el microsistema. Un ejemplo de Exosistema sería el lugar de trabajo de los padres o sus relaciones laborales. Esto afectaría a la forma de pensar de estos, a su tiempo libre e incluso a las emociones que experimenten.

Macrosistema

Este nivel está relacionado con los marcos culturales e ideológicos que afectan transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o

ideologías diferentes. Lo configuran los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos, condiciones sociales etc.

Cronosistema

Este Agrega la dimensión del tiempo, el grado de estabilidad o cambio en el mundo del niño. Efecto del tiempo sobre otros sistemas. Como Pueden influir los cambios familiares, lugar de residencia, trabajo de los padres, guerras, ciclos económicos. En este sentido, se infiere que la teoría ecológica, resalta la influencia del medio en el comportamiento y conducta de los individuos especialmente en la adquisición de los conceptos que constituyen las bases del conocimiento y la experiencia. en relación a lo estudiado, es pertinente destacar que dentro de la práctica educativa el docente trata de profundizar en todos los aspectos que particularizan a cada uno de los estudiantes, el conocimiento del medio en el cual interacciona diariamente el niño es insumo indispensable para caracterizar el progreso del mismo desde la una visión integrar de todos los componentes, sean estos familiares, comunitarios, económicos y hasta el circulo de las amistades, en este sentido, juegan un

importante papel la cultura y los valores que se construyen principalmente desde el seno del hogar.

Teoría socio crítica del conflicto

Según Jares (2002) desde el enfoque de la teoría sociocrítica el conflicto “es considerado como un proceso natural y consustancial a la vida que, sí se enfoca positivamente, puede ser un factor de desarrollo personal, social y educativo”. Por conflicto también lo que plantea el autor puede entender un proceso de incompatibilidad entre personas, grupos o estructuras sociales, mediante el cual se afirman o perciben (diferencia entre conflicto real y falso conflicto) intereses, valores y/o aspiraciones contrarias.

En el plano escolar, afirma que desde una posición crítica no sólo se detecta y manifiesta la realidad del conflicto, sino que se hace hincapié en la naturaleza conflictiva de las escuelas. Para Jares la naturaleza la realidad del medio escolar es su naturaleza conflictiva y concebirle sin la presencia de este es casi imposible, sin embargo, desde este contexto el autor no parece tomar en cuenta la naturaleza de la sociedad, en la cual desenvuelven los actores o sujetos del

medio escolar, entonces se puede señalar y admitir antes que medio escolar conflictivo, una sociedad en conflicto que tiene su mayor expresión en las aulas de clases a través de la actitud de sus actores.

El conflicto es una realidad lo han expresado los autores Marx, Jares, pero el problema de esa realidad radica en asumirla como una constante que apunta hacia escenarios cada vez más complejo especialmente desde el contexto escolar, el conflicto está allí es la consecuencia que deriva, según la teoría sociológica de una desigualdad, de un proceso antagónico de las clases, para Jares, es parte de un proceso dinámico, pero cabe preguntarse si en el medio escolar el conflicto es manifestación de esas desigualdades que se dan a nivel familiar, comunitario y cultural, tomo como especial el familiar y cultural estos dos elementos son esenciales en modelamiento de las relaciones.

A su juicio los niños que provienen de familias disfuncionales son más conflictivos, las familias con bajo nivel cultural normalmente actúan por instinto, no saben hablar y los niños provenientes de comunidades populares son más peleadores; este

tipo de expresiones se escuchan en espacios tan comunes como la escuela, haciéndose notar una marcada sociedad de clases que se hace presente en las instituciones que representan la institucionalidad del estado, la vigencia de la desigualdad es hasta hoy la mayor expresión del conflicto.

En sentido, sostiene Jares que la una forma positiva de asumir el conflicto es no ignorarlo, Desde esta perspectiva el conflicto, requiere profundizarse especialmente desde el contexto escolar, como proceso natural el conflicto este es inherente a las personas, pero la diferencia o la diversidad humana en el desarrollo de las actitudes personales plantea la variedad de las actitudes sociales ante el mismo.

Teoría del Modelo Integrado de Torrego

El modelo integrado busca propiciar la resolución de conflictos alentando la comunicación directa entre las partes por iniciativa propia o animada por otros. Busca a través del dialogo el entendimiento mutuo el consenso de acuerdo a la resolución de conflictos en ese ámbito se facilita que la víctima /agresor tenga la

oportunidad, de aclarar comprenderse dar ofrecer alguna restitución aceptar/liberar culpa y donde las necesidades de ambos son atendidas. Las ventajas del modelo integrado residen en su potencial de reparación de los daños causados a personas u objetos ((personas/objeto) de reconciliación las personas distanciadas separadas enfrentadas tienen la oportunidad de acercarse reconocerse y considerarse y abrirse a la cooperación de resolución a través de la atención de elementos habituales que pasan por desapercibidos y son por tanto desatendidos.

Sin embargo, para el modelo integrado se requiere, primero que la aplicación de la norma sea justa y que el alumnado participe activamente en la elaboración de normas dentro del aula de manera que lleguen a convertirse en un pacto de convivencia donde a partir de la reflexión permanente de las misma se pueden internalizar con parte de un dialogo interno que se refleje en el proceder de los implicados.

En segundo lugar, es imprescindible contar con sistemas dialogo y tratamiento de conflictos suficientemente con el personal capacitados dentro las organizaciones

para resolver atender y prevenir conflicto, como por ejemplo los equipos de mediación, de gestión de convivencia. De modo que, que este aparte dentro de la teoría señala la importancia de la participación y del consenso de los involucrados. Un proceso de mediación lleva en sí mismo la necesidad de prevenir, tratando de involucrar a toso los miembros de la comunidad educativa.

En tercer lugar, la propiciación de un entorno educativo “protector del conflicto” que impulse el estudio y la investigación de este fenómeno en el campo educativo como la prevención y tratamiento de los comportamientos antisociales y los conflictos, la participación el acercamiento con la familia y el medio, revisión del clima de relaciones entre los estudiantes, así como los de los entornos de la sociedad, cultura. La teoría o modelo de integrado, desde mi perspectiva a punta al restablecimiento de las relaciones de convivencia dentro del aula tomando como referencia la participación y de las estudiantes, docentes y comunidad educativa en general.

Resolución de Conflicto

Para la resolución de conflicto existen diferentes alternativas, que llevan a la solución de mismo, a fin de beneficiar a ambas partes enfrentadas en un conflicto. A continuación, se explicarán las alternativas de resolución:

Conciliación

Es una herramienta efectiva, pues ambas partes enfrentadas en un conflicto, deben prestar disposición para mejorar sus inconvenientes. Para Amado (2005), es un procedimiento para la solución armoniosa, respetuosa, de amabilidad entre las partes involucradas ante presencia de una tercera persona que funge como conciliador. Para que se dé la conciliación es importante la voluntariedad de las partes en mejorar sus situaciones conflictivas.

Comunicación

Para Chiavenato (2005), la comunicación es “la manera de comunicarse a través de datos, pensamientos y valores, une a las personas para compartir sentimientos y emociones” (p.87). Vista de esta forma, la comunicación representa el mejor vinculo comunicacional para que las personas socialicen sobre un tema en

común y para eso, deben manejar un código que le permita interpretar e interactuar con su semejante.

Mediación

La mediación es un medio de solución del conflicto, puesto que permite que ambas partes conflictivas expresen sus ideas u opiniones sobre las situaciones que les afecta, de manera respetuosa, bajo un clima armonioso. Para Linares (2006), la mediación es un proceso de negociación asistida, acompañado de una persona neutral, que busca en las partes, que las mismas expresen sus ideas y plantee alternativa de solución. Es importante destacar, que la mediación es un proceso que permite a las partes involucradas mantener una posición activa y asumir decisiones propias entre las partes.

Acuerdos

Los acuerdos son un elemento importante en la resolución de conflicto, pues permite que las partes involucradas expresen sus opiniones y llegue a feliz término, quedando consagrado en los acuerdos que deben seguir a fin de suprimir por completo el conflicto. Esta debe quedar registrado por escrito, previa lectura de las partes

involucradas, a fin de dar cumplimiento a la misma.

La Lectura Digital Creativa

La lengua es un medio de comunicación inherente a los seres humanos. Todos se valen de ella para expresar sus ideas, opiniones, sentimientos, estado de ánimo y tener acceso a los de los demás, entre otras cosas. Aprender a usar la lengua es aprender a comunicarse de forma efectiva, significa transmitir adecuadamente los pensamientos a sus semejantes y poder comprenderlos.

Así pues, la lectura digital creativa como tendencia educativa emergente, debe ser considerada como la suma de la actividad comunicativa más los factores psicosociales que la envuelven (Linares, 2008). Esto significa que toma en cuenta la intención de los interlocutores en sociedad, se privilegia al texto leído como unidad comunicativa de carácter social y se enfatiza en el elemento pragmático de la lengua. Desde esta perspectiva, se le da mayor preponderancia a la lengua en uso de acuerdo con la situación e intención del hablante. Es oportuno destacar que, algunos modelos de lingüística comunicativa, como el de

Halliday, 1978 y el de Van Dijk son llamados modelos funcionales porque enfatizan en el carácter funcional de la lengua.

Este enfoque comunicativo de la didáctica de la lengua, supera el nivel oracional porque sitúa su atención en el texto o discurso, reconociéndolo como la unidad real de comunicación que está constituida por los géneros textuales. Estos se usan en un contexto determinado, con una finalidad, y dirigidos a un destinatario. Esta realidad es ineludible, y por ello, las propuestas actuales defienden el uso en el aula de textos reales, los mismos que se utilizan para relacionarse socialmente. De esta forma, el aprendizaje del código, en este contexto, es una actividad que tiene sentido. Por lo tanto, es necesario que el ser humano comprenda que la lectura y la escritura cumplen una función importante dentro de un grupo social.

En el mismo orden de ideas, la lectura digital creativa se puede definir como una estrategia de promoción de lectura según el cual un grupo de lectores se reúne cada cierto tiempo para leer en formatos digitales a través de los medios para ello y discutir temas

de interés y que, con anterioridad, se han asignado (Yepes, 2001). Así, pues, el autor también declara que ésta es una estrategia creativa que se inserta dentro de la promoción de la lectura, puesto que uno de sus objetivos es animar y crear el vínculo entre el material y el individuo o grupo. Se proyectan en el marco de un diseño estratégico. Además, esta estrategia se concibe como una acción planeada, en donde los medios didácticos conducen a lograr los objetivos propuestos por el promotor.

A esta concepción se le puede agregar, que estas dinámicas sociales en las aulas de clase son legítimas escuelas de conocimiento y diálogo (ob. cit). En ellos se aprende a expresar y a defender las propias ideas, a respetar el terreno de la palabra, a escuchar y valorar las opiniones. Por tanto, se convierten en lugares idóneos para la creatividad, la sensibilización y concientización sobre diversas problemáticas, además de ser un espacio abierto para la reflexión y el estudio de fenómenos sociales, (Calvo, 1999).

RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La función del docente como mediador dentro de las aulas de clase ha de tributar en la resolución de los conflictos que se generan entre los estudiantes en el medio educativo o bien sea, en el ámbito familiar comunitario. La realidad escolar muestra en la actualidad fracturas especialmente en lo que se refiere al sistema de los valores, la necesidad de aportar ideas coherentes a la formación de ciudadanos con principios éticos constituye un debate colectivo especialmente dentro del entorno de convivencia de la institución educativa para comprender donde y cuál es el génesis de los comportamientos en los niños y niñas.

La debilidad axiológica constituye una categoría de análisis dentro del contexto educativo el nivel de reconocimiento por parte de los docentes como mediadores y orientadores del proceso de formación de los estudiantes que aportan desde sus conocimientos los conceptos, los principios para que estos desarrollen actitudes positivas en las cuales se represente la búsqueda de una cultura de paz.

Dentro de este mismo orden de ideas, convivir implica reconocer la existencia del otro como persona. Es así como el docente debe desarrollar actitudes que le permitan reconocer las situaciones de conflicto de forma integral conocer dar apertura a una dimensionalidad familiar, comunitaria, social cultural, política, económica como aspectos que transversalizan el entorno en cual se desenvuelve el día a día de los estudiantes bajo la cual se encuentran una diversidad de situaciones por tal razón, el docente debe poseer herramientas psicológicas y efectivas que le permitan desempeñar esta función de manera óptima.

En este contexto, a menudo abordar el conflicto e interpretarlos por parte del docente supone sumergirse en la realidad externa de los estudiantes implica el uso de estrategias cognitivas sociales y afectivas, aprender a detenernos, analizar detalladamente los conflictos y responder de manera constructiva debería ser una de las principales tareas educativas del docente.

Bajo esta óptica, resolver los conflictos de forma constructivas es construir las estrategias de participación y de encuentro necesarias para acercar a la realidad del conflicto

los medios más oportunos y adecuados. Además, es importante resaltar que en el ámbito de la educación para la paz en la construcción de valores comunes es una forma pacífica de resolver los problemas y respetar las opiniones de otros. El docente debe agilizar sus ideas y motivar a los alumnos a que comprendan que algunos cuentos digitales pueden abordar temas como el manejo de emociones y la autorregulación. Estos relatos pueden enseñar a los estudiantes cómo controlar sus propias reacciones emocionales en situaciones conflictivas². La autorregulación es fundamental para evitar respuestas impulsivas y encontrar soluciones pacíficas.

En este sentido, el docente ha de estar más atento a la resolución de los problemas escolares que se dan en el seno de los planteles educativos haciendo esfuerzos por contribuir al abordaje de esta realidad desde el rol del docente como mediador esto constituye la intervención como agentes de cambios positivos. La lectura digital creativa puede inspirar a los estudiantes a buscar soluciones fuera de lo común. Al exponerlos a diferentes perspectivas y contextos, los

cuentos digitales pueden estimular su creatividad y ayudarles a encontrar enfoques novedosos para resolver problemas

En cuanto a la reflexión que se genera de esta intervención es importante mencionar la importancia y la gran responsabilidad que tienen los docentes en sus manos como agentes de cambio, transformación y formación del estudiante; así como en la generación de acuerdos y estilos de convivencia que puedan contribuir en la resolución de conflictos.

Finalmente, es necesario abordar estas situaciones de convivencia apoyándose en la gestión y la corresponsabilidad que tiene las instituciones públicas y privadas del estado, en las políticas que fomentan la educación holística y que sea la lectura digital creativa, como tendencia tecnológica emergente, uno de los mecanismos de trascendencia a través de la gestión y la investigación dentro de los centros educativos, además de aclarar la importancia de que los ciudadanos comunes aporten elementos para la construcción de estas políticas.

Tomando como referencia los aspectos arriba mencionados, se recomienda entonces lo siguiente:

- Ayudar e involucrar a los padres y representantes en proceso educativo y formativo de sus representados.

- Atender y supervisar el comportamiento y relaciones de los estudiantes.

- Las familias deben promover desde el seno del hogar los valores, la convivencia pacífica y cultura de paz como estilo de vida.

- Crear grupos o equipos de lectura digital y darle siempre prioridad al buen uso de las herramientas tecnológicas en beneficio de la comunidad estudiantil de la institución,

- A las instituciones preventivas y educativas del estado realizar abordajes en las instituciones educativas del estado Falcón con el fin de ir detectando situaciones irregulares que se presenten y que se puedan abordar desde el ámbito preventivo a fin de minimizar la incidencia de flagelos como la delincuencia: conductas disruptivas, deserción escolar, ente otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amado L. (2005). Resolución de Conflictos / Medios Alternos para transformar conflictos en forma pacífica. Caracas, Venezuela. Editorial CEC, S.A.

Álzate, R. Año Teoría Del Conflicto. Universidad Complutense De Madrid. Escuela Universitaria De Trabajo Social. Disponible en línea:

<https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/04/alzate-el-conflicto-universidad-complutense.pdf>.

Arellano. 2007. La Violencia Escolar Y La Prevención Del Conflicto. Universidad Nacional Rafael María Baralt Venezuela. Revista Orbis/Ciencias Humanas Año. 3/ N° 7 Disponible: <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/7/Art2.pdf>.

Blanco, R. (2016). Una Crítica Conceptual Del Conflicto En El Marco De La Teoría Sociológica De La Globalización. Contingencia, heterogeneidad y asimetría. Tesis doctoral. Universidad complutense de Madrid. Disponible en línea: <https://eprints.ucm.es/38043/>.

- Burbano, O. (2019), La Resolución Pacífica De Conflictos en el Aula, tesis de maestría en educación Universidad Tecnológica de Pereira.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Ediciones de la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, 2013.
- Dermoni (2013), La hermenéutica según Hans Georg Gadamer y su aporte a la educación. Revista Sophia. Colección de filosofía de la educación. Universidad politécnica Salesiana del Ecuador.
- Gadamer (1998) Verdad y método. fundamentos de la hermenéutica. Ediciones Seguirme. Salamnca 1993
- Galtun J Teoría de conflictos Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, 2009, pp. 60-81 Universidad de Granada, España.
- Gómez, (2015). El proceso de comunicación mediado por las tecnologías de la información. Ventajas y desventajas en diferentes esferas de la vida social. Articulo especial. Universidad de Ciencias Médicas, Cuba, vol.13 no.4 Cienfuegos.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2008). Metodología de la Investigación. (Cuarta edición). México: McGraw Hill.
- Hernandez, I. (2009). La Violencia En La Escuela, Paradoja E Inconsistencia En La Organización Escolar. Trabajo de grado. Universidad Católica Andrés Bello Facultad de ciencias económica y sociales.
- Jares X. (2001). Educación y conflictos como retos de la educación infantil. Congreso Europeo. Aprender a ser, a prender a vivir juntos. Ponencia. Santiago de Compostela. Asociación mundial de educadores infantiles.
- Jares X. (2002). Educar para la paz después del 11/09/01. Cuadernos Bakeaz n°49. Centro de documentación y estudios para la paz.
- Jares. X (2003) educación para la paz como estrategia de aproximación. Congreso Internacional Co-Educação de Gerações SESC São Paulo.

Luna, N. (2018). Mediación Escolar Como Estrategias Para La Convivencia En La Escuela. Tesis De Maestría. Pontificia Universidad Javeriana. Santiago De Cali.

Padrón, J. (1996). La estructura de los procesos de investigación. Epistemología: Temas para Seminario. [Compilación en C.D.], Disponible LIN-EA-I.

Viveros. E (.2019). El Diálogo Como Fusión De Horizontes En La Comprensión Hermenéutica de Gadamer Fondo Editorial Fundan Colombia.
<https://doi.org/10.21501/23461780.3293>.

Vizcarra, M (2017). La percepción del conflicto en tres comunidades de aprendizaje. Artículo científico. Universidad del país Vasco EukalHenrrico. España



Autora: Mariana Chirinos
Título: Estados mentales
Técnica: Óleo/ lienzo
Medidas: 40x51cm
Año: 2020

COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES SORDOS: UNA REVISIÓN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS

Autor: Sánchez, Mary

RESUMEN

La lectura brinda un intercambio lingüístico y comunicativo a las personas sordas. Por consiguiente, el propósito de este artículo fue establecer los recursos empleados para el desarrollo de la comprensión lectora en estudiantes sordos. Para ello, se llevó a cabo el desarrollo de una revisión bibliográfica, considerando un enfoque cualitativo y la selección de 6 artículos los cuales fueron ubicados dentro de bases de datos digitales como Redalyc, Google Académico y Scielo, y tomados en cuenta a partir de la aplicación de los criterios de inclusión establecidos para esta revisión. Posteriormente, se obtuvo como resultado que los recursos mayormente empleados fueron los tecnológicos como el libro digital, el aula virtual de aprendizaje, el blog, pictogramas, Kamishibai y el cuento, los cuales fueron empleados en diferente nivel educativo como primario, secundario y universitario. Todos estos recursos mediados por la tecnología permiten brindar un apoyo visual para el desarrollo de la comprensión lectora. Se concluye además, que los docentes deben considerar las necesidades de sus estudiantes y adaptar sus actividades mediante el empleo de recursos tecnológicos o tradicionales que permitan otorgar motivación y aprendizaje en sus estudiantes.

Palabras claves: estudiantes sordos, comprensión lectora, recursos.

ABSTRACT

Reading gives a communicative and linguistic interchange to deaf people. Thus, the purpose of this article was to establish the resources used for the development of reading comprehension in deaf students. To this end, a bibliographic review was carried out, considering a qualitative approach and the selection of 6 articles which were located within digital databases such as Redalyc, Google Academic and Scielo, and taken into account from the application of the inclusion criteria established for this review. Subsequently, it was obtained as a result that the most used resources were technological ones such as the digital book, the virtual learning classroom, the blog, pictograms, Kamishibai and the story, which were used at different educational levels such as primary, secondary and university. All of these technology-mediated resources provide visual support for the development of reading comprehension. It is also concluded that teachers must consider the needs of their students and adapt their activities through the use of technological or traditional resources that allow them to provide motivation and learning in their students.

Keywords: deaf students, reading comprehension, resources.

Introducción

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura ha sido objeto de estudio durante años y aún mantiene vigencia, denotando así su importancia (Ruiz, 2017). Por otra parte, para conseguir una lectura fluida se requiere el desarrollo de la comprensión lectora, cuyo proceso cognitivo implica tiempo y práctica, entender el significado de un texto a partir de estrategias que permitan perfeccionar dicho proceso. La comprensión lectora siempre va a representar todo un reto no solo para el usuario de una lengua, sino también para quien se desempeña como docente en el área del lenguaje y su empeño radique en suministrar las herramientas cognitivas y actitudinales a sus estudiantes, para que estos desarrollen competencias lectoras con base en la buena interpretación y comprensión.

Comprender lo que se lee, supone aproximarnos al mundo con una visión más clara y profunda; implica además interpretar las señales y mensajes que a todos llegan en formas de ráfagas intermitentes y constantes. Comprender lo que leemos reviste, por demás, una importancia capital en los tiempos actuales en los que la

información llega de forma inmediata y manifestada de distintas perspectivas y formas. En tal sentido, comprender lo que se lee, trasciende en todo sentido el ámbito pedagógico, y mucho más allá de ser un mero contenido inserto en la programación de lengua y castellano. Se lee y comprenden las cifras matemáticas, los símbolos y dibujos, los silencios, las notas musicales. Todo cuanto rodea al mundo es susceptible de ser interpretado y comprendido. Sobre este particular, expone Valdez (2022) lo siguiente:

Leer y comprender los textos requiere enfrentarse a una amplitud y variedad de contenidos; leer es una actividad compleja que realiza el sistema cognitivo, que empieza por la identificación de las letras, enlazamiento de fonemas con grafemas, y asignación correcta al paquete fonológico-gráfico de un significado, comprendiendo el contexto del texto. Asignar un significado global de texto - extrapolar e inferir- es comprender la lectura cabalmente. Cabe mencionar que leer es una habilidad que implica varios procesos y recursos variados, como los cognitivos y los lingüísticos, que permiten establecer un núcleo desde donde plantear contribuciones que provienen de distintas líneas de conocimientos, es decir un complejo proceso psicolingüístico (p. 68)

De acuerdo con el autor, leer representa un proceso sumamente complejo a través del cual las personas se enfrentan a una multitud compleja de escenarios a los que debe hacer frente como buen usuario de una lengua, competencia desde el punto de vista comunicativo y lingüístico. En este proceso tanto complejo, entran en juego una serie de sistemas que van desde los fonético y fonológico, transitando lo sintáctico y morfológico, interceptando además lo semántico y pragmático con lo que el sistema de la lengua y su complejidad se va a nutrir de todas estas áreas que resultan imprescindibles al momento de interpretar un texto de manera adecuada.

Leer y comprender lo que se lee es más difícil de lo que parece, es por ello que los docentes emplean diferentes metodologías y técnicas para desarrollar en todos sus educandos aprendizajes acordes a cada nivel. A nivel mundial según la ONU (2017). Organización de las naciones para la educación ciencia y cultura. Exponen la gran preocupación por la falta de comprensión lectora en los estudiantes y las competencias desarrolladas en los niños, concluyendo que se debe mejorar la calidad de la educación para

alcanzar un nivel considerable de competencia.

En tal sentido el aprendizaje de la lectura por parte de personas con necesidades educativas especiales sordas, es un tema de gran interés para educadores e investigadores ya que en la comunidad de personas sordas las competencias en lectoescritura se sitúan por debajo de lo que se espera en relación con los compañeros oyentes, por lo tanto, la comunicación tiene lugar a través de la lengua de señas (Romero y Guevara, 2022). La caracterización de las habilidades de la comprensión lectora de estudiantes sordos mexicanos, destaca que leer y escribir se traduce en el aprendizaje de nuevas habilidades, en una segunda lengua de allí que se denomine población bilingüe.

Por consiguiente, la comprensión lectora en los estudiantes sordos desde la perspectiva lingüística obedece a un proceso largo e interactivo en su comunidad lingüística, durante los primeros años del niño. Las personas con poca o mucha pérdida auditiva, desarrollan el sentido de la vista a través del cual es posible la percepción de los estímulos lingüísticos, ya que la exposición sonora parcial es inaccesible, por lo tanto, la

comunicación tiene lugar mediante el uso de las lenguas de señas. No obstante, para la población de personas sordas la situación de lectura es deficitaria, ya que de acuerdo a investigaciones previas se resalta la necesidad alfabetizar a esta población para el acceso a la información, pensamiento reflexivo y el disfrute (Ruiz, 2017).

Urteaga (2020) señala que el docente de educación especial debe recurrir al proceso de la lectura y su comprensión, ya que la población sorda a nivel de básica no cuenta con una escritura propia. Por lo que la lengua de señas representa su lengua materna y la lectura convencional constituye otro idioma, lo cual puede ocasionar complicaciones en los estudiantes sordos para enfrentar un texto escrito. En concordancia, Bustamante, Díaz y Pacheco (2016) señalan que en promedio un adulto sordo solo alcanza un aspecto de lectura similar al de cuarto grado, lo que ocasiona un retraso en la adquisición del lenguaje y déficit de conciencia fonológica, principalmente en la población con sordera severa.

La problemática planteada anteriormente, denota la necesidad de la puesta en práctica de estrategias que

faciliten la adquisición de habilidades para el desarrollo de la comprensión lectora en estudiantes sordos. Todo con ello, con el fin de que el estudiante pueda adquirir nuevos conocimientos y tener mayor acceso a la cultura de los oyentes, facilitando así el proceso de integración (Urteaga, 2020). Por todo lo mencionado, surge el propósito de esta revisión orientado a establecer los recursos empleados para el desarrollo de la comprensión lectora en estudiantes sordos.

Es menester destacar, que esta revisión resulta relevante ya que considera a una parte importante de la población estudiantil como lo son las personas sordas, que, si bien generalmente no representa a la mayoría en un aula, es fundamental el manejo del docente de las personas con diversidad funcional para superar las barreras de integración y de lectura presentes en los estudiantes. Asimismo, este estudio representa una base como fuente de consulta para otras investigaciones, cuyo propósito investigativo, aspectos teóricos o metodológicos a emplear se relacionen con los utilizados en esta revisión.

Marco Referencial

La sordera o déficit auditivo es entendida como el impedimento de escuchar cualquier tipo de sonido, lo cual limita funcionalmente la audición cotidiana de quienes lo padecen (López y Cáceres, 2020). No obstante, las personas con discapacidad auditiva son muy visuales y se expresan mediante la lengua de señas. Aunque resulte complejo tener una conversación con personas oyentes, los sordos pueden adquirir cualquier tipo de aprendizaje, principalmente basado en lo social y lo lingüístico. En este orden de ideas, López y Cáceres (ob. Cit) señalan que es importante fomentar la autoconfianza y autonomía de estas personas para su desempeño escolar.

En tal sentido, Moreno (2015) establece que aunque el lenguaje natural de los sordos no sea oral, no quiere decir que no se les pueda enseñar, ya que esto puede ser llevado a cabo a través del empleo adecuado de diferentes estrategias y recursos se puede generar el contexto educativo para los mismos. De acuerdo con Urteaga (2020), el conocimiento de la lengua de los estudiantes sordos depende del grado de la pérdida auditiva, la edad inicio de la sordera, el apoyo técnico, entre otros.

Sin embargo, se debe tener en consideración que la lengua de señas es el modo de comunicación de los sordos. Asimismo, es importante desarrollar el proceso de lectura y escritura de esta población, para que puedan comprender lo que ellos mismos y los demás intentan comunicar mediante signos y significados (Diconca, 2016). Al respecto, Rodríguez, Florián y Delgado (2018) mencionan que es importante acercar al estudiante sordo a la lectura para que pueda comprender la información presentada en los diferentes textos en su vida cotidiana. Además de ello, la lectura como competencia lingüística posibilita el acceso a estudios superiores o inserción laboral, otorgando así posibilidades de progreso a las personas sordas.

Con relación a la enseñanza de la lectura, López y Cáceres (2020) reseñan que existe el proceso fonológico, referente al reconocimiento de las palabras a través de imágenes, códigos, signos o símbolos, así como también se debe tener en cuenta la decodificación y comprensión de las palabras. Del mismo modo, señalan las referidas autoras que es importante realizar actividades que contengan

lecturas contextualizadas en un tema que les resulte familiar, ya que algunas palabras no están establecidas en lenguaje de seña y se les dificulta la adquisición de nuevo vocabulario.

Por su parte, la comprensión lectora es entendida como el significado que otorga el lector al texto, cuya habilidad resulta fundamental para los seres humanos, ya que contribuye al acceso a la información, incremento del aprendizaje y avance en conocimientos y saberes (Urteaga, 2020). Asimismo, la referida fuente cita que existen tres niveles como: literal, reconocimiento de información que aparece en el texto, inferencial, construcción de ideas a partir de conocimientos previos y crítico, emisión de opinión y evaluación sobre la lectura.

En el caso de las personas sordas, la comprensión lectora puede ser desarrollada mediante adaptaciones como por ejemplo el empleo de dibujos. Pese a la desventaja de la carencia del dominio del lenguaje oral, los sordos si pueden desarrollar una conciencia fonológica, lo cual puede apoyarse en lo visual, debido a la conexión entre lo gráfico y lo semántico, la lengua de señas, mediante la lectura de labios y la dactilología (Ruiz, 2009). Las habilidades lingüísticas, también son

esenciales para el aprendizaje de la lectura en los estudiantes sordos, ya que el déficit en su conocimiento léxico, sintáctico y pragmático del lenguaje oral limita el progreso en su adquisición de la lectura (Herrera, 2005).

Referente al empleo de los recursos para el desarrollo de la comprensión lectora, López y Cáceres (2020) destacan el apoyo de la tecnología, la cual brinda una infinidad de herramientas y recursos que el docente puede utilizar para facilitar un ambiente educativo acorde a las necesidades del estudiante sordo. Se pueden citar recursos como la pizarra virtual, el pictograma, entre otros. Por su parte, Rincón et al. (2015) las tecnologías favorecen el aprendizaje significativo mediante la mediación cognitiva, para la activación y uso de la información relevante, la repetición y el refuerzo.

Metodología

Para efectos de llevar a cabo el presente estudio, se empleó una revisión bibliográfica que consiste en recopilar datos y proporcionar información sobre los recursos empleados para el desarrollo de la comprensión lectora en estudiantes sordos. En este sentido, se realizó una

búsqueda bibliográfica en español e inglés, para lo cual se emplearon las siguientes palabras claves: estrategias, comprensión lectora, estudiantes sordos. Asimismo, para indagar sobre los artículos relacionados al estudio, se consideraron las bases de datos Redalyc, Google Académico y Scielo.

En cuanto a la selección de los estudios, se consideraron 6 estudios siguiendo los sucesivos criterios:

Criterios de inclusión: Estudios publicados entre los años 2018 y 2023, investigaciones escritas en los idiomas español e inglés, estudios cualitativos y cuantitativos, artículos científicos cuya población de estudio sean personas con discapacidad auditiva, investigaciones asociadas al área educativa, específicamente vinculadas con la comprensión lectora.

Criterios de exclusión: Publicaciones con más de 5 años de vigencia, estudios escritos en otros idiomas distintos al español e inglés, monografías y páginas web no reconocidas, investigaciones que no cumplan con los criterios de inclusión.

De igual forma, es importante destacar que para el análisis de la información se hizo de la técnica de revisión documental y de una ficha

bibliográfica como instrumento, la cual contiene datos como los autores y año, propósito de la investigación, diseño metodológico, población, estrategia y resultados.

Resultados y Análisis

En la búsqueda preliminar, se identificaron 190 artículos, se seleccionaron 80 estudios que eran potencialmente elegibles, y al aplicar los criterios de inclusión quedaron 6 estudios seleccionados para la presente revisión.

El tamaño de la muestra de la presente revisión fue de 97 estudiantes, distribuidos casi de forma equitativa entre cada nivel educativo, siendo mayor a nivel universitario con un 34,92%, seguido del nivel de primaria 31,04% y nivel de secundaria 28,13%. De la misma manera, se evidencia la igualdad en cantidad de estudios realizados en los años 2018, 2020 y 2021 con 2 estudios para cada año respectivamente. En cuanto al diseño metodológico, se evidencia predominancia del cualitativo (4 estudios) sobre el cuantitativo (2 estudios).

Tomando en consideración los 6 artículos seleccionados, éstos coinciden en la necesidad de

desarrollar el proceso de la comprensión lectora de los estudiantes sordos mediante el empleo de diversos recursos los cuales se mencionan a continuación. Tanto en el nivel universitario como secundaria y primaria, se destaca el uso de recursos mediado por la tecnología y multimedia, como lo son el libro digital, aula virtual, blog y pictogramas.

Al respecto, Alsalen (2018) señala que a nivel universitario existe un mayor desafío educativo para los estudiantes sordos, debido a la dificultad que presentan para comprender las revistas académicas y libros. Por lo que el empleo del libro digital contribuye a una mayor participación del estudiantado, lo que a su vez favorece la comprensión lectora. Rodríguez, Florián y Delgado (2018) reseñan como recurso el aula virtual de aprendizaje (AVA) como medio para promover en el estudiante sordo información que puedan visualizar videos con cuentos sobre alguna historia, responder preguntas al respecto, realizar dibujos relacionados con la historia mediante aplicaciones como Paint, doodle, entre otros; que permiten a través del AVA motivar, centrar y llamar la atención del estudiante.

Por su parte, Herrera et al. (2021) resaltan el empleo del blog como recurso favorable a la comprensión lectora. Reseñan que este recurso, permite la utilización de videos, imágenes que pueden ser utilizadas para favorecer la comprensión lectora y favorecer la interacción con la lectura. Hernández et al. (ob. Cit) diseñaron e insertaron actividades realizadas desde sitios web como Educaplay, videos, hipervínculos y documentos en PDF, imágenes y presentaciones en diapositivas.

Mientras tanto, Urteaga (2020) hace referencia al uso del pictograma adaptado a partir del cuento “Estofado de Lobo” con su respectivo cuestionario para verificar la comprensión lectora de estudiantes con discapacidad auditiva de primaria. Expone el citado autor que este recurso desarrolla la comprensión, el desenvolvimiento y contribuye a la formación de los estudiantes. Los resultados expuestos, guardan relación con lo establecido por López y Cáceres (2020) quienes resaltan que los recursos tecnológicos brindan apoyo visual para el desarrollo lector del estudiante sordo y les permiten asociar objetos, personas, colores, entre otros.

Por otro lado, se tiene el empleo de otros recursos tradicionales como el

cuento y Kamishibai. En relación al empleo del cuento, Bataineh y Freihat (2020) señalan que este recurso favorece el desarrollo de la comprensión lectora en un entorno interactivo, considerando textos significativos y conectados a la realidad del estudiante sordo.

Franco y Barreiro (2021) exponen el uso del kamishibai, el cual es un teatro de papel representado por un conjunto de láminas con dibujos llamativos y sin texto, y que en el reverso traen escrito el relato ilustrado en las imágenes. Se observa la predominancia de texto narrativo e informativo. Adaptado a la audiencia de estudiantes sordos, Franco y Barreiro (ob. Cit) denotan que haciendo uso de este recurso, se presentaron 4 situaciones algunos personajes y objetos que están interactuando en un parque, para que el estudiante comente todo lo que allí sucede en su primera lengua.

Posteriormente se le presentaron 8 palabras sencillas y en contextos familiares, las cuales debían leer y decir cuál es la seña que le corresponde. Aunado a ello, los citadores autores concluyen que esta herramienta es de gran utilidad para que los estudiantes sordos refuercen aspectos de la comunicación y expresión oral, sientan

confianza y puedan socializar o defender puntos de vista. Con relación a los recursos mostrados anteriormente, coincide Bernal (2018) al expresar que este tipo de recursos donde se resalta el empleo de la narración no solamente fortalece la lectura sino además propicia las relaciones sociales, la comunicación oral, genera un ambiente de confianza y lúdico que motiva la expresión personal.

Conclusiones

Por medio de las tecnologías y sus recursos se pueden potenciar actividades y estrategias que el docente puede planificar para el desarrollo de la comprensión lectora. Asimismo, para promover dicha comprensión es necesario fortalecer la apropiación de lo visual y aprovechar la imagen como refuerzo en el aula, dada la carencia de la habilidad auditiva de los estudiantes. El empleo de los diferentes recursos tecnológicos puede ser considerado en los distintos niveles educativos para promover la lectura y la participación del estudiante sordo.

Referencias

- Bataineh, O. Freihat, R. (2020). The Effect of the Reciprocal Teaching Strategy on Improving the Reading Comprehension of Deaf Students. *Journal of Educational and Psychological Studies*. 14(3).
<https://doi.org/10.53543/jeps.vol14iss3pp521-538>
- Bustamante, Díaz & Pacheco (2016). Estudio "Relación entre el nivel de competencia conversacional en la lengua de señas chilena y el nivel de comprensión lectora en estudiantes sordos de la ciudad de Puerti Montt". Universidad Austral de Chile: Chile.
- Diconca, Y. (2016). Sordos: una comunidad lingüística. Universidad de la República de Uruguay: Uruguay.
- Franco, J. y Barreiro, S. (2021). Material didáctico para la lectoescritura en estudiantes con discapacidad auditiva. *Inclusión & Desarrollo*, 8(1), 6-27.
- Herrera, L. Esquea, O. Serje, A. De la Cruz, C. Barros, N. (2021). El blog como un recurso educativo para el fortalecimiento del proceso lector en estudiantes sordos. *Ciencia Y Poder Aéreo*, 16(2), 148-162.
<https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.718>
- Herrera, V. (2005). Habilidad lingüística y fracaso lector en los estudiantes sordos. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 121-135.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000200008>
- López, V. y Cáceres, J. (2020). Una aproximación en procesos lectores en población sorda. Universidad El Bosque: Colombia.
- Moreno, T. (2015). Déficit auditivo: guía de estrategia y orientación en el aula y propuesta de intervención. Universidad Internacional de la Rioja: España.
- Rincón, M. Aguirre, A. Carmona, M. Contreras, P. Figueroa, L. Guevara, C. Uran, J. (2015). ¿Cómo la comprensión de lectura en estudiantes sordos se ve facilitada por el uso de las tecnologías de la información y comunicación? *Revista de la facultad de medicina*, 63(1), 83-91.

Rodríguez, L. Florián, M. Delgado, D. (2018). Ambiente Virtual de Aprendizaje como mejoramiento de la comprensión lectora en sordos que emplea la lengua de señas colombiana de grado cuarto de primaria del Instituto de Terapia de los Sentidos Club de Leones (ITES). Universidad de San Buenaventura Colombia: Colombia.

Católica Sedes Sapientiae:
Perú.

Valdez, J. (2022). Comprensión lectora y rendimiento académico. *TecnoHumanismo Revista Científica* 2(4).

Romero, B. y Guevara, Y. (2022). Comprensión lectora de jóvenes mexicanos con discapacidad auditiva. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(24), 1176-1192. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i24.406>

Ruiz, M. (2017). Comprensión lectora y actitudes hacia la lectura del alumnado sordo: Un estudio de caso múltiple. Universidad de Cantabria: España.

Urteaga, O. (2020). La comprensión lectora a través del uso de los pictogramas en estudiantes sordos del cuarto y quinto grado del nivel primaria del Centro de Educación Básica Especial (CEBE) Manuel Duato, Los Olivos, 2019. Universidad



Autora: Mariana Chirinos

Título: Estados mentales

Técnica: Óleo/ lienzo

Medidas: 40x51cm

Año: 2020

ÁNGEL MIGUEL QUEREMEL: DE LA NITIDEZ DE LA FORMA A LA PROFUNDIDAD DEL ABISMO

Autoras: Borges, Wilmara y Achiquez, Yarelis

RESUMEN

El artículo examina la obra del poeta falconiano Ángel Miguel Queremel, destacando su habilidad para tejer una rica variedad de temas en sus poemas, a menudo reunidos bajo simbolismos recurrentes, especialmente el de la estrella. Nacido en Coro en 1899, su poesía se caracteriza por una fusión musical de ritmos y tonalidades, influenciada por el entorno literario de su juventud y la figura de su padre. En 1980, se recopilaron tres de sus poemarios: Barro Florido (1924), Tabla (1928) y Santo y Señá (1938), que sirven como base para un análisis profundo. A través del estudio de Barro Florido, se observa cómo los poemas abordan inquietudes de la juventud y temas universales como el amor y la soledad, guiados por el hilo conductor de la simbología de la estrella. Tabla y Santo y Señá muestran un Queremel que se aleja de la búsqueda de identidad para transitar hacia una representación más madura, enfrentándose a los traumas de la guerra civil española. La poesía de Queremel combina lo lúdico y lo sombrío, revelando su profundo sentido social y existencial a través de un estilo modernista que trasciende el purismo, revelando así su lugar en la historia literaria del país. Se busca destacar la relevancia de su obra en la literatura nacional y su contribución a la modernidad, insistiendo en que Queremel debe ser considerado más allá de su asociación con el Grupo Viernes, reconociendo su voz singular y su impacto significativo en la literatura falconiana y nacional.

Palabras claves: poesía, Falcón, lúdico, sombrío, modernidad

Introducción

La poesía en Ángel Miguel Queremel es una canción que se pasea magistralmente por distintos tonos, ritmos y tiempos. Este poeta falconiano nacido en la ciudad de Coro en 1899 estuvo desde muy joven influenciado por el quehacer literario de su padre Pedro Miguel Queremel y por la sociedad escrituraria de principios del siglo XX en Coro. Tres de sus poemarios fueron rescatados en 1980 por la Asamblea Legislativa del Estado Falcón en una antología en la que agruparon Barro Florido (1924), Tabla (1928) y Santo y Señá (1938).

Lo que se presenta en las próximas líneas es un comentario sobre esta antología donde se describe lo que es recurrente en la escritura de Queremel. A simple vista los temas que toca el autor en los dos primeros poemarios están sueltos, son disímiles y parecieran haber sido escritos en distintos tiempos o circunstancias, no obstante, hay una valiosa particularidad en estos textos y es la manera magistral en la el autor elabora una especie de escultura cuya forma solo es comprensible si se aprecia en conjunto, desde una visión total puesto que cada parte está sujeta por un hilo, que a diferencia de lo que se espera en

cualquier obra literaria, no es un tema, sino un signo. Un elemento que se va planteando desde distintas perspectivas, pero de manera constante. Los temas son variantes, pero el elemento es fijo. Algo similar sucede en los cuentos de la antología *La flor que no cayó en su otoño* del escritor Julio Garmendia, en donde el elemento de la flor hila desde el título hasta el último cuento toda la obra de manera casi imperceptible. La simbología en Ángel Miguel Queremel es abundante, pero se plantean elementos que son constantes y de éstos se toma uno que teje la obra con admirable sutileza.

El poemario Barro Florido de Ángel Miguel Queremel canta la inquietud de la mocedad, la rebeldía del espíritu frente al dilema del bien y el mal, el cielo y el infierno; canta el desamor, la búsqueda de lo deseado, el amor solitario; y le canta también a la noche, a la oscuridad y, de manera recurrente, a las estrellas y lo hace con un especial cuidado de la forma, de la medida del verso (que es mayormente octosílabo o alejandrino) y de la estrofa (que la compone en algunos poemas de tres versos y en otros de cuatro versos), de la rima que es mayormente consonante.

Este poemario se divide en tres partes: El peregrino perdido, La feria de los caprichos y Las voces estremecidas. Cada una de estas partes representan momentos diferentes, temas distintos aunque vinculados por el hilo de las estrellas que funge como un elemento constante y figurativo del sentimiento que el poeta no expresa con palabras sino que lo regala total en esa imagen cuya semiótica varía según el estado sentimental del poeta.

Otro elemento que llama la atención por el hecho de que también está presente en el poemario Tabla es el circo. Ambos poemarios (Barro Florido y Tabla) inician con una alusión al circo, esa es la entrada, la “bienvenida” que el poeta da a sus lectores y ello refiere una dirección, es como el mapa de la obra. El circo representa la vida misma del poeta, siguiendo la alegoría de la canción que hemos adoptado al principio, el circo viene a ser el coro. El peregrino perdido inicia así:

La feria de mi corazón

Inaugura su “troupe” de circo:

Un acróbata da un brinco;

El faquir merienda fuego;

Un oso rueda el balón;

Y al relámpago del trapecio

Se persigna el “clown”.

Suena un fo-trot.

Y mientras baila por la pista

Pegaso da una coz...

Luego de esta entrada que da la bienvenida a la casa del poeta que es la poesía, que es él mismo, el que le dicta al que escribe, que es el que siente (aludiendo a Borges), y que refiere a diversos temas, Queremel se expone a través de su palabra. Como ya se ha dicho el hilo que teje este poemario es el elemento de la estrella. Veamos:

En la segunda, cuarta, séptima y décima estrofa de La Humilde canción Queremel refiere:

(...)

Yo sé que algún día la estrella lejana

Bañará mis sienes con su luz cristiana,

Y será su beso como el de una hermana.

(...)

Yo sé que algún día, la estrella, el torrente,

la flor y hasta el trino veré indiferente, como a cosas más, silenciosamente.

(...)

Y bajo la estrella palidezco todo,
Y soy más de carne y soy más de lodo,
Y temo al camino porque hay un
recodo;

(...)

De sentir la estrella sobre mi cabeza...

Y estoy bien pequeño, pobre,
inadvertido,

Bebiendo mi sorbo de humilde belleza

En mi tosco vaso de barro florido!

En este poema en el que se manifiesta la pequeñez del aprendiz que anhela ser maestro, la estrella se presenta como referente de la sabiduría que está lejos, pero que el poeta guarda la seguridad de que vendrá a sí algún día. En este caso, la estrella es un elemento expuesto y explicado en el mismo poema, pero se presenta de manera diferente en el poema La musa desnuda, en el que no se hace mención de este elemento en ningún verso.

El poema La musa desnuda es un canto erótico y desgarrador de un enamorado a su amada que parece inalcanzable y a quien no nombra, pero describe en una especie de acertijo. El segundo y el último párrafo de este poema dicen:

(...)

¡Amor...! Surge desnuda

Y baila sobre rosas una danza
macabra;

Mi Salomé, que sea tu boca siempre
muda

Y sea tu desnudez la gran palabra!

(...)

Sangra mi alma. ¡Amor! Mi corazón

Es una espina entre rosales;

¿tu nombre? Son siete letras, y son

Como siete puñales...

Es atrevido aseverar lo que supongo, puesto que carezco de evidencia suficiente, pero las conjeturas me llevan a pensar que ese nombre es Estrella. En ese caso este elemento pasa a ser, en este poema, una figura mística que representa la pasión y el erotismo. En el siguiente poema de la primera parte de Barro Florido la temática cambia y se reviste de misterio, sombra y pesadilla. El peregrino maldito se titula el poema y recoge en sus versos mucho de la simbología e imágenes dantescas para contar o cantar con una perfecta rima consonante la tragedia de un alma peregrina que es despojada de su cuerpo por unos perros infernales, planteándose una lucha entre el alma y los canes que termina con el silencio definitivo del alma. Los versos finales

de este poema refiguran el elemento de la estrella de la siguiente manera:

Los perros huyen. En la nada

Resuena un ladrido fatal;

Bajo la noche estrellada

Se limpia la tierra de mal.

La noche sacude su manta,

Y a los canes de maldición

Con estrellas los amamanta

En la sombra de su pezón...

Las estrellas se comportan en este poema como alimento de entidades infrahumanas que habitan en la noche y hay que entender que todo es una composición interna del poeta. Todos los elementos están dentro de él, nada parece estar fuera: el hombre, el alma, los perros o demonios, la lucha, el camino, el andar y el desandar, el silencio, la noche, y finalmente, las estrellas, todo es parte del poeta. Entonces las estrellas vienen a ser ese elemento del que se nutre una parte de él, la parte más oscura de él.

Otro poema de esta misma primera parte de Barro Florido en el que se vuelve a encontrar el elemento de la estrella es que titula Abre mi corazón:

(...)

Algo de anáfora y musa joven tiene

Tu silueta llena de claridades;

Y envuelto en una luz de estrella, viene

El hilo manso de tus suavidades...

(...)

En este poema el poeta toma a la estrella como elemento representativo de belleza femenina, pero en el poema siguiente de la antología que se revisa, que titula Intermizzo le atribuye una visión muy distinta. Abandona la palabra erótica y enamorada para retomar la lucha interior y se apropia nuevamente de la estrella diciendo:

(...)

¿Ir? ¿Hacia dónde? Ya no queda

En la senda ni un recodo!

Una voz:

No importa; buscarás con mano de seda

Una estrella en el lodo...

En esta estrofa, la estrella vuelve a significar sabiduría, pero ya no la presenta el poeta como algo que está lejos y el aspira, sino como algo que le pertenece y ha perdido y está obligado a retomar, a encontrarla en medio de todo lo turbio y decadente que representa el lodo. El mismo significado, pero con otro matiz se aprecia en el poema Respuesta:

(...)

Obsesionado, alucinante, inquietante,

Por lo trivial y por la cosa bella;

Y pensando que tras todo lo distante

Siempre me está aguardando alguna
estrella!

(...)

En este poema la estrella es también
esperanza, brillo, luz, pero sobre todo,
sigue siendo sabiduría, descubrimiento;
En Queremel, así como la estrella
significa entre sus líneas, la falta de
estrellas también lo hace. Hay poemas
en los que no se hace mención del
elemento y ello también tiene un
significado, de forma particular en la
segunda estrofa del poema Paisaje se
lee:

(...)

El agrio tinte hurraño del verde
campesino

Mancha un cielo sin luces, monótono,
uniforme...

Y en medio del paisaje el tedio de un
molino

Enrollando el silencio sobre su rueda
enorme...

(...)

La falta de estrellas en la descripción
que se presenta en este poema alude a
quietud, falta de movimiento, silencio

(sin pensamiento), estabilidad, tedio.

Se trata de una quietud propia de la
ausencia humana en su totalidad,
carente de pensamiento y sentimiento,
puesto que el silencio, la quietud y la
soledad propias del ser sí se
representan en Queremel mediante el
elemento en cuestión, como se aprecia
en Sensación de soledad:

(...)

Sobre la tierra dura cae la luz
desmayada

De los cielos marchitos con virueles de
estrellas;

La tierra está de sangre empurpurada

Llena de rasgaduras y de huellas.

(...)

En el poema Comentario lírico (también
de la primera parte de Barro Florido) se
pasea por imágenes propias de la
religión cristiana del bien y del mal, va
de lo sagrado a lo profano y regresa y
vuelve a ir y termina con la siguiente
estrofa:

(...)

Amas algo que en una estrella

En la tiniebla del Arcano,

Alma y carne son todo de ella:

¡amas la Quimera, hermano!

El canto refiere a una búsqueda del ser que se debate entre la obediencia que deviene del castigo impuesto por la religión y la rebeldía del alma que ya ha probado del fruto prohibido del saber y el conocimiento, en este poema la estrella es la Quimera (así, con mayúscula), y la Quimera es el conocimiento pleno, otra vez, la sabiduría.

En la segunda parte de Barro Florido titulada La feria de los caprichos están presentes imágenes carnavalescas, esta parte inicia con la misma entrada de la anterior y en el transcurso de los poemas el poeta juega con alegorías que van conformando la feria que es esta parte del poemario. La semiótica es muy rica. No solo la estrella es signo constante, abundan otros que van emergiendo hasta apoderarse de la fijación del escritor en producciones posteriores tales como la rosa, el agua, el navío, la figura de la niña, y otros asociados a estos como la flor, la noche, la oscuridad y el marinero. Otro elemento también presente y crucial es el barro, y aunque, no hay una mención constante, fija; las menciones que hay son precisas y vertebrales, tampoco se aprecia a primera vista la conexión directa entre el barro y la flor, pero no

por azar, el poemario se llama Barro Florido.

En esta segunda parte, Queremel asocia a la estrella directamente con la mujer en tres breves poemas, el primero de ellos es Reconocimiento:

-¿Cómo te llamas?

-La sombra

-¿Dónde vas?

-A la noche

-¿vienes...?

-De la oscuridad, de lo alto.

No me conoces, poeta, no.

-¡Ah! Ya te conozco: te llamas

Estrella!

En esta parte, la estrella, con todo el peso semiótico atribuido por Queremel, se hace alcanzable, se personifica y ya es más propia del poeta, por lo que no implica ya la búsqueda y el anhelo que se manifiesta en la primera parte titulada El Peregrino Perdido. El otro poema breve es Oración con estrellas:

... Después cerró los ojos

Y enmudeció

Para siempre.

¡veinte años apenas contaba!

Aquella noche

Recé una oración de veinte estrellas

Bajo el cielo azul...!

A diferencia de los demás poemas que se han comentado hasta ahora, en este, por primera vez, se contempla la imagen de la estrella sin más atributos, ni significado que los que le son naturales, lo que indica que la apropiación de la carga semiótica adicionada a este elemento ya está consolidada por el poeta. El tercer poema se titula Miedo:

Dentro, la mujer

Muestra

Sus dientes sensuales,

Lácteos y alucinantes.

Y, fuera,

La noche,

Monstruo negro,

Enseña

Sus colmillos de estrella.

Vuelve, la estrella, a ser tratada en su justa dimensión, este elemento sigue hilando la obra del poeta, pero desprovista del poder que ejercía sobre él en la primera parte. Se contempla ahora como un elemento que sirve para establecer similitudes y metáforas sin ser ella el elemento metaforizado.

La tercera y última parte de Barro Florido se titula Voces estremecidas.

En esta tercera parte el poeta ya no se esmera tanto en la búsqueda sino más bien en la realización, la voz de Queremel se siente más adulta, todavía lejos de Santo y seña pero ya le es propio lo que antes buscaba. Ya escribe otro que no es un peregrino perdido sino que tiene su propia voz, que no es una, sino varias: voces estremecidas. Esta tercera parte ya no inicia con un festín colorido y escandaloso sino con un breve poema que titula El barro florido:

Son sangre de mis heridas

-mis heridas mal curadas-

Voces a tiempo calladas,

Mis voces estremecidas...

En esta parte, el poeta le canta al desamor, la desventura, se presenta también lo religioso, pero ya no como un vaivén entre el bien y el mal en un mismo poema, sino que se manifiesta completamente profano en Oración a Verlaine y completamente cristiano en Fe. La estrella ya no se camufla, ni se hace acompañar de otras imágenes, ya no le canta a la estrella, sino que la utiliza para cantar y ello pone de manifiesto una transmutación en la producción poética que es reflejo de lo que acontece en el interior del poeta, no

obstante, aún mantiene la presencia de la estrella en su poesía, titulando uno de sus poemas Estrella:

La dije: -¡Mira! [sic]

Y había una estrella

En la penumbra, trémula...

Ella, nada veía!

Temblaba la verdad en mi secreto.

Y otra vez: -¡Mira!

Nada había

Entre la noche negra

Y ella me respondió: -Sí, la veo, la veo...

Y así nació la estrella!

En este poema, la estrella no está, aparece porque alguien más desea verla, es pues un canto a la utopía. En otros dos poemas de esta última parte de Barro florido vuelve a referirse a la estrella: en Cuatro palabras se aprecia como elemento de filiación que alude a los seres amados que han partido de este mundo y se prefiguran en la estrella, y finalmente el poema Milagro lo inicia con los versos: con mi boca cerrada, en una grieta, / di un grito hacia

la estrella. Colocando a la estrella como el principio y el fin, siendo este el nudo que le coloca a este hilo en Barro florido.

El nombre del siguiente poemario publicado en 1928, Tabla, alude sin duda al teatro. Está presente el show, el circo, el color, diálogos, personajes, ambientes, luz. El tono que emplea Queremel en este poemario es desenfadado, los temas son triviales y variados, ya no es tan fiel a la rima aunque sigue siendo cuidadoso de la forma, se manifiesta con énfasis el elemento del mar que enlaza con la estrella. Sus cantos van dirigidos al paisaje, a la gente, a lo que acontece fuera de él frente a sus ojos y también al desamor, al amor solitario, al idilio, pero no con tono dramático, sino como un pasaje infantil. Este poemario es una colección muy selecta de estampas lugareñas hiladas por el mar.

Tres años después de publicar Tabla, Ángel Miguel Queremel empieza a gestar Santo y seña. Este poemario es escrito por un Queremel muy distante del que escribió Barro florido y Tabla. La estampa trivial e ingenua de Sevilla y otros lugares de España, así como esa búsqueda egocéntrica e inacabada que se constituye en lucha y desciende y deja de ser búsqueda en el verbo

soberbio y deja de ser soberbia en la humildad de la palabra enamorada o en el temor divino, se transforma en caos, la rima se desbarata, se pulveriza, no solo por el efecto espontáneo de la adaptación a las nuevas corrientes, sino por el efecto abrupto de la guerra civil española en la psiquis del poeta. El canto se transforma en lamento y Queremel experimenta la novedad de la muerte y la tragedia y la transforma en poesía.

En este punto hay que acotar que leer varios pasajes o poemas de Ángel Miguel Queremel en Barro Florido y Tabla es leer algo distinto bajo cada título, no se trata del mismo tema dicho de variantes maneras, son cosas distintas, es un paseo por la aventura del circo que describe en la entrada, se le percibe en ocasiones ingenuo, humilde, niño... y de pronto, de seguido, se encuentra, en otro poema, tenebroso, místico, denso, se percibe el eco de un Elías David Curiel en una temática en la que bien podría encajar el peso de José Antonio Ramos Sucre, y a la vuelta de la página, está con la mirada temblorosa y brillante, y el corazón acelerado, suspirando, recordando, añorando, solo, enamorado. Y acto seguido se le ve expectante describiendo el paisaje y los

personajes de su pueblo o su lugar de estadía para luego descender una oración a Verlaine y seguidamente implorar misericordia al Dios de los judíos. Es un espectáculo pleno, este par de poemarios, en donde la estrella y el mar se comportan como signos del poeta.

En Santo y seña continúan las alusiones al cosmos y al mar, a las rosas y al barro pero ahora vinculadas a una significación lúgubre; los colores y el circo desaparecen. Estos poemas se acercan a la voz de Elías David Curiel por el simbolismo presente y abrazan también la voz de José Antonio Ramos Sucre en cuanto al tono profundo y vívido. Queremel plantea lo que siente en el sentir de otros, protagonistas invisibles de la guerra. Un fragmento de Escultura para la fuente del jardín no plantado dice:

Tú levantas los cielos con finas falanges:

Bandejas de palomas de cercenados cuellos.

Tras nubes te sonrían macilentos arcángeles

Blandiendo sus espadas con ademanes quedos.

(...)

Mimbres rompe la brisa con enlunados dientes

Azotando tu inmóvil permanencia
hechizada.

¿Quién abre en tu dominio su abanico
de muerte?

¿Qué sombra adulta nace en el vientre
del agua?

(...)

Las imágenes que dibuja Queremel lo integran en un modernismo que no es un espectro raro o una versión aislada y muy particular como lo ha interpretado (malinterpretado) la crítica que yace sobre Elías David Curiel y Ramos Sucre. Santo y seña se agrupa con la obra del cumanés y la de Curiel en un movimiento que reinterpreta al modernismo venezolano. Lo social se concibe desde la voz que, en medio del caos, nadie escucha; no es una denuncia, es un delirio, el delirio que deviene de la necesidad de ser escuchado en medio de la nada.

El poema Manifiesto del soldado que volvió a la guerra dice en un fragmento:

(...)

Sabedlo.

Yo sé a lo que suena

La bala que hiere el cuerpo del
compañero ya muerto,

Y lo que dice el viento que hiere el arpa
de las alambradas...

Sabedlo, compañeros, y olvidadlo.

Olvidadlo. Olvidadlo. Olvidadlo.

Yo volveré con ellos.

Con vida volveré y hasta sin ella.

Me llevarán las hadas moradas de la
brisa

O el aire verde de los acordeones,

Me llevarán sollozos y blasfemias,

Me empujarán esquinas y avenidas...

Pero jamás me preguntéis. Es un
secreto, compañeros.

¡Un secreto!

Sabedlo.

Santo y seña dibuja la muerte, maquilla la desesperanza, hace eco de la soledad y se apropia de la figura de las aves, los arcángeles y la cruz a lo largo de los poemas que la conforman para describir la agonía y el sufrimiento. La densidad que se aprecia a ratos en Barro florido, en medio de una búsqueda existencial, se consolida en la profundidad abismal de Santo y seña.

La obra de Ángel Miguel Queremel es una obra sólida que plantea una propuesta modernista que trasciende el purismo de Rubén Darío y se acerca más a una transición, que, según

Virgilio Medina, va de lo místico a lo social con un acento surrealista:

“Así es, y no por abstrusas veleidades, que Queremel comienza a evolucionar de poeta puro a poeta social (...) Esto se pone de manifiesto en su último libro “Santo y Señá” donde la inspiración surrealista aflora en los primeros cantos, para dar paso posteriormente a poemas de corte y acento como los de “España en el corazón” de Neruda y “España aparta de mí este cáliz” de Vallejo. Esta obra, última de Queremel, filia su fe en los destinos humanos del hombre y revela sus innatas condiciones de artista verdadero, propietario de una sorprendente capacidad de asimilación”.

Más allá de la crítica literaria, que es injustamente escasa en este autor, se debe situar la obra de Queremel donde corresponde, que es al alcance de todos los lectores de buena literatura. La gran hazaña de Ángel Miguel Queremel no fue pertenecer al Grupo Viernes, ni ser parte de una generación de escritores en la que se le menciona como si solo hubiera contado su asistencia constante a las tertulias sin mayores aportes más que ese.

Queremel tiene voz, sus inicios en Coro, que implicaron la participación en

las tertulias a las que asistía con su padre Pedro Miguel Queremel y su tía Luisa Queremel; las pláticas con los miembros de las Sociedades literarias de principios de siglo XX en Coro y el hecho de haber tenido por maestro a Elías David Curiel; su larga estadía en España, que le valió la influencia de los movimientos que se daban en esta polis y la participación en grupos literarios, así como las vivencias personales que abrieron sus sentidos más allá de los límites por él mismo imaginados; y el regreso a su país natal donde continuó participando en grupos importantes y solidificando sus vivencias, configuraron un carácter literario firme. El modernismo que se aprecia en Queremel es un aporte significativo a la literatura falconiana y nacional y el contenido de su obra constituye, lejos de lo que ni siquiera se ha tomado la molestia de pensar hasta hoy, un reto de gran valía para la crítica literaria de altura.

Bibliografía

Queremel, Á. (1980). **Antología.** Asamblea Legislativa del estado Falcón. Venezuela



Autora: Mariana Chirinos
Título: Estados mentales
Técnica: Óleo/ lienzo
Medidas: 40x51cm
Año: 2020

MIRAR CON LENTES DE GÉNERO LA OBRA CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA DE GABRIEL GARCIA MÁRQUEZ

Autor: Chirino, Janina

RESUMEN

El presente artículo es un extracto del trabajo de investigación para optar al título de Magister en Literatura Hispanoamericana en el que se pretende analizar la obra "Crónica de una muerte anunciada" del escritor Gabriel García Márquez con una perspectiva feminista y de género. Se realizó un análisis a las teorías feministas y sobre el género que contextualizan al género como una construcción social que impone roles y estereotipos a las mujeres y a los hombres en la sociedad en diferentes épocas, que permite visibilizar al Sistema Patriarcal imperante en la época en la que fue escrita la obra y la actual.

Palabras clave: Género, roles, estereotipos, teorías feministas, discriminación, honor, virginidad.

INTRODUCCION

Se presenta la idea entonces, de analizar lo que está más allá de lo literario pero que igual forma parte de él, y desde una perspectiva alterna subrayar algunas imágenes o conceptos que merecen ser mencionados, tal es el caso, de la obra “crónica de una muerte anunciada”, escrita en el año 1.981. Ya han transcurrido 43 años desde que la obra se escribió y, aun así, leyendo en la actualidad dicha obra siguen pareciéndonos familiares el contexto social que abraza la historia.

Ahora bien, en el presente análisis se hace referencia a una de los personajes de la obra, que representa en gran medida lo que se pretende abordar, ya que rodea a este personaje un contexto particular que ha sido motivo de luchas y estudios durante muchos años. Contextualizando Ángela Vicario, es entregada “virgen” en matrimonio, resultó que en la noche de bodas el marido por no tener el peculiar sangrado en las sábanas en una acción de justicia decide devolver a su esposa, sintiéndose ofendido, burlado y humillado, se auto percibe como la víctima. Mientras que, por otro lado, a Ángela Vicario la golpean, rechazan y

la obligan a revelar el nombre de quién le hizo la maldad, el culpable de todas las tragedias de la familia Vicario desde ese momento, se observa a un personaje rodeado de una violencia estructural y simbólica; además de la obvia, física y psicológica.

Por consiguiente, el análisis debe traer a la palestra definiciones como el patriarcado, género, feminismo, honor, reputación, y la virginidad como la suma de todas ellas. El Patriarcado para sustentar su dominación separa en roles, distribuye tareas, pero también dicta como deben verse y actuar cada hombre y mujer que desee vivir en sociedad y valerse de los privilegios que ésta otorga, surgiendo el sistema sexo-género, al respecto Butler (2007) expresa que el género siempre estará relacionado intrínsecamente con el sexo como constructos sociales, biológicos, culturales y religiosos, que han sido históricamente determinados en base a una lectura ficcional respecto de la apariencia pero determinada por los genitales con los que nace una persona, el sexo marca diferencias entre machos y hembras de origen biológico, pero el género las remarca con fines sociales, culturales, legales, religiosos, etc.

Una aproximación a la definición de género

Los seres humanos saben desde muy temprana edad que hay hombres y hay mujeres, que hay niños y hay niñas, porque los niños tienen pene y las niñas tienen vulva, pero también reconocemos las diferencias porque los niños son fuertes y las niñas son débiles, o porque a los niños les gusta el fútbol y a las niñas les gustan las muñecas, y se cree que ambas diferencias forman parte de un todo, desconociendo que más que mostrar una realidad que nos iguala, esas diferencias nos separan abismalmente y coloca en desventaja a uno u otro.

Se entiende entonces que las diferencias biológicas, naturales y genéticas que son las verdaderas diferencias entre hombres y mujeres le denominaremos sexo, se caracteriza por ser, biológico la persona nace con su sexo, es innato, anatómico y es natural, por tanto, no se modifica. Ahora bien, todas las demás diferencias entre hombre y mujer relacionado a gustos, forma de vestir, preferencias, etc., corresponde al género. Al respecto, Lagarde (1996) afirma que “la categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural;

implica al sexo, pero no agota ahí sus explicaciones”. Para esta autora el género se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo, lo que implica que el género es inofensivo cuando se mira desde la perspectiva del hombre o de quienes no comprenden la mirada feminista del concepto.

Por su lado, Rubín (1975), explica que de la combinación de ambos términos surge lo que denomina un Sistema sexo-género, definiéndolo como un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas, o en tal caso, se espera que sean satisfechas.

Entonces, cuando se trata de hacer un análisis de género se afirma que debe conjugarse la teoría de género y la perspectiva de género muy ligada a la concepción feminista del mundo. Esta perspectiva es concebida como una metodología o un conjunto de mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres; perfilada por la ética, nos

conduce a una filosofía más humanista, dejando en el pasado a la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres.

A modo de ejemplo, en Venezuela el adulterio es delito, tipificado en los artículos 396 y 397 del Código Penal, vigentes hasta la fecha. El concepto de adulterio en sí no establece ninguna diferencia en relación al sujeto activo, es decir, si lo perpetra el hombre o la mujer, sin embargo, los artículos mencionados sí hacen una diferenciación, veamos:

Artículo 396: “La mujer adúltera será castigada con prisión de seis meses a tres años”;

Artículo 397: “El marido que mantenga concubina en la casa conyugal, o también fuera de ella, si el hecho es notorio, será castigado con prisión de tres a dieciocho meses. La condena produce de derecho la pérdida del poder marital”.

La diferencia no tiene ninguna explicación legal, y mucho menos biológica, la diferencia está en el género, como categoría social empleada por Patriarcado para aprovechar esas diferencias y dominar. Es por ello que se observa como en el caso del hombre, para que sea considerado adulterio dice “concubina”

y el hecho debe ser “notorio”, mientras que en el caso de la mujer adúltera no explica ninguna característica, lo que se traduce en que cualquier señalamiento del hombre hacia la mujer sin fundamento puede significar una condena para la mujer.

Se observa en este ejemplo que el derecho, como factor socializante del patriarcado, reproduce normas que potencian y maximizan la desigualdad entre hombres y mujeres, generando discriminación

La dinámica en la que hombres y mujeres se desenvuelven en una sociedad está delimitada por el patriarcado, en la que en forma violenta o no coloca a la mujer por debajo del hombre. No es lo mismo que una mujer decida por convicción estudiar para ser enfermera, que por el contrario sea la única oferta académica en la que ellas puedan registrarse, entonces ya no hay libertad si no obligación, pero que en forma sutil nos muestra la sociedad, así como insistir que a las mujeres les gusta el color rosa y a los hombres el azul y sobre ello generar todo un sinfín de objetos y artificios diferenciados.

En la obra de García Márquez, observamos que la virginidad de las mujeres era un requisito para contraer válidamente matrimonio, incluida claro está la moral y la ética que respalda que

una conducta apegada a la norma, es una mujer pura, que sabe su lugar, conoce los oficios de una buena mujer, así encontramos fragmentos como este: *“es así como son criadas estas hijas, una educación desde pequeñas en labores del hogar (...bordar en bastidor, coser a máquina, tejer encaje de bolillo...) que en un futuro, cuando se casan, satisfagan a sus maridos y dediquen su vida a la felicidad de ellos”...*, la mujer desaparece, o mejor dicho nunca existió, ni antes, ni después del matrimonio. Y cuando, esa pureza fue manchada, la violencia tomó el mando, y la pobre Ángela fue devuelta a su casa, la madre de ésta la golpea, y para “recuperar el honor” los hermanos Vicario asesinan al supuesto autor de aquel horroroso crimen social.

Es así, como el género en su perspectiva nos explica que eso es producto de un sistema denominado patriarcado, donde la mujer queda atrapada en un remolino de discriminación, desigualdades, violencia.

Por otro lado, Vivero (2016) explica que el género contribuye a plantear una nueva dinámica de aproximación crítico-analítica a partir del lenguaje, las estructuras y los recursos retóricos, presentes en las obras literarias, ya que propone que estos elementos se

implican necesariamente en la conformación de la realidad social. De igual forma, la teoría literaria feminista presupone el efecto estético del texto literario en correspondencia con las subjetividades que atraviesan los cuerpos sexuados y que determinan la producción y recepción de la literatura.

Es por ello, que la determinación del género tiene que ver, con las representaciones sociales y culturales, sobre las características y los roles considerados como masculinos y femeninos. Este concepto sirve no sólo como herramienta de análisis, sino también cumple la función de entender las características consideradas de feminidad y masculinidad, y que estas son adquiridas mediante el proceso de socialización, en culturas y sociedades específicas, en vez de derivarse naturalmente del sexo. Es decir que el género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad, se puede decir que éste, se aprende desde el nacimiento, al recibir los mensajes sobre cómo debemos comportarnos para ser percibidos como mujeres y hombres.

Esta percepción inicial, principalmente difundida por los padres, es reforzada por los maestros, la cultura y la sociedad en general, a lo

largo de la vida. Muchos estudios, han encontrado que el sexo biológico ha sido utilizado por todas las culturas como un criterio clave para diferenciar actividades, conductas y valoraciones. Sin embargo, no existen culturas en las que los criterios de diferenciación sean exactamente iguales unos a otros. De ahí que la división del trabajo por género, tenga especificidades concretas en cada sociedad y cultura.

Otro aspecto importante para resaltar de la obra estudiada en esta investigación, es que genera una impresión al lector que existen varias historias cruzadas que respaldan un crimen, un horrible crimen, fútil e innoble. Una sociedad patriarcal, dominada por el hombre blanco y rico, donde las mujeres están destinadas al trabajo doméstico en su mayoría, con un único propósito de casarse y tener hijos, se observa la esclavitud, mujeres y hombres negros al servicio de hombres y mujeres blancos, un pueblo pequeño donde todos se conocen, pero se juzgan hasta matarse. El autor describe sus personajes, siendo el central un hombre de 21 años llamado Santiago Nassar, de quien se conoce desde el principio que lo quieren matar, y al final se observa una descripción casi forense de las heridas y de su muerte algo heroica.

Sin embargo, subyacente a esa realidad está la tragedia de una mujer joven que es obligada a casarse con un hombre que no conoce, prácticamente fue vendida, ofrecida como un ser puro, casto, virgen, inocente, que no tenía voz más que para aceptar las decisiones de su padre y su madre. Aun cuando en la historia no se hace hincapié en el hecho propio de la virginidad, es precisamente ese concepto arcaico, que origina la muerte injusta de un hombre inocente, ante un público que, aunque conoce la fatídica noticia, acepta entre dientes que es lo apropiado.

Así mismo, se observa la crónica policíaca; Gabriel García Márquez consideraba que la crónica y el reportaje pertenecían a una rama de la literatura que se ceñía estrictamente a los acontecimientos de la realidad. Los relatos que podía contar un periodista, decía, estaban latentes en el mundo y brotaban de forma sorpresiva. La crónica es la novela de la realidad. Es un relato en el que hay que respetar estrictamente la realidad. (...) Es para mí el género, la rama del periodismo que más se acerca a la literatura en cuanto a la forma de recolección de información, de la organización y del ojo que analiza.

Para Facio (1996) sucede que cuando el hombre es el modelo de ser humano, todas las instituciones creadas socialmente responden solamente a las necesidades sentidas por el varón, o, cuando mucho, a las necesidades que el varón cree que tienen las mujeres. Cuando el hombre es sentido como representante de la humanidad toda, todos los estudios, análisis, investigaciones, narraciones y propuestas se enfocan desde la perspectiva masculina únicamente, pero esta no es sentida como una perspectiva masculina sino como una no perspectiva, como un hecho totalmente objetivo, universal, imparcial, en este caso, el marido herido y humillado, merecía ser vengado por cuestión de honra y de honor.

Roles y estereotipos de género:

El patriarcado como sistema contiene un entramado de relaciones asimétricas de poder donde siempre domina lo masculino sobre lo femenino. Como forma de organización social el patriarcado le asigna a cada sexo un papel, para la mujer siempre subordinado al hombre, estas asignaciones condicionan la vida de

ambos, obviamente, la mujer en desventaja, con todos los obstáculos necesarios para que su escape sea casi imposible, así explica Montero y Nieto (2002) la dinámica de los roles y estereotipos.

En esa organización patriarcal como la mujer debe ser invisible entonces le impone quedarse en casa, realizando las labores domésticas, cuidando a los hijos y atendiendo al marido, activando toda una maquinaria social, política, económica, jurídica, religiosa, que refunda esa idea, en la que toda mujer y todo hombre queda atrapado con el miedo de opinar diferente.

En los años 60 y 70 con el auge de la tercera ola de los movimientos feministas se hace especial hincapié en la lucha contra los roles y estereotipos de género. Las mujeres querían ir a las universidades a estudiar carreras que estaban reservadas para hombres, por ejemplo, derecho, en Latinoamérica vemos a una Maribel Mirabal siendo la primera mujer en cursar esta carrera, muy a pesar no sólo de los estereotipos, sino también de régimen que imperaba en su país. Y, por otro lado, en Estados Unidos veíamos a Ruth Bader hacerse un espacio en una de las escuelas de leyes más

prestigiosas de su país, caminos que no fueron nada fácil, precisamente porque el propio sistema patriarcal minimiza a la mujer y le otorga prácticamente una sola responsabilidad, la de reproducirse.

Entonces, los roles de género son aquellas actividades para lo que supuestamente la mujer “sirve” y está naturalmente capacitada para realizar y lo que socialmente está obligada, sin salirse de la línea, no le está permitido hacer más nada porque altera el orden. De igual forma con los hombres, su rol es productivo, ser el jefe de hogar y el proveedor de su familia, su trabajo principalmente es en la calle. Y, por otro lado, los estereotipos son las actitudes, comportamientos, y cómo deben vestirse o verse las mujeres y los hombres, en este tema de los estereotipos, los medios de comunicación han jugado un papel importantísimo, así como la moda.

Expuesto así el tema de los roles y los estereotipos pareciera inofensivo, es una forma de organizarnos para que todos y todas sean felices en sociedad, es por el bien común, la trampa está cuando la mujer o el hombre no quieras acomodarse en esos cajones, cuando la mujer dice ¡No!, a ser madre, no a ser

esposa, no a ser enfermera, no a ser maestra, no a ser cocinera, y, por el contrario, dice quiero ser presidenta, gerente, militar, médico, bombero, etc., el sistema no lo acepta fácilmente y entonces surge la violencia, el odio, la muerte, la vulneración de derechos, la discriminación y la desigualdad, entre otras artimañas, que impiden la equidad y la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres.

Es entonces cuando los movimientos feministas comienzan a hablar de igualdad, visibilizan al género como categoría social, explican lo que hay detrás de él, y comienza la lucha por la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres, logrando en el año 1979 que las Naciones Unidas emitiera la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, tratado internacional sobre los derechos de las mujeres, un enorme paso adelante, para contener tanta violencia.

Sin embargo, el patriarcado persiste, la discriminación aumenta, la violencia parece ser incontenible, y la lucha consiste en despertar, en visibilizar, en tomar conciencia hombres y mujeres de toda esa realidad y que la pelea es por la igualdad. Es por ello que

investigaciones como estas lejos de parecer un refrito, o llover sobre mojado, es un cable a tierra, cualquier persona que desconozca la perspectiva de género, que desconozca los micro machismos, los chiste sexistas, los acosos callejeros, y lo continúen viendo con total normalidad, es muy difícil que la brecha de género disminuya.

Es por ello, que la pertinencia de análisis de género en obras literarias justificada, que sociedad se ve reflejada en las novelas, relatos, historias, la que queremos cambiar o la que queremos conservar.

Roles y estereotipos de género en la obra de Gabriel García Márquez, “Crónica de una muerte anunciada”

“...era el hijo único de un matrimonio por conveniencia que no tuvo un solo instante de felicidad.”, refiriéndose a los personajes Ibrahim Nassar y su esposa Plácida Linero padres de Santiago Nassar. La conveniencia en los matrimonios no era para los contrayentes, sino para sus familias; esta figura se repite en muchos personajes del relato, los matrimonios eran arreglados por los padres para conservar linaje, o

prestigio o dinero, y aseguraban “una buena mujer” para sus hijos varones.

Para Barcons (2019), los matrimonios forzados son una forma de violencia de género y una vulneración de derechos humanos ya que desde el feminismo se visibilizan temas relacionados al matrimonio como son la autonomía, consentimiento, multiculturalidad e interseccionalidad.

Otro aspecto importante que resaltar, es la manera en la que el narrador describe a los personajes femeninos:

Plácida Linares: “tenía una reputación muy bien ganada de intérprete certera de los sueños ajenos” “de ella heredó el instinto”

Ibrahim Nassar: “de su padre heredó el dominio de las armas de fuego, el amor por los caballos, y la maestranza de las aves de presas altas, pero de él aprendió también las buenas artes del valor y la prudencia”.

Muere el padre de Santiago Nassar, éste se ve obligado a dejar los estudios para hacerse cargo de la hacienda familiar, (pág. 8) En este caso, las normas de género que imponen responsabilidades a los hombres y que son restrictivas también pueden tener un impacto negativo en los hombres,

limitando su capacidad para expresar emociones, buscar ayuda y explorar una amplia gama de intereses y roles en la sociedad, este efecto lo observamos de igual forma en los Hermanos Vicario Pedro y Pablo el narrador manifiesta “los hermanos Vicario habían probado su condición de hombres” (pág.44).

Por otro lado, aparecen en la obra dos personajes mujeres Victoria Guzmán y Divina Flor madre e hija, ambas trabajaban en la cocina de la Hacienda Nassar. La primera había sido seducida por Ibrahim Nassar y afirma el narrador: “la había amado en secreto por varios años y la llevó a servir a su casa cuando se le acabó el afecto” (Pág.9). Y la otra “la niña, todavía un poco montaraz, parecía sofocada por el ímpetu de sus glándulas”. Desde una perspectiva de género y feminista, nos encontramos con mujeres esclavas, y aunque el narrador no menciona de qué color es su piel, hay una frase que dice Victoria Guzmán: “Suéltala blanco” que le grita a Santiago porque le agarró la mano a Divina Flor y le dijo “Ya estás a tiempo de desbravar”.

Se observa entonces, el tema de la esclavitud de mujeres, vistas como objetos sexuales, porque ese era “su

destino”, un destino decidido por la sociedad que las margina en forma interseccional, por el color de su piel y por su sexo.

El uso de palabras como desbravar, que hace referencia a amansar el ganado, hacerlo más dócil, tranquilo, asociado el término a la mujer hace referencia a que ya se puede domesticar e históricamente la fuerza, la violencia, ha sido el arma usada por los hombres para dominar a las mujeres, entre líneas se leería: “ya estás a tiempo para violarte y someterte”. El uso del lenguaje es importante porque también es un instrumento de dominación un lenguaje machista o sexista permite y promueve la discriminación basada en el sexo de las personas y que beneficia a un sexo sobre el otro. Muestra a la mujer como un ser inferior debido a sus diferencias biológicas. Se observa igual en esta palabra “montaraz” que significa salvaje, montuno, indómito.

Otro personaje que es preciso destacar es Clotilde Armenta, precisa el narrador que es la dueña de un negocio que vende leche (pag 11), personaje que intenta salvar a Santiago Nassar de diversas maneras, pero fue imposible,

hasta el último momento le pega un grito y aun así no lo pudo salvar. Sin embargo, más adelante en la historia el narrador cuenta que Clotilde tiene un esposo “el buen Don Rogelio de la Flor”. Se observa nuevamente como el narrador no dice nada positivo de la mujer, pero resalta “el buen” del hombre. Nuevamente se observa la diferencia en el uso del lenguaje positivo para el hombre, a pesar que en la historia esta mujer es clave.

En la página 12 el narrador describe una escena donde los hermanos Vicario veían hacia la casa de Santiago Nassar y pasaron “las niñas de la escuela de monjas trotando en desorden con sus uniformes de huérfanas”. Frase que puede pasar desapercibido, no aporta nada a la historia central, sin embargo, está ahí, qué podría significar “uniforme de huérfana” y que solo sean niñas. De hecho, al realizar una búsqueda en Google sobre la frase uniforme de huérfana, sale un típico vestido a cuadros, incluso hay disfraces, incluso sale la referencia a historias de horror en orfanatos o niñas problema, abandonadas, con problemas mentales, etc., un sin número de información en su mayoría para niñas,

generando potenciar un estigma, que desemboca en discriminación.

Más adelante, el narrador hace referencia a un personaje masculino Don Lázaro Aponte, (hasta ahora no se lee ninguna doña); hace la descripción del personaje “Coronel de academia, en uso de buen retiro y alcalde municipal desde hacía 11 años”. La palabra Don colocada antes del nombre de una persona refiere a un tratamiento de respeto, reservado a determinadas personas de elevado rango social, sin saber siquiera, cómo es la persona, su reconocimiento se debe a su posición social. Quizá no sea negativo usar el Don, el problema se presenta cuando solo se menciona la distinción para los hombres.

Ahora bien, Ángela Vicario “la hermosa muchacha que se había casado el día anterior, había sido devuelta a la casa de sus padres, porque el esposo encontró que no era virgen”. Esta frase condensa el acontecimiento central de la obra y la causa principal del asesinato de un hombre y además el argumento central del tema de esta investigación sobre el género. En primer lugar, la mujer fue devuelta, deshumanizando a la mujer y convirtiéndola en un objeto que se

puede tomar, devolver, revisar, juzgar, castigar y discriminar, por un concepto inexistente como la virginidad, “el esposo encontró” se supone que hay una señal que indique que una mujer es virgen.

Ahora bien, el hombre que se encargó de verificar que su esposa no era virgen fue el personaje de Bayardo San Román. El narrador se esmera en describirlo “Llegó en el buque semanal con unas alforjas guarnecidas de plata que hacían juego con las hebillas de la correa y las argollas de los botines. Andaba por los treinta años, pero muy bien escondidos, pues tenía una cintura angosta de novillero, los ojos dorados, y la piel cocinada a fuego lento por el salitre. Llegó con una chaqueta corta y un pantalón muy estrecho, ambos de becerro natural, y unos guantes de cabritilla del mismo color”. Otro ejemplo de cómo el narrador remarca lo varonil y a detalle sus personajes masculinos. Dicho personaje llega al pueblo por una razón, expresada por él mismo “Andaba de pueblo en pueblo buscando con quien casarme”.

Esa última frase pone en evidencia de igual forma el entendimiento que la decisión de contraer matrimonio solo le pertenecía al hombre, era un asunto de

“negocios” y efectivamente así sucedió cuando encontró a Ángela Vicario, se conocieron durante 4 meses, hasta que la familia convino en entregar a su hija virgen al mejor postor. Otro ejemplo de cómo opera el patriarcado. Bayardo puso sus ojos en Ángela y se antojó de ella, en frases como: “Tiene el nombre bien puesto” — “Cuando despierte — dijo—, recuérdame que me voy a casar con ella”. Su mejor atributo era el dinero que no dudó en demostrar a todos para impresionar, “Con lo único que no contó la familia fue con los encantos irresistibles de Bayardo San Román”.

Al respecto, el narrador describe cómo era la familia Vicario y hace hincapié primero que eran de escasos recursos, a manera de justificar, su decisión, por el bien de la familia, se sacrifica a la hija pura y virgen. Por otro lado, haciendo referencia a la madre describe que “Purísima del Carmen, su madre, había sido maestra de escuela hasta que se casó para siempre. Su aspecto manso y un tanto afligido disimulaba muy bien el rigor de su carácter. Parecía una monja”. En esta frase se reafirma el lenguaje machista, describiendo siempre a las mujeres como esposas, madres, hijas, los roles tradicionales a los que las mujeres debían dedicarse o desempeñar en una sociedad, o

maestra, enfermera, partera, etc. Agrega en este caso, que su aspecto manso la hacía parecer una monja, reafirmando la idea que tenía una hija criada a su imagen. Y reafirma el narrador: “Se consagró con tal espíritu de sacrificio a la atención del esposo y a la crianza de los hijos, que a uno se le olvidaba a veces que seguía existiendo”. Los roles de género invisibilizan a las mujeres, al respecto Moreno (2019) manifiesta: “La invisibilización del rol que las mujeres han cumplido a lo largo de la historia en casi todos los ámbitos de la experiencia social, es reflejo tanto de las discriminaciones históricas que han mantenido a las mujeres lejos de las esferas públicas y de su pleno desarrollo personal” En efecto, los roles de género naturalizan y normalizan esas condiciones de no visibilidad, o de una sociedad que se siente satisfechas con que las mujeres sean buenas madres, esposas, hijas, cuidadoras. Entonces, las mujeres son criadas y educadas para ser esposas y madres en primer lugar, que aprendan lo necesario para llevar un hogar, complacer al marido y criar buenos hijos e hijas, “Los hermanos fueron criados para ser hombres. Ellas habían sido educadas para casarse. Sabían bordar con bastidor, coser a máquina,

tejer encaje de bolillo, lavar y planchar, hacer flores artificiales y dulces de fantasía, y redactar esquelas de compromiso.” “pensaba que no había hijas mejor educadas. Son perfectas — le oía decir con frecuencia—. Cualquier hombre será feliz con ellas, porque han sido criadas para sufrir”.

Ahora bien, volviendo al deseo de Ángela Vicario, había manifestado a varias personas y amigas que no quería casarse con Bayardo San Román, entre las razones que menciona, están: “es demasiado hombre para mí”; no la había seducido a ella, sino a su familia. Se percibe en esta última frase una idea de liberación, de desmontar el patriarcado, tenía una idea sobre el matrimonio distinta, que era entre el hombre y la mujer, eran los más interesados, y que debía existir una atracción, por lo mínimo, se oponía en pensamiento a esas ideas machistas. Sin embargo, sus ideas se esfumaron, y lo manifiesta así: “Ángela Vicario no olvidó nunca el horror de la noche en que sus padres y sus hermanas mayores con sus maridos, reunidos en la sala de la casa, le impusieron la obligación de casarse con un hombre que apenas había visto”. “El argumento decisivo de los padres fue que una familia dignificada por la modestia no

tenía derecho a despreciar aquel premio del destino. Ángela Vicario se atrevió apenas a insinuar el inconveniente de la falta de amor, pero su madre lo demolió con una sola frase: —También el amor se aprende”. Se observa en estos relatos, que las mujeres colaboran con la reafirmación del patriarcado, no porque sean cómplices conscientes de ello, sino al contrario; están convencidas que es lo mejor y es lo que toca. Una mujer sin esposo es menos que nada, qué madre no va a querer que su hija se case si esa es la situación.

Ahora bien, quién era Ángela Vicario en la sociedad, en la página 22 encontramos un relato así: “Nadie hubiera pensado, ni lo dijo nadie, que Ángela Vicario no fuera virgen. No se le había conocido ningún novio anterior y había crecido junto con sus hermanas bajo el rigor de una madre de hierro. Aun cuando le faltaban menos de dos meses para casarse, Pura Vicario no permitió que fuera sola con Bayardo San Román a conocer la casa en que iban a vivir, sino que ella y el padre ciego la acompañaron para custodiarle la honra”. De este relato se induce que todos sabían que era virgen porque no tuvo novio conocido, siempre estaba acompañada, y además tenía

una madre de hierro, esto significará que la sexualidad debe ser pública para gozar de buena reputación, en el caso de las mujeres claro está, porque el hombre en cuanto más mujeres tenga o novias, o prostitutas es mejor, se está preparando para la indicada. Ángela tenía unos padres que le cuidaban su honra. Aquí se observa la relación entre honor, virginidad. Un valor atascado en un concepto inexistente.

Por otro lado, encontramos a un grupo de amigas que ayudaron a Ángela Vicario a esconder su secreto, encontró a unas mujeres que le ayudaron a romper el molde, la creencia de esas amigas era “casi todas las mujeres perdían la virginidad en accidente de la infancia” y, además, “lo único que creen los hombres es lo que ven en las sábanas”. La idea que la virginidad se rompe, proviene de la idea del himen, una membrana que separa la vagina de la vulva y que se “rompe” con la penetración, según estas amigas con cualquier caída. Toda esta fantasía parece sacada de un cuento de hadas. Una historia donde el amor, la entrega, la fusión de dos cuerpos se conjugan en un momento de plenitud, el amor romántico, aquel romance al cual solo puede acceder la mujer pura y limpia que se guarda para su marido. Se

observa como el sistema se vale de un proceso natural, o de una parte del cuerpo para generar toda una teoría o como se mencionó un agente socializante,

Lo cierto es como afirma el narrador, Bayardo San Román debió casarse con la ilusión de comprar la felicidad con el peso descomunal de su poder y su fortuna. Pensó tener a una mujer perfecta, criada para ser una buena esposa y madre, comprándola con riqueza, dinero, valiéndose de una familia desvalida. Se puede observar una vez más un ejemplo de desigualdad, discriminación en el relato de los obsequios de la boda: “Al novio le regalaron un automóvil convertible con su nombre grabado en letras góticas bajo el escudo de la fábrica. A la novia le regalaron un estuche de cubiertos de oro puro para veinticuatro invitados”. Parece chiste, un carrito para los niños y una cocinita para las niñas, los roles de género que dictan incluso con que pueden jugar, disfrutar, regalar a hombres y mujeres, los roles no dan cabida a la libertad ni a la independencia de las personas.

A continuación, en la página 23, en el relato se lee: “En cambio, el hecho de que Ángela Vicario se atreviera a

ponerse el velo y los azahares sin ser virgen, había de ser interpretado después como una profanación de los símbolos de la pureza”. Un símbolo más que representar algo también genera una emoción consciente, y forma parte de ese convencimiento de las personas en la creencia de ese algo, integra la ideología, idea o pensamiento, y hay símbolos tan importantes que si una persona los irrespeta conduce a una consecuencia de tipo penal, por ejemplo, quemar una bandera de un país, hay una emoción de ser patriota y eso incluye respetar sus símbolos. Sin embargo, en el relato se habla de profanar símbolos de pureza, en este sentido, “la pureza” en la mujer es un concepto inventado por el patriarcado para dominar y humillar, y sobre esa falacia crea unos actos ceremoniales: la entrada de la novia que es entregada a su futuro esposo, (de dominador o dominador), el vestido blanco, el velo, las arras, el arroz, entre otros, para completar el compromiso, empero, nada tiene que ver la sexualidad con los afanes de un matrimonio por la iglesia, pero todo forma parte del mismo sistema. Por aquel suceso, la novia también sería despedazada socialmente, porque debió evitar todo ese sacrilegio para mantener el orden y el respeto.

Es importante resaltar, que aquel acto de irrespeto (casarse sin ser virgen) arrastró para Ángela Vicario un sin número de consecuencias, según el relato hay un sufrimiento previo del personaje por el gran secreto, la enorme mentira que sería aquello, después de una fiesta más costosa que todo el pueblo, luego, el desprecio de su marido, de quien al parecer se enamoró en el instante mismo de su entrega por primera vez a un hombre, seguida de la devolución por el pequeño defecto de fábrica de la mujer que Bayardo San Román había comprado, que genera la ira y la indignación de la madre que no encuentra otra manera de amar a su hija sino propinándole una golpiza: “Lo único que recuerdo es que me sostenía por el pelo con una mano y me golpeaba con la otra con tanta rabia que pensé que me iba a matar” (pág. 27). Y, por último, el homicidio por honor de Santiago Nassar, porque fue el único nombre que le vino a su mente ante la furia desencadenada de su madre y hermanos, quienes dispusieron que lo justo era la muerte.

Conforme a lo anterior, en la página 28 el narrador nos adelanta, da un salto en el tiempo y nos dice: “El abogado

sustentó la tesis del homicidio en legítima defensa del honor, que fue admitida por el tribunal de conciencia, y los gemelos declararon al final del juicio que hubieran vuelto a hacerlo mil veces por los mismos motivos”. Son términos tan diferentes entre sí que no tiene ningún sentido. Sin embargo, fueron absueltos. Ahora veamos, el Diccionario de la R.A.E., define al honor en sus diferentes acepciones, como: 1) Cualidad moral, que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo. 2) Honestidad y recato en las mujeres y buena opinión ganada con estas virtudes. Es preciso resaltar que el honor en relación a las mujeres tiene una acepción específica, relacionada con la honestidad y el recato que la hacen ganar buena opinión. Desde estas acepciones pareciera que no es el honor el motivo del homicidio, un juego de palabras que no convence. Pues el honor es algo privado, interno, no el algo que se pierde y mucho menos que alguien se lo quite a otro. Por el contrario, la honra es 1) Buena opinión y fama adquiridas por la virtud y el mérito, 2) Demostración de aprecio que se hace de alguien por su virtud y mérito, 3) Pudor, honestidad y recato de las mujeres. Y en este caso

pareciera que la honra si se pierde, porque es algo que ven todos.

En relación a lo anterior, honra, honor, conceptos que valen más que la vida. La vida es quitada en forma justificada, no por una razón de orden público como la pena de muerte, sino mucho peor, la vida es arrebatada porque el mismo sistema debe protegerse, el sistema obliga a matarse a los hombres entre sí, para conservar algo que está por encima de ellos y en ellos, el poder, la dominación, deben mantener el orden y el infravalor en las mujeres, porque no es por ellas que se arrebatara la vida, como lo hacen querer ver.

Otra parte del relato nos da razón de la injusticia cometida por el tribunal de conciencia, cuando uno de los gemelos declara: “lo matamos a conciencia, pero somos inocentes”. Obviamente ellos planificaron el crimen, buscaron las armas en dos oportunidades, esperaron a su víctima y se ensañaron con él, no sabemos dónde buscar esa inocencia, actuaron conforme lo define el derecho penal, con premeditación y alevosía, pero amparados en un bien supremo, la honra de su hermana y el honor de la familia Vicario, así lo expresaron al relatar: “Ante Dios y ante

los hombres – dijo Pablo Vicario -, Fue un asunto de honor”.

Es evidente la rivalidad de la razón y la justicia, con el honor que los culpables alegan, decir que fue en legítima defensa no tiene cabida ni asidero jurídico, así lo devela el narrador cuando en su investigación del expediente del caso encontró: “Más aún: en la reconstrucción de los hechos fingieron un encarnizamiento mucho más inclemente que el de la realidad, hasta el extremo de que fue necesario reparar con fondos públicos la puerta principal de la casa de Plácida Linero, que quedó desportillada a punta de cuchillo.” Una verdadera legítima defensa se comprueba por el mínimo daño que se percibe en la víctima, porque ante el ataque infundado, la otra persona se defiende como puede y con lo que tiene a la mano, por el contrario, a Santiago Nassar le propinaron más de 20 cortes de cuchillos, hasta lo destriparon.

En otro orden de ideas, se observa en el relato la reacción del alcalde cuando su esposa le cuenta de la devolución de la esposa no virgen a su familia, aquel dice: “Dios mío –se burló- ¿qué va a pensar el obispo?, con infiere que hubo una banalización de los hechos en sí,

incluso lo de la muerte anunciada, quizá no era su problema como político, pero aun así la vergüenza ante el representante de la iglesia que tal acontecimiento haya sucedido en ese pueblo.

En el relato se observa que en relación a los gemelos Vicario el encargo de reclamar el honor de su familia y la honra de su hermana era una obligación ineludible, aunque flaquearon por momentos, sentían que era algo inevitable: “Esto no tiene sentido, es como si ya nos hubiera sucedido”. Para ellos tampoco fue fácil tener esa determinación, pero sentían el peso social de que era eso lo que se debía hacer, una muestra, que el Patriarcado también afecta a los hombres, al respecto Cruz (2024) expresa: “En el régimen patriarcal, ser hombre tiene un costo muy elevado. Valores como la competitividad, la demostración de fuerza, la resistencia, la valentía, el heroísmo, implican que los hombres arriesguen sus vidas con tal de cumplir con estas pautas”. Los hermanos Vicario no tenían otra opción, el mismo sistema los empujó, incluso por mujeres, como su madre y la novia de Pablo Vicario llamada Prudencia Cote quien exclamó: “Yo sabía en qué andaban y no sólo estaba de acuerdo,

sino que nunca me hubiera casado con él si no cumplía como hombre”.

Dentro del relato hay una frase expresada por Clotilde Armenta (la dueña de la tienda de leche), personaje que movió muchas piezas para salvar a Santiago Nassar, pero sin éxito. En esa lucha por tranquilizar y convencer a los gemelos de desistir de su hazaña heroica expresó: “Ese día me di cuenta de lo solas que estamos las mujeres en el mundo”. Aunque el narrador no le permitió contextualizar esa frase, el motivo por el cual lo decía, se podría decir que su voz nunca fue escuchada, quizá si en su lugar hubiera estado un hombre, los hermanos le hubieran hecho caso, prestaran atención a sus dichos, a sus alegatos para que no tomaran ese camino de asesinar. Clotilde se lo dijo al alcalde, a su esposo, a la sirvienta de la casa Nassar, y a los mismos asesinos, incluso gritó a Santiago cuando le llegaba su momento y nada funcionó, su voz como mujer era ignorada, total qué iba a saber ella de esas cosas de hombres, de honor, otro ejemplo palpable de la invisibilidad de las mujeres, Clotilde sabía lo que era el machismo, lo expresó cuando vio a Pedro Vicario afeitarse con el cuchillo de destazar.

Otro personaje que disiente de la normalidad es María Cervantes, descrita por el narrador como “la que arrasó con la virginidad de mi generación”. Y además es la única mujer a la que el narrador la describe de una “hermosa” manera diferente a todas las demás, “fue la mujer más elegante y la más tierna que conocí jamás, y la más servicial en la cama”. Precisamente por ser la más servicial a los hombres, es la más elogiada en la narración, una mujer dispuesta a satisfacer los deseos de todos los hombres, en el sistema patriarcal la explotación es un patrón de dominación y control, y obviamente es una forma de violencia, en especial hacia las mujeres.

Al respecto, Ulloa (2011) expresa que los comportamientos en el sistema patriarcal se manifiestan de diversas formas, sobresaliendo el machismo, que a su vez se precisa a través de: abusos contra las mujeres, violación, violencia familiar, abusos patrimoniales y económicos, abusos de poder, violaciones a los derechos humanos, la pobreza y la feminización de la pobreza, el consumo de prostitución y pornografía y muchas otras formas de

comportamientos individuales y sociales disfuncionales y dañinos contra las mujeres y las niñas, de todas ellas nos hemos percatado en esta obra. Es por ello que el narrador nos dice: “para la inmensa mayoría solo hubo una víctima: Bayardo San Román. Suponían que los otros protagonistas de la tragedia habían cumplido con dignidad, y hasta con cierta grandeza, la parte de favor que la vida les tenía señalada, Santiago Nassar había expiado la injuria, los hermanos Vicario habían probado su condición de hombres y la hermana burlada estaba otra vez en posesión de su honor, el único que lo había perdido todo era Bayardo San Román”. La vida muy por debajo del honor, la honra, la hombría, la gallardía, el dinero, la religión, la pureza, la virginidad.

Nunca llegó la culpa al pueblo de Sucre, y poco importó la inocencia de Santiago Nassar, el malvado de toda la historia, destruyó tantas vidas sumiéndola en soledad e intriga, el narrador nos cuenta: “Pero la mayoría de quienes pudieron hacer algo por impedir el crimen y sin embargo no lo hicieron, se consolaron con el pretexto de que los asuntos de honor son estancos sagrados a los cuales sólo tienen acceso los dueños del drama. La honra

es el amor”. Simplemente no era asunto de nadie, era lo que tenía que suceder.

Es una sociedad convencida de que la vida no vale cuando violas el código social que impone la violencia naturalizada, lo normal es que pase eso, que muera una persona que se atreve a ser diferente, como Ángela Vicario, aunque tiene vida, obtuvo lo que merecía estar sola y sin amor durante un largo tiempo, o una madre que llora cada día la muerte de su hijo, destripado en sus narices sin poder salvarlo, una sociedad que hizo un rodeo un círculo de muerte en la que la hombría triunfó, los hermanos Vicario no dejaban de apuñalar al ladrón de la honra de su hermana, Santiago Nassar murió sin entender su muerte, así nos dice el narrador.

Referencias

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Quinta Edición. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Balestrini, M. (2006). Como se elabora el proyecto de investigación. Caracas: Editorial de consultores de asociados.
- Cardich V. (2021) “Una aproximación filosófica a crónica de una muerte anunciada de Gabriel García Márquez: la novela del relativismo moral y el destino”. Universidad

Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco – Perú. Recuperado de: <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4217/browse?type=title>

- Chamorro, E. “La virginidad cuestión de honor en la obra Crónica de una muerte anunciada de Gabriel García Márquez” 2005. Universidad de La Salle, Bogotá
- Facio, A. Género y Derecho, Santiago de Chile, Ediciones LOM, 2000.
- García G. (1981) “Crónica de una muerte anunciada”. Ediciones La Cueva. Recuperado de https://www.academia.edu/21076919/CRONICA_DE_UNA_MUERTE_ANUNCIADA
- Giraldo, L (2013) “Crónica de una muerte anunciada: la farsa del honor y los sueños de libertad”. Universidad Javeriana. Chile. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/13481?locale-attribute=fr>
- Ortega. M, (2016) IMAGINAR A ÁNGELA VICARIO. Una relectura de Crónica de una muerte anunciada. Revista El legado de Macondo. Antología de ensayos críticos sobre Gabriel García Márquez. Recuperado de: [https://www.academia.edu/37275645/Imaginar_a_%C3%81ngela_Vicario_Una_relectura_de_Cr%C3%B3nica_de_una_muerte_anunciada_de_Gabriel_Garc%C3%ADa_M%C3%A1rquez_content_\(academia.cl\)](https://www.academia.edu/37275645/Imaginar_a_%C3%81ngela_Vicario_Una_relectura_de_Cr%C3%B3nica_de_una_muerte_anunciada_de_Gabriel_Garc%C3%ADa_M%C3%A1rquez_content_(academia.cl)) LA INVISIBILIZACIÓN DE IDENTIDADES NO BINARIAS: RESISTIR AL SISTEMA SEXO-GÉNERO TRADICIONAL UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO ESCUELA DE PSICOLOGÍA Estudiantes: Diego Contreras Traipe y Christopher Chávez Meneses Profesor guía: Miguel

Roselló Peñaloza Artículo para
Optar al Grado de Psicólogo
Santiago, 2021

Castillo, Soledad, & Huneeus-Vergara,
Andrea. (2024). Prueba de
virginidad. *Revista chilena de
obstetricia y ginecología*, 89(4),
217-
218. [https://dx.doi.org/10.24875/r
echog.m24000068](https://dx.doi.org/10.24875/revchog.m24000068)



Autora: Mariana Chirinos
Título: Estados mentales
Técnica: Óleo/ lienzo
Medidas: 40x51cm
Año: 2020

Mariana Ch
23

ANÁLISIS LITERARIO SOBRE CRÍTICA PSICOLÓGICA DE LA CONCIENCIA EN LA OBRA *RETABLOS* DE RAFAEL VICTORINO MUÑOZ

Autor: Ramírez, Joel

RESUMEN

Rafael Victorino Muñoz es un autor venezolano cuya obra es una mirada actual a la sociedad, desde una perspectiva crítica e incluso irónica, que plantea situaciones muy específicas con una opinión subjetiva muy marcada. Este artículo pretende evidenciar los elementos de la crítica psicológica de la conciencia presentes en una de sus obras más famosas: *Retablos*, que se compone de varios retablos cortos. Para resaltar dichos elementos, se mencionan autores como Barthes (1982), que ha teorizado sobre análisis literarios, y Fernández (2011) que ha realizado trabajos de la conciencia, y de esa forma comparar sus postulados con los recursos que emplea el escritor Muñoz.

Palabras clave: crítica psicológica, conciencia, análisis.

ABSTRACT

Rafael Victorino Muñoz is a Venezuelan author whose work provides a current look of the society, from a critic and even ironic perspective, that implies very specific situations with strong subjective opinion. This article pretends to show elements from the psychological critic of the conscience that can be found in one of his most famous works: *Retablos*, which is composed by different short stories. To stand out these elements, authors like Barthes (1982) and Fernandez (2011), are mentioned as experts in literary analysis and theories about the conscience, respectively; that way is possible to compare their postulates with the resources used by the writer Muñoz.

Key words: psychological critic, conscience, analysis.

Introducción

Toda obra literaria está conformada por una serie de elementos temáticos y lingüísticos que, amarrados a la idea que el creador quiere proponer, dan cuerpo a un texto literario determinado. El análisis de dicho cuerpo supone desatar lo anudado, dejando a la vista, no sólo los personajes, voces y situaciones imaginarias por el autor, sino también las *“Estructuras superficiales y profundas del lenguaje utilizado, las normas que condicionan las expresiones lingüísticas y los estilos cognitivos que de alguna manera reflejan dichas expresiones”* (Infante, 1983).

Según lo visto, La crítica literaria y los análisis literarios reconocen como labor central separar los elementos integrantes de un todo, proponiéndose de esta manera la captación de su estructura textual, a partir de lo cual se alcance una mejor comprensión del significado de la obra y abrir las posibilidades de emitir un juicio de valor sobre la misma. Se puede decir entonces que los principales compromisos de la crítica con el texto literario son; captar los distintos elementos que conforman el texto, comprender lo que éstos elementos

significan en el interior del texto y valorar axiológicamente la obra como un todo.

La crítica literaria profesional procura establecer el orden presente en la obra y/o el texto, así mismo, aquellos factores que intervienen en la gestación del fenómeno estético literario, Esta crítica suele buscar apoyo en disciplinas ya consolidadas (Biología, psicología, historia, lingüística, entre otros) en un método de análisis capaz de dar respaldo objetivo y comprobable a las conclusiones a las que llega. La teoría crítica les permite a sus representantes, por una parte, determinar cuáles son sus verdaderos intereses y, por otra parte, liberarse de un tipo de coerción que es, al menos en parte, autoimpuesta.

Por otra parte, para el análisis psicológico de la crítica literaria la función central es aportar satisfacciones sustitutivas como compensación de antiquísimos renunciamentos culturales. Existe entonces un vínculo estrecho entre el autor y su obra, vínculo que distintas escuelas enfocan desde ángulos específicos. Es el caso de la crítica del imaginario, la psicocrítica y crítica de la conciencia.

Lawall (1968) describe la crítica de la conciencia como "*una lectura que explora la expresión de la obra de un ser consciente que percibe*". El objetivo es "[repensar] y [recrear] la propia expresión del autor". Lector para recrear la experiencia individual del autor porque esa experiencia es tanto personal como universal.

El trabajo del crítico es "vaciar" su mente de sus cualidades personales para que pueda coincidir completamente con la conciencia expresada en las palabras del autor. Mientras se lee un libro se debe ser consciente de un ser racional, de una conciencia: la conciencia de otro, no diferente de la que se asume automáticamente en cada ser humano que se encuentra, excepto que en este caso la conciencia está abierta. Poulet (1969) llama a esta conciencia la conciencia del autor. Cogito. Los cogito es "*la percepción y creación de cada persona de su propia existencia*".

Con el fin de comprender completamente el cogito, es importante examinar todos los ejemplos disponibles del trabajo del autor. Cartas, revistas y manuscritos inéditos contienen tanta información sobre el autor cogito como novelas, libros o

poemas publicados. El lector debe utilizarlos para "coexistir con la comprensión y la formulación en desarrollo de su propia existencia por parte del autor". Al examinar el cuerpo completo de la obra de un autor, el crítico comienza a ver patrones de expresión no solo en la obra de un autor en particular, sino también a través de períodos literarios.

Muñoz nació en Valencia, Venezuela, en 1972. Es egresado de la Universidad de Carabobo, en Lengua y Literatura y Magíster en Lectura y Escritura de la misma institución, en la que además ejerció como profesor, en la Facultad de Ciencias de la Educación y en el Área de Estudios de Postgrado, así como en distintas instituciones de educación superior del país. Fue coordinador del Programa de Lectura y Escritura de la Secretaría de Educación del Gobierno de Carabobo y coordinador de Investigación y formación de la Organización Psicoeducativa TAE0. Además de labores docentes y administrativas como jefe de cátedra, ha tenido experiencia como coordinador en el área editorial y en el diseño de programas de formación. Ha participado como ponente y conferencista en eventos nacionales e

internacionales, relacionados con la literatura. Así mismo, este autor es un creador de memorables historias, Ha publicado volúmenes de relatos: Pre-textos, Alba para dos ciegos y otras maniobras, Relatos, Retablos, Olímpicos e integrados, Página roja, así como los conjuntos de ensayos: Notas y digresiones, Compás mayor y Apuntes de sobremesa; y la novela Manual del sinvergüenza. En sus escritos plasmó temas muy interesantes que enganchan al lector con tendencias de la época actual, entre los que se destaca su sencillez a la hora de escribir y su fascinación por las historias de la vida cotidiana y situaciones comunes, estos elementos que usa tienen gran importancia en el desarrollo y comprensión de sus escritos, elementos que no sólo se hallan en uno de sus cuentos o historias, sino en varios de ellos, convirtiéndose así en el sello de la narrativa de este autor.

Desarrollo

Según (Barthes 1982) "El relato está presente en todos los tiempos, en todos los lugares, en todas las sociedades". Para Rafael Victorino Muñoz el relato ha sido una de las formas más precisas y exactas a la hora de escribir, puesto que este se

encuentra en una variedad extensa de sucesos en cuanto a todo lo que quiere plasmar en sus escritos, abriendo así una posibilidad bastante amplia para sus análisis. Por lo tanto, en sus relatos tiene la libertad de representar cualquier situación enmarcada en cualquier contexto.

En su libro titulado Retablos, específicamente en su texto titulado "Sin Título" Rafael Victorino Muñoz nos muestra mediante una historia de un personaje en ida a una entrevista de trabajo, donde da descripciones de elementos actuales (siglo XX, XXI) que no se encuentra en siglos o épocas anteriores, dibuja una situación hipotética muy realista y actual de las oficinas contemporáneas:

"Tiene algo de infame el hecho de que estos sujetos (coincidentalmente todos gastan trajes grises) se desviven durante años dentro de una empresa para llegar a la cima: una oficina como cualquier otra, un escritorio de latón, una cafetera eléctrica, un portarretratos con una foto descolorida desde donde sonríen dos muchachas anodinas una reproducción de Miró (La eterna lección de esquí) ..." (Pag 7)

En otro de sus textos pertenecientes a su libro Olímpico e

integrado, titulado “La mamá de UsainBolt”, describe un escenario real en el que se desarrolla una situación ficticia producto de su imaginación, relata a un dúo de malhechores que intentan cometer un acto delictivo a una señora un tanto mayor que la edad que corresponden antes, con el afán de hacerse dueños de sus pertenencias, sin embargo no contaban con que la individuo en cuestión estaba en muy buena condición física (mejor que la de ellos al menos) lo cual les dificulta que logren ésta hazaña, quedando exhaustos y sin siquiera llegar a alcanzarla.

“...El sendero del cerro Casupo, en el Norte de Valencia, es de unos 450 metros. Esa caseta fue construida como un acto de piedad para con aquellos que no son capaces de hacer de manera continua el recorrido completo- de unos 1200 metros y casi 45 grados constantes de inclinación...”
(Pag 7)

Al iniciar el relato, presenta un contexto físico real existente en Valencia, estado Carabobo en el que irá desarrollando eventos que no necesariamente pertenecen a la realidad, sino que se permite dar rienda suelta a la imaginación, con situaciones que enmarca en un espacio que es

familiar o reconocible para muchos, facilitando el enlace entre la realidad y lo que quiere expresar en el texto. De igual forma evidencia en este escrito la época en la que tiene lugar las acciones de los personajes, con tan sólo mencionar artefactos característicos de determinada era. “El compañero lo mira con odio, pero más que todo por la situación en la que los ha metido esa mujer, que los obliga a tener que hacer ese esfuerzo para tener que robarle nada más un BlackBerry, que seguro es lo único de valor que lleva encima...”

Por otro lado, otra característica que se evidencia en el autor es el prejuicio: como lo indica (Fernandez 2011)

“Se trata de una evaluación y valoración negativa y despectiva sin previo conocimiento de una persona perteneciente a un grupo o de todo el grupo como tal. Se tiene una predisposición emocional negativa con base a creencias estereotipadas y atributos negativos.”

En el texto “Sin título” Con tan solo hacer una observación en el atuendo de quien lo espera para su entrevista, se formula una creencia y un prejuicio antes que si quiera la persona exprese o esboce algún rasgo personal

o criterio propio, basándose solo en la superficialidad que le añade lo visual de su perspectiva actual. “- *Siéntese, señor Núñez – Usa corbata de vendedor de biblias.*”

De acuerdo con esta misma premisa de Fernández, en el relato de “La madre de Usain Bolt” existe una valoración de parte de los delincuentes intentando arrebatarse las pertenencias a esta señora, tomando en consideración su edad, creyendo así que esto es determinante para poder alcanzarla o hacer parecer “presa fácil” para sus fines criminales: “-*Chamo esa vieja si corre rápido.*” (Pag 10)

Así mismo esta premisa se hace presente en el juicio del autor cuando añade en éste mismo relato

“-*Chamo, ¿Quién era esa vieja: la mamá de Usain Bolt? La mujer ha llegado hasta el punto donde el camino tuerce hacia el sur. Apenas se ve, con los últimos destellos de un sol moribundo. El de la gorra se demora en responder. - ¿Tu eres marico? La mamá de Usain Bolt debe ser negra, igual que él.*” (Pag 13).

En ambos relatos, el escritor hace uso de los prejuicios por parte de los personajes, que se formulan opiniones trascendentales en base a

características físicas o circunstanciales básicas. Ya sea un aspirante a un empleo o un par de burdos ladrones; cada uno de ellos influenciados por sus contextos y experiencias, se guían por la simple apariencia para emitir un juicio de aquellos con quienes interactúan.

En otra instancia, dentro de la crítica de la conciencia es posible establecer un enlace entre lo que se considera correcto en la sociedad y la realidad interna de un individuo o aquello que prefiere no exteriorizar, siendo consciente que es válido aspirar a lo primero como ideal a pesar de su accionar cuestionable en su entrevista.

(Poulet 2006) *Lo plantea de la siguiente forma, “Lo que resulta de este ajuste interno/externo se proyecta en el texto. Ello permite un interesante modo de hermenéutica textual centrado en el autor, que rescata la proyección del pasado en el futuro”.* (Pag 8)

Rafael Victorino Muñoz nos muestra entonces mediante una forma simple de interpretación de lo que se encargan aquellos ítems que se encuentran reflejados en su curriculum y a su vez, de donde provienen realmente su experiencia laboral, sin dejar de lado sus aspiraciones y

dejando claro que algunas de estas ocupaciones o labores, no merecen si quiera ser mencionadas por su naturaleza.

“...Un cargo de obrero en una fábrica de resortes (Propiedad de un tío); Nuevamente obrero en una procesadora de papel (en realidad fue un trabajo sucio...); Ídem en una fábrica de plástico (al borde de la quiebra, o ya en la quiebra...); Después un curso en el INCE, unas pasantías en el banco la Guaira, motivo de la renuncia: Negativa a cortarse el cabello. Claro que el curriculum no dice nada sobre esto; como tampoco dice nada sobre el oficio de fabricante de piñatas... Nada sobre la venta de periódicos deportivos; Nada sobre el cargo de ayudante de carpintería del abuelo (Sin ninguna remuneración); Nada sobre el trabajo de cocinero en un puesto de perro caliente y otras comidas rápidas...” (Pag 8).

La forma casi despectiva en la que el autor se expresa sobre las situaciones que le rodean denota una posición muy subjetiva que guía sus acciones, pero a su vez es consciente de que esta opinión no sería aceptada por su entorno (al menos no completamente o tendría muchos detractores), así que prefiere

reservársela y pretender que sigue los cánones establecidos.

Conclusiones

El análisis literario sobre la crítica psicológica en los textos de Rafael Victorino Muñoz nos permite apreciar la riqueza y profundidad de su obra. A través del desentrañamiento de los elementos temáticos y lingüísticos, se logra una mejor comprensión del significado de sus textos.

La crítica literaria y el análisis psicológico se complementan en el estudio de las obras literarias de Muñoz. La crítica literaria busca establecer el orden presente en sus escritos y comprender los factores que influyen en la creación estética. Por otro lado, el análisis psicológico se enfoca en el vínculo entre el autor y su obra, explorando la conciencia y la experiencia individual del autor.

Se destaca la importancia de examinar no solo las obras publicadas, sino también los materiales inéditos, como cartas y manuscritos, en este caso los textos fueron extraídos de su libro Retablos (Sin título) y Olímpicos e Integrados (La mamá de Usain Bolt), para comprender completamente la expresión del autor. Estos elementos proporcionan información valiosa para

recrear la experiencia individual del autor y comprender su visión del mundo.

Rafael Victorino Muñoz se caracteriza por su estilo sencillo de escritura y su fascinación por las historias de la vida cotidiana y situaciones comunes. Estos elementos se convierten en el distintivo de su narrativa y atraen al lector, vinculándolo emocionalmente con sus relatos.

En definitiva, el análisis literario y la crítica psicológica nos permiten adentrarnos en el mundo literario de Rafael Victorino Muñoz, comprender sus motivaciones y apreciar la profundidad de sus textos. Su obra se enriquece con la exploración de la conciencia y la conexión emocional con el lector, dejando una huella significativa en la literatura hispanoamericana.

Bibliografía

Barthes R. 1982. Análisis estructural del relato. **Editorial Tiempo Contemporáneo**. Buenos Aires.

Fernandez A. 2011. "PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS. Refranes, chistes y

acertijos, reproductores y transgresores". **Revista de Antropología Experimental**. España.

Georges Poulet, "Fenomenología de la lectura". Nueva historia literaria 1/1 (octubre de 1969)

Infante, M. Isabel: Educación enunciativa y lenguaje. Centro de estudios educativos, México D.F., 1983

Lawall, Sarah N. Críticos de la conciencia: las estructuras existenciales de la literatura. Cambridge: Harvard UP, 1968. ISBN 9780196264738.

Muñoz R. 2006. Retablos. **Monte Ávila**. Caracas Venezuela.

Muñoz R. 2013. Olímpicos e integrados. **Fundación casa Nacional de las letras Andrés Bello**. Caracas Venezuela.

Poulet G. 2006. La crítica literaria del siglo XX. **Ediciones Universidad Católica de Chile**. Chile



NORMAS DE LA REVISTA DE LA CRÍTICA PARA LA EDICIÓN DE TRABAJOS

- 1.- Enviar el trabajo en extenso al correo electrónico: delacritica.unefm@gmail.com. Indicar por cuál área desea publicar su trabajo, lingüística o literatura.
- 2.- Los trabajos deberán ser inéditos.
- 3.- Los trabajos versarán sobre temas relativos a investigaciones científicas concluidas parcial o totalmente, ensayos críticos, con reflexión teórica o discusión sobre problemas lingüísticos o literarios.
- 4.- Los trabajos serán aceptados por la relevancia del tema que traten, su originalidad, aportes, actualización y nivel científico.
- 5.- Los trabajos serán sometidos a una valoración por parte de un Comité de árbitros-Especialistas, a fin de mantener la rigurosidad académica y científica.
- 6.- El autor enviará su trabajo tomando en consideración las siguientes normas:
 - El trabajo debe ser escrito con fuente Times New Roman, tamaño número 12 puntos, a espacio de 1,5 en tamaño carta. Es recomendable enviarlo en archivo en formato Microsoft Word.
 - **Extensión del trabajo:** Debe tener una extensión mínima de 10 hojas, máximo de 20 (incluyendo portada y bibliografía).
 - **Encabezado:** en el encabezamiento del artículo se debe incluir: título, nombre del (de los) autor (es), institución a la cual pertenece y la dirección de correo electrónica.
 - **Título:** Debe ser conciso, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español, como en inglés.

- **Autor (es):** Indicar los nombres y apellidos completos. Máximo 3 autores.
- El nombre de la institución donde se realizó el trabajo e indicar su correo electrónico.
- **Resumen:** debe contener entre 100 y 150 palabras y debe indicar el objetivo, la metodología y las conclusiones o resultados más relevantes. Deben incluirse las palabras clave o descriptoras del artículo.
- **Palabras clave:** deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, en un número no mayor de cinco.
- **Se recomienda estructurar el trabajo de la siguiente manera:** Se recomienda dividir el trabajo en resumen (español e inglés), breve introducción (situación problemática, objetivos y justificación), fundamentos teóricos, mención del corpus, si se da el caso, metodología, análisis, contrastación y discusión de hallazgos, conclusión o consideraciones finales, bibliografía y anexos (de ser necesarios).
- **Citas:** Las referencias de las citas van incluidas en el texto. La cita debe indicar: Apellido del autor, seguido de coma, año de publicación: todo entre paréntesis. A pie de página solo deben ir las notas explicativas. Si hubiese una publicación de un mismo autor en el mismo año, la distinción se hará con letras minúsculas, siguiendo el orden alfabético. Esta indicación debe mantenerse en la bibliografía, de forma que el lector distinga a qué obra corresponde cada cita.
- **Bibliografía:** Las referencias bibliográficas se referirán únicamente a las citadas en el trabajo y se ordenarán en estricto orden alfabético. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias.

Si se trata de libros o manuales, deben contener apellido (s), del (de los) autores e inicial de nombre en mayúscula (punto); año de publicación (punto); título de trabajo en negritas (punto); editorial, ciudad (país).

Si se trata de artículos, se deben indicar: apellido (s), del (de los) autores e inicial del nombre en mayúscula (punto); título del trabajo (entre comillas, no subrayado) punto; revista donde fue publicado en negrita; volumen o número seguido de dos puntos; página (primera y última) punto; editorial, ciudad (país).

Si se trata de información obtenida por medios electrónicos, la referencia bibliográfica deberá contener los mismos elementos señalados por los artículos sumados a: Medio

electrónico, dirección electrónica o página web, fecha de recuperación y cualquier otro dato que se considere útil para la plena identificación de la referencia.

- **Anexos:** los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera al lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar, aclarar o complementar lo allí expresado.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Se identificarán con números arábigos (figura 1) y se acompañarán de un pequeño texto o leyenda que indique en forma muy breve lo que se desea representar. Su tamaño no excederá el de la hoja impresa. Las abreviaturas utilizadas en los gráficos y tablas se explicarán al pie de los mismos.

-**Sobre el arbitraje:** todo artículo será sometido a un proceso de arbitraje con el sistema “doble ciego”. El arbitraje de los artículos se cumplirá a través del siguiente procedimiento:

a) Para cada artículo se designará 3 árbitros especialistas

b) Los artículos serán enviados a los árbitros sin dar a conocer el nombre del autor

c) La revista garantizará la confidencialidad del proceso

d) Los artículos aceptados que tengan observaciones serán enviados al autor para que realice la versión definitiva.

e) Los artículos deben tener un máximo de 3 autores. El consejo editorial decidirá la publicación de aquellos artículos que excedan este máximo.

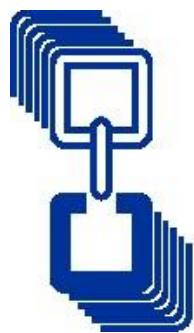
f) El árbitro deberá enviar las correcciones al comité editorial al correo:

delacritica.unefm@gmail.com siguiendo el instrumento de evaluación.

Lo no previsto en estas normas será resuelto por el consejo editorial de la revista

Consejo Editorial de la Revista

Prof. Jesús Madriz (Director), Prof. José Nava, Prof. Yarelis Leones, Prof. Jesús Colina, Prof. Emileira Morón.



**Universidad Nacional
Experimental
Francisco de Miranda
UNEFM**

**CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS Y
LINGÜÍSTICOS “LYDDA FRANCO FARÍAS”**